



1er

Informe de Actividades

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

**Dr. Juan Manuel
Ocegueda Hernández**

2015 - 2019



© D.R. 2016. Universidad Autónoma de Baja California
Av. Álvaro Obregón y Julián Carrillo s/n, colonia Nueva,
21100, Mexicali, Baja California, México.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector

Dr. Alfonso Vega López
Secretario general

Dra. Blanca Rosa García Rivera
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. María Eugenia Pérez Morales
Vicerrectora Campus Tijuana

M.A.P. Luis Fernando Zamudio Robles
Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Hugo Edgardo Méndez Fierros
Secretario de Rectoría e Imagen Institucional

ÍNDICE

4 Presentación

Órganos de Gobierno

- 14 Junta de Gobierno
- 16 Consejo Universitario
- 20 Tribunal Universitario
- 21 Patronato Universitario

Programas Institucionales

- 33 Programa institucional 1. Oportunidades educativas
- 45 Programa institucional 2. Calidad educativa
- 53 Programa institucional 3. Proceso formativo integral
- 71 Programa institucional 4. Capacidad académica
- 81 Programa institucional 5. Investigación, innovación y desarrollo
- 93 Programa institucional 6. Vinculación y colaboración
- 105 Programa institucional 7. Internacionalización
- 119 Programa institucional 8. Infraestructura
- 125 Programa institucional 9. Gestión ambiental
- 137 Programa institucional 10. Arte, cultura y deporte
- 145 Programa institucional 11. Comunicación, imagen e identidad
- 155 Programa institucional 12. Gestión con transparencia y rendición de cuentas

PRESENTACIÓN

La fracción XII del artículo 72 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California* le establece al rector la obligación de rendir un informe anual ante el Consejo Universitario, la Junta de Gobierno y el Patronato, sobre las actividades realizadas y el estado que guarda la Universidad.

En cumplimiento a dicha disposición, me permito presentar el primer Informe de Actividades de la gestión rectoral 2015-2019, en el que se muestran las actividades y logros alcanzados por esta administración durante 2015.

Deseo manifestar el gran honor que representa la responsabilidad de dirigir el rumbo de esta institución durante cuatro años y el gran compromiso que significa dar cumplimiento a los objetivos y metas que nos hemos planteado en el *Plan de Desarrollo Institucional*.

Desde el inicio de mi gestión me he comprometido a no escatimar esfuerzo alguno en el objetivo de lograr la consolidación de nuestra institución para que sea ampliamente reconocida por su desempeño y aportaciones con los mejores estándares de calidad y responsabilidad social, al desarrollo de Baja California y del país. Con este propósito, en 2015 iniciamos el proceso para contar con el *Plan de Desarrollo Institucional* actualizado, que oriente el trabajo de la comunidad universitaria y la toma oportuna de decisiones con una visión al 2025. Es por ello que, en observancia a lo establecido en la legislación universitaria, se presentó el Plan de Desarrollo para el periodo 2015-2019 (*PDI 2015-2019*), construido a través de una planeación estratégica que transitó por diversas fases para asegurar la relevancia y coherencia de su contenido.

El proceso de planeación estratégica se llevó a cabo, en primera instancia, en el Consejo de Planeación, quien formuló una propuesta del plan, que posteriormente fue sometida a la consideración de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, que con sus aportaciones enriquecieron el proyecto inicial. La consulta se realizó mediante una encuesta en sistema electrónico vía web que formó parte del diagnóstico institucional; en este ejercicio destacó la participación del sector empresarial, el cual generó valiosos comentarios y recomendaciones que contribuyeron a la definición de metas, estrategias y políticas.

También se tomaron en cuenta las iniciativas que fueron presentadas en los foros que organizó la Junta de Gobierno de la UABC durante el proceso de designación del rector y las propuestas de los candidatos a ocupar el cargo.

Propósitos del *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019*:

- Analizar las características y evolución de los contextos externo, social, educativo, económico y laboral de la Universidad.
- Reconocer el estado actual de la Universidad, sus fortalezas, áreas de oportunidad y retos en el cumplimiento de sus funciones como una institución inmersa en un complejo y cambiante contexto de la educación superior en el país y, en particular, en el estado de Baja California.
- Especificar la misión, valores, ejes rectores, visión 2025 y sus rasgos distintivos, además de las políticas, programas institucionales prioritarios y las estrategias a implementar para cumplir con la misión y lograr la visión 2025, mediante los cuales la comunidad universitaria llevará a cabo sus actividades en los próximos años.
- Contar con una guía consensuada para que sus campus y dependencias académicas y administrativas formulen sus programas de desarrollo, cuya realización coadyuve de manera articulada y coherente al propósito de lograr las aspiraciones institucionales plasmadas en la visión 2025.
- Difundir los compromisos que asume ante la sociedad bajacaliforniana en su propósito de consolidarse como una de las 50 mejores universidades de Latinoamérica.

Por ello, hemos asumido el *Plan de Desarrollo Institucional* como el andamiaje efectivo que guía a la UABC en su progreso a corto, mediano y largo plazos.

Es muy importante mencionar que el atender los programas, estrategias e indicadores derivados del *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019* hará que quienes formamos parte de esta Universidad, órganos de gobierno, rector, coordinadores, directores, personal académico y administrativo, coadyuremos en los logros institucionales de una manera coherente, clara y con un alto sentido de responsabilidad social.

El contexto actual plantea grandes retos y obligaciones para que la UABC continúe cumpliendo con su compromiso social de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior de reconocida calidad, a miles de jóvenes mexicanos que hoy son excluidos de este beneficio. Se requiere generar condiciones para que este acceso ocurra, independientemente de diferencias socioeconómicas, culturales, étnicas, de

género, de capacidades físicas o de ubicación geográfica, ayudando de esa manera a la construcción de una sociedad más equitativa.

En 2015 la UABC avanzó en esa dirección al incrementar su matrícula de licenciatura y posgrado en 3 362 estudiantes atendidos en los campus de Ensenada, Mexicali y Tijuana, lo que representa un aumento de 5.62% con respecto a 2014, con lo cual la matrícula total para el periodo 2015-2 fue de 64 861 alumnos.

Como resultado de este esfuerzo, nuestra institución destacó a nivel nacional en la admisión de estudiantes de nuevo ingreso, ya que ingresaron 21 085, es decir, 68.6% del total de aspirantes: 3 935 del Campus Ensenada, integrado por las unidades de El Sauzal, Valle Dorado y San Quintín; 7 004 del Campus Mexicali, que abarca las unidades de Mexicali, Ciudad Morelos, Guadalupe Victoria y San Felipe; y 10 146 del Campus Tijuana, conformado por las unidades Otay, Valle de las Palmas, Tecate y Rosarito.

De acuerdo con el porcentaje de aspirantes admitidos, la UABC ocupó el segundo lugar a nivel nacional entre las instituciones de educación superior, situándose por encima incluso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Además, la UABC se consolidó como la principal oferente de servicios educativos en este nivel, al atender a 56.62% de la matrícula estatal.

El esfuerzo institucional de ampliación de matrícula se acompañó con estrategias para reforzar la oferta educativa tanto en licenciatura como en posgrado, con la finalidad de dar respuesta a las exigencias sociales, con programas educativos pertinentes y de buena calidad.

En este sentido, se trabajó en la identificación de carreras universitarias en las que se detectaron áreas de oportunidad en la formación de profesionales que requieren el estado y el país, y de aquellas en las que es necesario frenar el crecimiento de acuerdo con las condiciones del mercado laboral.

También, se implementaron acciones para impulsar la educación en línea, mediante la creación del Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD), cuyo objetivo es promover estrategias institucionales de aprovechamiento de las tecnologías de información, comunicación y colaboración (TICC) en el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de los programas educativos de la UABC, incluyendo las modalidades presencial, no presencial y mixta. Ello permitirá brindar alternativas para atender el rezago educativo y la demanda creciente en estudios de educación superior en un contexto de recursos públicos escasos que inhiben el crecimiento de la institución a través de las opciones educativas tradicionales.

En 2015 la UABC refrendó su compromiso con la calidad y la equidad implementando acciones para lograr, en un futuro cercano, la acreditación de 100% de sus programas educativos de licenciatura, meta que fortalecerá la formación de profesionistas competitivos y de ciudadanos socialmente responsables, y coadyuvará a establecer condiciones favorables para la inserción laboral de nuestros egresados.

Para avanzar en el logro de este propósito se evaluó internamente la situación particular de cada una de las carreras y se dio seguimiento a las recomendaciones formuladas por los organismos acreditadores y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Este ejercicio incluyó acciones para asegurar la calidad en programas educativos en los que se venció la vigencia de la acreditación y en aquellos que se sometieron a evaluación por primera vez o que lo harán en 2016.

En el caso del posgrado, se logró mantener los 45 programas que actualmente se ofrecen en la Universidad en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), esto gracias al puntual seguimiento que se realiza a través de los grupos colegiados (cuerpos académicos, academias) de las facultades o institutos involucrados, y de las instancias institucionales responsables.

La calidad de un programa educativo se debe reflejar en mayores niveles de aprovechamiento escolar de sus alumnos y en un mejor desempeño social y laboral de sus egresados. Si bien encontrar instrumentos de medición adecuados para evaluar estos atributos no es una tarea fácil, en México contamos con un referente avalado por el Ceneval, que es el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), el cual se ha diseñado para reconocer si los egresados de una licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional. Además, nos permite obtener información relevante para el diseño de estrategias de mejora continua y la toma de decisiones institucionales, a la vez que proporciona insumos para comparar el nivel de desempeño de nuestros estudiantes con estándares de formación nacionales; valorar tendencias de efectividad de los programas educativos a lo largo del tiempo; identificar fortalezas y debilidades, y desarrollar mejoras en los planes curriculares; satisfacer requerimientos para la evaluación interinstitucional, la acreditación y la rendición de cuentas, y determinar la elegibilidad de los alumnos para estudios posteriores.

Al 2015, los resultados obtenidos en la aplicación de este examen a estudiantes potenciales a egresar de nuestra institución no son menores, ya que se cuenta con seis programas en el estándar 1 y 16 programas en el estándar 2 del Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académicos-EGEL, lo que nos mantiene dentro de los primeros lugares a nivel nacional en este importante indicador.

Una preocupación de la actual gestión rectoral es procurar que las desigualdades socioeconómicas no se traduzcan en desventajas en materia de aprendizaje entre los estudiantes de la UABC, y brindarles servicios de buena calidad en las distintas dependencias administrativas o académicas; por ello, en 2015 se entregaron en comodato 299 computadoras portátiles a igual número de alumnos de nuevo ingreso en situación desfavorable, lo que representa 14% de incremento en comparación con el año 2014, como una medida para ofrecerles acceso a esta herramienta durante sus estudios universitarios, tecnología sin la cual estarían a la zaga de sus compañeros.

La responsabilidad social universitaria implica un compromiso con la equidad, entendida ésta no sólo como la ampliación de las oportunidades educativas de buena calidad, sino también como la búsqueda de mecanismos de inclusión que minimicen las desventajas de origen que enfrentan algunos grupos sociales.

En la UABC se ha buscado ampliar el número de beneficiarios de los programas de becas en sus distintas modalidades para atender necesidades de alumnos provenientes de familias de escasos recursos económicos y mejorar las condiciones de su incorporación, trayecto escolar y terminación de estudios en la universidad. Por otra parte, se han entregado equipos de cómputo y dispositivos especiales para alumnos con capacidades diferentes, y se han habilitado accesos y elevadores para este segmento de la población escolar. Cabe señalar que este esfuerzo permitió, con el apoyo de la Fundación UABC, que más de 20% de la matrícula fuera beneficiada con algún tipo de beca.

Una de las prioridades institucionales plasmadas en el *PDI 2015-2019* es promover el fortalecimiento de los cuerpos académicos para ampliar las capacidades docentes, de investigación, gestión, tutorías y extensión de la cultura y los servicios, que impacten la calidad de los programas educativos, las líneas de generación y aplicación del conocimiento, así como el desarrollo social y económico de la región y del país. Para ello, se han considerado estrategias que impulsan el trabajo interdisciplinario, la ampliación de redes de colaboración nacionales e internacionales, la identificación y el apoyo de liderazgos, la evaluación colegiada y el logro de los más altos niveles de habilitación de nuestros profesores e investigadores, orientando estas capacidades a la atención de problemáticas sociales relevantes.

En lo que respecta a los apoyos destinados a la investigación, se emitieron la 18ª Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación y la Primera Convocatoria Especial para PTC contratados en 2013 y 2014, esta última con el objetivo de apoyar a profesores de reciente ingreso a la institución para que desarrollen habilidades científicas y favorecer su integración en cuerpos académicos. La inversión

realizada en ambas convocatorias implicó un incremento en la asignación de recursos a este rubro de 72.5% con respecto al 2014.

El esfuerzo para fomentar el desarrollo de cuerpos académicos se ha visto favorecido por la participación de nuestros profesores en las convocatorias emitidas por el Programa para el Desarrollo del Personal Docente (Prodep), tanto para la obtención del perfil deseable, apoyo a nuevos PTC y fortalecimiento de cuerpos académicos, lográndose en 2015 que 66% de nuestros docentes de tiempo completo cuenten con el perfil deseable, como resultado del incremento registrado este año con respecto al cierre de 2014, que fue de 9.7%.

De igual forma, destaca que 113 de 181 cuerpos académicos con que cuenta la institución están evaluados en el nivel de consolidado o en consolidación, y que se obtuvo el registro de 16 nuevos cuerpos académicos, lo que significa que un buen número de profesores e investigadores demostraron tener la producción científica y el trabajo colaborativo suficientes para ser reconocidos como grupos de docencia e investigación.

La internacionalización de las actividades universitarias y la participación de la UABC en redes internacionales de formación universitaria y de generación y aplicación innovadora del conocimiento son una manera de fortalecer las capacidades de los estudiantes para adaptarse e interactuar en el ámbito educacional, así como en otros contextos sociales, académicos, políticos y culturales que contribuyan a su formación integral.

Asimismo, la internacionalización de las actividades universitarias coadyuva a que los profesores fortalezcan sus capacidades académicas a través de la interacción con grupos académicos de otras instituciones nacionales e internacionales. Para el logro de estos objetivos, la UABC promueve vínculos con instituciones y organismos internacionales de reconocida calidad que nos permiten generar sinergias con nuestra comunidad universitaria, y apoya la movilidad de estudiantes y profesores a través de convocatorias abiertas. Así, en 2015 se revisaron y mejoraron los criterios para determinar a los beneficiarios de estas acciones de movilidad, privilegiándose aquellas que involucran a una institución de educación superior con reconocimiento internacional, y preferentemente en países de habla no hispana.

En lo relativo a la extensión de la cultura y los servicios, y como parte de la estrategia de fomentar la producción de material para la difusión de las artes, la ciencia y la tecnología, la UABC preserva y difunde el conocimiento y la cultura, a la vez que promueve la identidad nacional a favor de la propia comunidad y de la sociedad en general.

En este sentido, se realizaron eventos artísticos y culturales para beneficiar tanto a la comunidad universitaria como a la población en general, a través de diversos programas institucionales, entre los que destacan: Presencia Cultural UABC, el Jardín Cultural en Mexicali, el Corredor Cultural en Ensenada, el Cineclub Cultural en el Teatro al Aire Libre anexo al edificio de Rectoría, así como diversas actividades artísticas y culturales en colonias populares y/o marginadas (urbanas y rurales) de los centros poblacionales del estado. Con esta iniciativa se apoya la formación integral del estudiante y se propicia su participación en actividades comunitarias como parte de su servicio social y profesional.

En el campo editorial, la UABC emitió la convocatoria de la Selección Anual para el Libro Universitario, que tiene como finalidad desarrollar un programa editorial pertinente, viable y acorde con los fines de organizar, realizar y fomentar las investigaciones científica y humanista, y el desarrollo tecnológico, dando preferencia a los que buscan resolver problemas regionales y nacionales. De igual manera, se promueve la publicación de materiales docentes y de investigación generados por el personal académico de la institución para enriquecer los cursos que imparten mediante apoyo bibliográfico adicional. La producción de 2015 incluye títulos resultantes de proyectos de investigación, tesis doctorales, libros de divulgación y materiales docentes.

Con respecto a los estudiantes, hemos iniciado un conjunto de acciones que nos permitirán integrar el Sistema de Acompañamiento Estudiantil, el cual promoverá una oferta integral de servicios y apoyos que mejorarán las condiciones para su permanencia, aprovechamiento escolar, egreso e incorporación al mercado laboral. Con lo anterior, se busca aportar nuevos elementos para validar el postulado central del modelo educativo: el alumno como centro de atención del esfuerzo institucional.

Al inicio de esta gestión se creó la Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información con la finalidad de mantener el prestigio de la UABC ante la comunidad universitaria y la sociedad en general, y con la aspiración de convertirnos en líderes a nivel nacional en este rubro. Con esta iniciativa se fortalece el compromiso de la Universidad con el fomento a la cultura de la transparencia, la promoción de valores y la formación de ciudadanos socialmente responsables, y se refrenda su compromiso con el uso adecuado, responsable y eficiente de los recursos de la institución.

El Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, construido con una visión al 2025, plantea metas y aspiraciones que nos conducirán, en el mediano plazo, a que la Universidad Autónoma de Baja California sea un referente internacional en la educación superior. Las acciones y estrategias que realizamos en 2015 y las que impulsaremos en los próximos tres años, son parte de este esfuerzo que permitirá, en una primera

etapa, cimentar los pilares fundamentales para lograr la universidad a la que los universitarios y la sociedad bajacaliforniana aspiramos.

El esfuerzo en esta fase inicial se orientará a consolidar la responsabilidad social como eje de las actividades institucionales, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, lograr que 100% de nuestros programas educativos sean reconocidos por su buena calidad, consolidar la competitividad académica y la vida colegiada, pero, sobre todo, asegurar una gestión ética, eficaz y responsable con rostro humano.

Invito a la comunidad cimarrona a realizar un análisis de la información que aquí presento para poder tener sus opiniones y retroalimentación al respecto, y aprovecho la oportunidad para refrendar mi compromiso de contribuir al desarrollo armónico de las funciones universitarias, al cumplimiento de la misión institucional y al logro de la visión 2025.

Son tiempos difíciles para el país y para el mundo. La escasez de recursos públicos amenaza a las instituciones que dependemos de ellos. Sin embargo, confiamos en el talento, conocimiento y experiencia del gran equipo de trabajo universitario. Estoy seguro que saldremos adelante.

Nuestro reto será vencer estas carencias con la creatividad, esfuerzo y trabajo en equipo que nos caracterizan, y con ello lograremos hacer de la UABC una de las 50 mejores universidades de Latinoamérica.

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández

RECTOR





ÓRGANOS DE GOBIERNO

JUNTA DE GOBIERNO

La máxima autoridad universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es la Junta de Gobierno. Constituida como un órgano colegiado, se integra por once destacados universitarios que, de acuerdo con las facultades establecidas en el artículo 22 de su *Ley Orgánica*, y Título Tercero Capítulo II de su *Estatuto General*, tiene, entre otras grandes responsabilidades, el nombrar al rector de esta máxima casa de estudios, así como a los directores de las facultades, escuelas e institutos que conforman a la UABC.

Para el cumplimiento de sus funciones, los miembros de la Junta de Gobierno conocen y están actualizados sobre los aspectos y tendencias de la educación superior en general y de la Universidad en particular, a la vez que mantienen una permanente interrelación con la comunidad universitaria para conocer opiniones, criterios e ideas sobre el desarrollo de la institución.

En el periodo que se informa, la Junta de Gobierno realizó nueve sesiones de trabajo, en las cuales se integró a un nuevo miembro de este órgano colegiado, se designaron nuevos miembros del Patronato Universitario, se tomó protesta al rector y se nombraron 15 directores de unidades académicas, correspondiendo dos al Campus Ensenada, cinco al Campus Mexicali y ocho al Campus Tijuana.

La primera sesión de la Junta de Gobierno tuvo lugar el 16 de enero de 2015 en la ciudad de Mexicali, cuyo orden del día incluyó la toma de protesta del nuevo integrante de este órgano, el Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, designado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el 4 de diciembre en la ciudad de Tecate. Asimismo, en esta sesión, la Junta de Gobierno acordó, de forma unánime, elegir como miembros del Patronato Universitario para el periodo 2015-2021: para el municipio de Mexicali, al Mtro. Gustavo de Hoyos Walther; para el municipio de Tijuana, al Lic. José Ramiro Cárdenas Tejeda; para el municipio de Ensenada, al contador Adrián Olea Martínez; para el municipio de Tecate, al ciudadano Fernando Durán Martínez, y para el municipio de Rosarito, al ingeniero Marco Antonio Esponda Guerrero.

La segunda sesión de este órgano colegiado se efectuó en la ciudad de Mexicali el día 27 de enero de 2015. En ella, su presidenta, la Dra. Edna Luna Serrano, dio lectura al informe de labores correspondiente al periodo de enero 2014 a enero 2015. Posteriormente, se designó por unanimidad a los miembros del Patronato Universitario, cuya propuesta fue presentada en la sesión anterior, procediéndose inmediatamente a la toma de protesta y posesión del cargo a ellos conferido. También en esta sesión, el pleno de la Junta de

Gobierno designó por unanimidad, como presidenta para el periodo de enero de 2015 a enero de 2016, a la Dra. Edna Luna Serrano, ratificando, al mismo tiempo, para continuar en el cargo de secretario, al Dr. Martín Francisco Montaña Gómez, quedando formalizados tales nombramientos.

Ese mismo día, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 22 fracción I de la *Ley Orgánica*, así como 33, 34 y 39 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*, la presidenta, en representación de la Junta de Gobierno, tomó protesta al Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández como rector para el periodo 2015-2019.

La Junta de Gobierno sesionó por tercera ocasión el 5 de mayo de 2015, con la finalidad de nombrar a los directores de tres unidades académicas: en la Facultad de Ciencias Administrativas, al Dr. Raúl González Núñez; en la Facultad de Idiomas, al Mtro. Lázaro Gabriel Márquez Escudero, y en la Facultad de Artes, al Mtro. Daniel Serrano Moreno, por un periodo de cuatro años. Con ello, se dio cumplimiento a los artículos 22, fracción II, y 28 de la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California*, así como a los artículos 125, 126 y 128 del *Estatuto General* de la misma.

En su cuarta sesión, celebrada el 13 de mayo de 2015, la Junta de Gobierno designó al Dr. Eduardo Serena Gómez como director de la Escuela de Ciencias de la Salud, y al Mtro. Alonso Hernández Güitrón como director de la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, ambas en la Unidad Valle de las Palmas.

En la quinta sesión, realizada el 10 de junio de 2015, se nombró a los directores del Instituto de Investigaciones Históricas y de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, recayendo la responsabilidad en el Dr. Rogelio Everth Ruiz Ríos y en el Mtro. Ricardo Verján Quiñones, respectivamente.

El día 2 de octubre de 2015 se llevó a cabo la sexta sesión de la Junta de Gobierno. En ella se designó al Mtro. Luis Sandoval Figueroa como director de la Facultad de Derecho Tijuana, y al Dr. Enrique Palafox Maestre como director de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

En su séptima sesión, del 14 de octubre, se nombró como directores al Mtro. Ulises Rieke Campoy en la Facultad de Enfermería, y al Dr. Víctor Manuel González Vizcarra en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias; mientras que el 9 de noviembre, en su octava sesión, fueron elegidos el Dr. Arturo Jiménez Cruz y el Mtro. Sergio Octavio Vázquez Núñez para ocupar la dirección de las facultades de Medicina y Psicología, y de Contaduría y Administración, respectivamente.

Por último, en su novena sesión, efectuada el 2 de diciembre, se designó al Dr. Juan Iván Nieto Hipólito como director de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, y al Dr. Joaquín Caso Niebla, del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo.

Es importante mencionar que este órgano colegiado ha establecido un liderazgo a nivel nacional en materia de transparencia, al transmitir y tener disponibles al público para su consulta por Internet todas las sesiones en las que se nombran autoridades universitarias.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Al ser el máximo órgano de gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), el Consejo Universitario es responsable de expedir todas las normas y disposiciones generales relativas a la estructura, organización y funcionamiento técnico, académico y administrativo de la Universidad.

En este sentido, en el año 2015 se celebraron cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria, en las cuales se tomaron las resoluciones siguientes:

En la sesión ordinaria del 25 de febrero de 2015 se turnaron a las Comisiones Permanentes del Consejo Universitario las siguientes iniciativas:

- A la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios: propuesta de incorporación de los programas de especialidad en imageneología diagnóstica y terapéutica, y de especialidad en ortopedia y traumatología, a solicitud de la Secretaría de Salud de Baja California.
- A la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de licenciado en derecho, a solicitud de los consejos técnicos de las facultades de Derecho Mexicali, Derecho Tijuana, y Ciencias Administrativas y Sociales.
- A la Comisión Permanente de Honor y Justicia: propuesta de candidato a recibir el nombramiento de Profesor Emérito, para el Dr. Roberto Millán Núñez, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas; además de la iniciativa para nombrar al Aula Magna del edificio B de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, "Aula Magna Pedro Palmerín Alcaraz", a solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica.

Se presentaron y discutieron los siguientes dictámenes:

- Comisión Permanente de Honor y Justicia: propuesta de candidato a recibir el nombramiento de Doctor Honoris Causa, para el Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, conforme el artículo 5 del *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California*, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana; y propuesta para nombrar al Gimnasio Universitario de la Unidad Valle Dorado, “Gimnasio Universitario L.E.F. Juan Antonio González López”, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Deportes.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: solicitud de cambio de denominación del Centro de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas, a Escuela de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas, a petición del Consejo Técnico de la citada unidad académica; solicitud de cambio de denominación del Centro de Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas, a Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, del Consejo Técnico de la citada unidad académica; y propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de licenciatura en docencia del idioma a licenciatura en enseñanza de lenguas, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas.
- Comisión de Presupuestos: informe y dictamen de la Comisión de Presupuestos, de los estados financieros dictaminados por el contador público independiente, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014; y propuesta para designar al contador público independiente, a fin de que practique auditoría a los movimientos de ingresos y egresos de la institución, conforme a lo establecido por la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, para los años 2015 y 2016, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, de la *Ley Orgánica*, y artículo 41, fracción IV, del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*.

En la sesión ordinaria del 27 de mayo de 2015 se turnaron a las comisiones permanentes del Consejo Universitario las siguientes iniciativas:

- A la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: propuesta de creación del programa educativo de maestría en gestión de tecnologías de la información y la comunicación, a solicitud de los consejos técnicos de las facultades de Ciencias Administrativas, de Ciencias Administrativas y Sociales, y de Contaduría y Administración.

- A la Comisión Permanente de Honor y Justicia: propuesta de nombrar al Laboratorio de Sistemas Térmicos y Eléctricos del Instituto de Ingeniería, “Dr. Héctor Enrique Campbell Ramírez”; y propuesta de candidato a recibir el nombramiento de Doctor Honoris Causa, para el Ing. Nelson Cheng, a solicitud del Consejo Técnico de Investigación de la citada unidad académica.
- A la Comisión Permanente de Legislación: proyecto de acuerdo de reforma y adición de los artículos 1, 2, 3, fracciones I y II, 4, 5, fracción III, 6, 7, 9, fracciones I, II, III, IV, V, incisos f) y g), VII, IX, X y XI, 9 bis, 10 y 14, del *Estatuto Orgánico del Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California*, que presenta el rector por conducto del Tribunal Universitario.

Se presentaron y discutieron los siguientes dictámenes:

- Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios: propuesta de creación de los programas de especialidad en imagenología diagnóstica y terapéutica, y de especialidad en ortopedia y traumatología, a solicitud de la Secretaría de Salud de Baja California.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de licenciado en derecho, a solicitud de los consejos técnicos de las facultades de Derecho Mexicali, Derecho Tijuana, y Ciencias Administrativas y Sociales.
- Comisión Permanente de Honor y Justicia: propuesta de candidato a recibir el nombramiento de Profesor Emérito, para el doctor Roberto Millán Núñez, conforme al artículo 1, inciso b), y 6 del *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California*, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas; propuesta para nombrar al Aula Magna del edificio B de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, “Aula Magna Pedro Palmerín Alcaraz”, conforme al artículo 1, inciso g), y 10 bis del *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California*, a solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria.

En la sesión extraordinaria del 23 de julio de 2015 se hizo la presentación del *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019* por parte del rector al pleno del Consejo Universitario, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del *Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California*.

En la sesión ordinaria del 15 de octubre de 2015 se turnaron a las comisiones permanentes del Consejo Universitario las siguientes iniciativas:

- A la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en teatro de la Facultad de Artes extensión Tijuana, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
- A la Comisión Permanente de Honor y Justicia: propuesta de candidato a recibir el nombramiento Profesor Emérito, para el Dr. Ramón de Jesús Ramírez Acosta, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales; y propuesta de candidato a recibir el nombramiento de Doctor Honoris Causa, para el Dr. Diego Valadés Ríos, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana.
- A la Comisión Permanente de Legislación: proyecto de acuerdo que adiciona el artículo 111 bis al *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*, presentada por el rector.

Se presentaron y discutieron los siguientes dictámenes:

- Comisión Permanente de Honor y Justicia: propuesta de nombrar al Laboratorio de Sistemas Térmicos y Eléctricos del Instituto de Ingeniería, “Dr. Héctor Enrique Campbell Ramírez”; y propuesta de candidato a recibir el nombramiento de Doctor Honoris Causa, para el Ing. Nelson Cheng, a solicitud del Consejo Técnico de Investigación de dicho instituto.
- Comisión Permanente de Legislación: proyecto de acuerdo de reforma y adición de los artículos 1, 2, 3, fracciones I y III, 4, 5, fracción III, 6, 7, 9, fracciones I, II, III, IV, V, incisos f) y g), VII, IX, X y XI, 9 bis, 10 y 14; y adiciona el artículo 2 bis del *Estatuto Orgánico del Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California*, que presentó el rector por conducto del Tribunal Universitario.

En la sesión ordinaria del 3 de diciembre de 2015 se presentaron y discutieron los siguientes dictámenes:

- Comisión Permanente de Honor y Justicia: propuesta de candidato a recibir el nombramiento de Profesor Emérito, para el Dr. Ramón de Jesús Ramírez Acosta, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.

- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: propuesta de creación del programa educativo de maestría en gestión de tecnologías de la información y la comunicación, a solicitud de los consejos técnicos de las facultades de Ciencias Administrativas, de Ciencias Administrativas y Sociales, y de Contaduría y Administración.
- Comisión Permanente de Legislación: proyecto de acuerdo que adiciona el artículo 111 bis al *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*, que presentó el rector.
- Comisión Permanente de Presupuesto: Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente al año 2016, y los criterios respectivos, por iniciativa del Patronato Universitario, de conformidad con los artículos 27, fracción II, de la *Ley Orgánica*, y 41, fracción III, y 98, fracción IV, del *Estatuto General* de la institución.

En la misma sesión del 3 de diciembre se abordaron los siguientes puntos:

- Integración de las comisiones permanentes del Consejo Universitario, conforme a los artículos 54 y 72, fracción XIII, del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*.
- Se designó a la persona que sustituye al Lic. Francisco Javier Pereda Ayala como juez del Tribunal Universitario por el Campus Mexicali, para el periodo 2015-2018.
- Se designó a la persona que sustituye al Dr. Margarito Quintero Núñez como miembro de la Junta de Gobierno, en los términos de los artículos 20 de la *Ley Orgánica* y 30 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*.

TRIBUNAL UNIVERSITARIO

En octubre de 2006 se creó el Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California con fundamento en los artículos 39 de la *Ley Orgánica*, y 27, fracción VII, del *Estatuto General* de esta institución. Posee plena autonomía para resolver jurisdiccionalmente los litigios sometidos a su potestad y para conciliar, en su caso, los intereses en conflicto, sin más sujeción que el respeto pleno al derecho universitario, desde la perspectiva de los derechos humanos.

Está integrado por tres jueces titulares y un suplente, nombrados para un periodo de tres años, uno para cada campus: en Ensenada, la Dra. Cristina Cuanalo Cárdenas; en Mexicali, el Dr. Rafael Leyva Mendivil, y en Tijuana, el Mtro. José de Jesús Díaz de la Torre. Se tiene también un secretario del Tribunal, posición que en 2015 fue ocupada por el Mtro. Jesús Cosío Hernández.

En el periodo que se informa, los jueces del Tribunal atendieron 70 asuntos, correspondiendo, por campus: 28 a Ensenada (40% del total), 18 a Mexicali (26%) y 24 a Tijuana (34%). No hubo ningún asunto acumulado, pero sí uno pendiente de sentencia en Ensenada.

De los 70 asuntos atendidos, 39, que representan 55.7%, se resolvieron por convenio conciliatorio; 16 fueron por desistimiento, es decir, 22.9%; 15.7%, correspondiente a 11 asuntos, obtuvieron sentencia; cuatro asuntos (5.7%) no eran competencia del Tribunal, y no se dejó ningún asunto pendiente.

La distribución por campus de los casos atendidos fue de la siguiente manera: en el Campus Ensenada, de los 28 asuntos que se atendieron, seis de ellos (21.4%) obtuvieron sentencia; 11 (39.3%) se resolvieron por convenio conciliatorio; nueve (32.1%) tuvieron desistimiento; dos (7.1%) no fueron competencia del Tribunal, y ningún asunto acumulado.

En el Campus Mexicali, los asuntos atendidos se distribuyeron así: uno de ellos obtuvo sentencia (5.6%); 13 se resolvieron por convenio conciliatorio (72.2%); dos fueron por desistimiento (11.1%); dos no correspondió al Tribunal su solución (11.1%), y ningún asunto quedó acumulado.

De los asuntos atendidos en el Campus Tijuana, cuatro obtuvieron sentencia (16.7%); 15 fueron solucionados por convenio conciliatorio (62.5%); cinco fueron resueltos por desistimiento (20.8%); no se presentó asunto que no fuera competencia del Tribunal, y no quedaron asuntos acumulados en el mismo.

PATRONATO UNIVERSITARIO

El Patronato Universitario tiene bajo su responsabilidad diversas funciones expresamente establecidas en la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California* y en los estatutos de la institución, siendo las principales las de: administrar el patrimonio universitario; manejar los recursos ordinarios y extraordinarios; formular el inventario y catálogos de bienes que integren el patrimonio de la Universidad; formular y presentar

el proyecto de presupuesto general anual de ingresos y egresos de la institución; vigilar el correcto ejercicio del presupuesto y de los fondos extraordinarios; formular oportunamente la cuenta anual de la UABC para que sea dictaminada por el contador público independiente, a fin de presentarla al Consejo Universitario y ante la Junta de Gobierno, y llevar la contabilidad.

A continuación se presenta un resumen de los resultados de las sesiones celebradas de enero a septiembre de 2015, las cuales fueron realizadas en los diferentes municipios para que los miembros de este órgano colegiado conocieran sobre los avances y proyectos de la UABC y sus entidades universitarias auxiliares, y así dar indicaciones a las diversas áreas que lo forman, para la mejora en la operación. En estas reuniones, los miembros participaron con el análisis y aprobación, en su caso, de distintos asuntos universitarios que de acuerdo con la legislación, son facultades de dicho organismo.

Toma de protesta de los miembros electos del Patronato Universitario para el periodo 2015-2021, celebrada el 27 de enero de 2015

El 16 de enero de 2015, la Junta de Gobierno de la UABC, en sesión especial, nombró a las siguientes personas como miembros del Patronato Universitario: Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, por el municipio de Mexicali; José Ramiro Cárdenas Tejeda, por Tijuana; Adrián Olea Mendivil, por Ensenada; Fernando Durán Martínez, por Tecate, y Marco Antonio Esponda Guerrero, por Playas de Rosarito, a quienes en el acto se les tomó la protesta de ley correspondiente. Posterior a esa sesión, los miembros del Patronato Universitario se reunieron para acordar los cargos a ocupar por cada uno de ellos en dicho órgano colegiado, quedando el primero como presidente, el segundo como secretario, el tercero como vocal de presupuesto, el cuarto como vocal de entidades auxiliares, y el último como vocal de administración.

Primera sesión ordinaria, celebrada el 13 de marzo de 2015, en la Unidad Tecate

En la primera sesión ordinaria del 2015, celebrada el 13 de marzo, la coordinadora de Sorteos expuso el informe de avances e incidencias del Sorteo 76 de la UABC y la presentación del proyecto del Sorteo 77, mostrando al pleno diversas estadísticas: boletos vendidos por promociones interna y externa del Sorteo 70 al 75, venta de boletos por ciudad, y el estatus de las cuentas por cobrar.

Respecto al proyecto Sorteo 77, se aprobó la emisión de 275 000 boletos a precio de venta de 370 pesos por boleto, con 35% distribuible en premios, y determinándose efectuarlo el 17 de diciembre de 2015. Asimismo, se autorizaron los premios principales como sigue: primer premio: una residencia amueblada y decorada en el fraccionamiento San Pedro Residencial, con un automóvil Audi A3 a la puerta y cheque certificado por 2 000 000 de pesos; segundo premio: un cheque certificado por 6 000 000 de pesos; tercer premio: un automóvil Jeep Wrangler; cuarto premio: un vehículo Ford Mustang, y quinto premio, un *pick-up* Nissan NP 300.

Como siguiente punto del orden del día, se presentaron, por parte del tesorero de la UABC, los estados financieros dictaminados de la Universidad Autónoma de Baja California, correspondientes al ejercicio fiscal 2014, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27, fracción III, de la *Ley Orgánica*. De igual manera, se informó al pleno sobre el estado actual y el comportamiento durante 2014 de los fideicomisos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, Fondos de Contingencia y Fondos de la Tesorería. En esta misma sesión, se analizó la propuesta de donación, por parte del Ayuntamiento de Tecate, del inmueble ubicado en la calle José Gutiérrez Durán, del fraccionamiento La Hacienda, de ese municipio, para su utilización como clínica al servicio de dicha comunidad, y para prácticas de los alumnos de la Escuela de Ciencias de la Salud de Valle de las Palmas, acordándose aceptarla siempre que fuese una donación pura y simple.

Segunda sesión ordinaria, celebrada el 28 de mayo de 2015, en el Campus Tijuana

En la segunda sesión ordinaria de 2015 se analizaron las políticas de inversión y la estrategia de vigilancia para su cumplimiento por parte de los administradores de los recursos financieros de la institución; asimismo, se revisaron los procesos de adquisiciones y su normatividad, con la finalidad de encontrar mecanismos para hacerlos más transparentes, eficaces y eficientes.

Por otra parte, la titular de la recién creada Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentó un informe de las actividades realizadas a la fecha, y dio a conocer las etapas que integran el Proyecto Estratégico de Transparencia, cuyas principales metas son: posicionar a la UABC como líder en transparencia a nivel estatal; informar de manera proactiva sobre el manejo eficiente de los recursos, y colocar a la Universidad a la vanguardia a nivel nacional antes del término de la actual gestión rectoral.

En dicha sesión, el rector expuso los antecedentes, contexto, avances y estado actual en que se encontraba la construcción del *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019* de la UABC, así como la misión, visión, valores y ejes rectores que lo sustentan.

Tercera sesión ordinaria, celebrada el 4 de septiembre de 2015, en la ciudad de Tijuana

A solicitud de los miembros del Patronato Universitario, en esta sesión, el rector efectuó una presentación ejecutiva del *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019*, y complementó el tema dando a conocer una serie de indicadores comparativos con otras universidades del país, destacando el posicionamiento de la institución en el *ranking* QS Latinoamérica. Asimismo, explicó los criterios metodológicos para este *ranking* y el porcentaje de valoración de diferentes conceptos, como son: reputación académica, reputación ante emprendedores, razón de estudiantes sobre profesores de tiempo completo, citas por artículo, artículos por profesor, porcentaje de profesores con doctorado e impacto de la página web. Al revisar y analizar la información anterior, tanto el rector como los miembros del Patronato consideraron indispensable enfocar los esfuerzos institucionales para elevar la calidad de la UABC y posicionarla en mejores niveles de dicho *ranking*.

En la misma sesión, Contaduría y la Unidad de Presupuesto y Finanzas presentaron al pleno un avance de la situación contable y presupuestal de la UABC al 31 de julio de 2015. Los estados financieros presentados por el contador fueron preparados siguiendo los lineamientos de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. Como complemento, se presentó el estado de ejercicio del presupuesto por objeto del gasto a dicho periodo, el cual reflejaba un presupuesto anual de 3 994 millones de pesos, y un gasto por 2 134 millones de pesos, que representa 53.4% de erogado respecto del total anual.

Por segunda ocasión, en el ejercicio se informó a los patronos sobre la situación imperante y el desempeño de los fideicomisos de pensiones y jubilaciones, fondos de contingencia y de la Tesorería al 31 de julio de 2015; además, se reportó el seguimiento a los procesos y políticas de inversión, así como la vigilancia de las mismas.

En otro punto del orden del día, personal del Instituto de Ingeniería y el coordinador de Proyectos de Protección al Medio Ambiente informaron sobre las acciones realizadas y las que se encuentran en proceso para el ahorro de agua y energía eléctrica. Al respecto, el pleno solicitó la elaboración de un proyecto integral que contemple las mejores prácticas de uso y ahorro de energía, así como un plan de utilización y reposición de equipos para asegurar la eficiencia en el gasto energético de la institución.

Cuarta sesión ordinaria, celebrada el 11 de diciembre de 2015, en la ciudad de Tijuana

En esta sesión se presentaron los aspectos más relevantes del presupuesto 2016, con la finalidad de identificar líneas de trabajo complementarias para reforzar las estrategias establecidas en el *Plan de Desarrollo Institucional*.

Por otra parte, se analizó y autorizó la propuesta presentada por la Coordinación de Sorteos Universitarios para la adquisición de activo fijo derivado de nuevas necesidades y con la finalidad también de reponer equipo y mobiliario obsoleto, con un monto a invertir de 3 813 500 pesos. Asimismo, se autorizó la estrategia de inversión de los fondos de la Tesorería y de contingencia presentada por el asesor financiero.

También, se dio lectura al informe anual de la Fundación UABC por parte del licenciado Reginaldo Esquer, director del Consejo Directivo, en el que se identificaron las áreas de oportunidad para el programa de trabajo de 2016, destacando la ampliación de la membresía, el fortalecimiento de los liderazgos en el Capítulo Tijuana, la búsqueda de nuevos donantes –particularmente a nivel internacional– y la consolidación de los procesos de seguimiento y estudio de impacto. De igual manera, se informó a los miembros del Patronato sobre el estado que guardan los litigios relacionados con propiedades de la UABC, así como otros aspectos y temas de relevancia para la Universidad.

En la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento para el cumplimiento de sus objetivos, la UABC creó las entidades universitarias auxiliares fundamentadas en la reforma universitaria de 2003 y regidas por disposiciones fiscales y legales aplicables a cada una de ellas en función de su constitución. Dentro del organigrama de la UABC, las entidades se coordinan jerárquica y operativamente con el tesorero de la Universidad y el Departamento de Seguimiento y Evaluación, por lo que corresponde al Patronato Universitario informar sobre su operación y resultados obtenidos. Las entidades universitarias existentes a la fecha, son las siguientes: Desarrollo y Vinculación Universitaria, S.C; Fundación UABC, A.C.; Centro Deportivo UABC, A. C., y Uniser, A.C.

Desarrollo y Vinculación Universitaria, S.C.

Se encarga de la administración y operación de los sorteos universitarios. En sus funciones está el asesorar a otros organismos en la realización de actividades similares, y el apoyar a la institución en las siguientes acciones: generar recursos para el equipamiento de las unidades académicas; en la movilidad estudiantil, becas y demás inversiones que se relacionen directamente con el desarrollo integral de sus estudiantes; contribuir a fortalecer la imagen y el sentido de pertenencia universitaria; y con el esfuerzo conjunto de estudiantes, personal académico y administrativo, colaboradores y de la comunidad en general, celebrar anualmente dos sorteos, cuyos beneficios alcanzan a las unidades académicas en forma de recursos que se asignan directamente de acuerdo con su grado de participación.

Derivado de su actividad principal, esta unidad realizó, el 4 de junio de 2015, el sorteo número 76 de la UABC, con una emisión de 275 000 boletos, distribuyendo premios para los compradores de boletos y colaboradores por la cantidad de 33 460 000 pesos. De igual forma, se efectuó el sorteo número 77, el 17 de diciembre, con una emisión de 275 000 boletos, y con una inversión total en premios de 33 500 000 pesos.

Otra función que desarrolló esta entidad auxiliar fue la de administrar alrededor de 8 500 000 pesos al amparo del contrato de usufructo de bienes muebles, inmuebles y espacios físicos celebrado con la UABC, el cual, además de los arrendamientos mencionados, contempla la celebración de convenios de investigadores con instituciones que soliciten sus servicios.

En 2015, como parte de las mejoras administrativas, inició formalmente el Sistema Integrado de Gestión de Sorteos Universitario (SIGSU) en 75% de las oficinas en el estado. Este sistema es único en el país, ya que permite controlar los boletos del sorteo uno a uno, además de generar carteras consecutivas y aleatorias, lo que posibilita una mayor eficiencia para la colocación y control de boletos.

Fundación UABC, A.C.

Fundación UABC, A.C. es una asociación civil sin fines de lucro, debidamente registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuya misión es contribuir al logro de los fines de la Universidad Autónoma de Baja California, a través de la consecución de apoyos y recursos alternos que permitan mejorar la calidad de sus programas y servicios en favor del desarrollo de su entorno.

En atención a la misión de la Fundación UABC en lo referente a procuración de fondos, el programa insignia, Alas: Oportunidades para Volar, desde 2008 ha logrado recaudar 45 135 000 pesos; de este total, corresponde a 2015 un monto de 6 488 000 pesos, que benefició, en dicho año, a 102 alumnos, para la realización de movilidad estudiantil internacional.

El fomento a la cultura de la filantropía, uno de los mandatos de la misión de Fundación UABC, así como la promoción de valores como la responsabilidad social, la solidaridad y la reciprocidad, se hacen manifiestos, al haberse generado un fondo por concepto de reembolso por parte de los becarios, que a la fecha asciende a 7 346 000 pesos, de los cuales, 2 684 000 pesos corresponden al retorno 2015.

Por otra parte, la Fundación UABC llevó a cabo un proceso de planeación estratégica que concluyó con el primer estudio de impacto y seguimiento a los becarios Alas, refrendando el éxito del mismo, al confirmar los siguientes hallazgos:

- La movilidad internacional favorece la rápida colocación laboral del recién egresado y constituye una ventaja competitiva.
- En el desarrollo personal, el becario Alas madura rápidamente, aprende a administrar los recursos materiales y personales, impulsa la creatividad y enfrenta de mejor manera las crisis y problemas.
- El importe recibido, aun cuando no fue suficiente, fue clave para poder realizar la acción de movilidad académica.

Otro proyecto distintivo de la Fundación UABC es el programa Brindando Acceso, que tiene como objetivo dotar de equipos de cómputo a estudiantes de escasos recursos económicos y con alto desempeño académico. A través de este programa, en 2015 se invirtieron 685 000 pesos, que permitieron beneficiar a 50 estudiantes.

Otra contribución importante es la beca que otorga el Hospital Almater, cuya aportación fue de 297 000 pesos para gastos de manutención de cinco estudiantes de las áreas de salud y deportes. De igual forma, el programa Empresas con Causa, consistente en donativos en especie (bienes o servicios), aportó apoyos por la cantidad de 290 000 pesos.

En la unidad de negocios, el programa Tarjeta Identidad colocó casi diez mil tarjetas en todo el estado, con un importe de 987 000 pesos; en tanto que en el programa de Signos Marcarios se obtuvieron recursos por la cantidad de 450 000 pesos; ambos importes contribuyeron a solventar parte de los gastos de operación de la Fundación UABC, y con ello mantener la política de no distraer ningún porcentaje de los donativos recibidos, lo que, a su vez, ofrece certeza y transparencia al donante y un impacto de 100%, al destinar la totalidad de la recaudación a los programas de apoyo.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, en 2015 se realizó el cambio de empresa certificadora para el estándar ISO 9001:2008 de la Fundación UABC, contratándose a DNV-GL, reconocida como una de las dos mejores empresas a nivel mundial para la acreditación de procesos basados en el estándar mencionado,

lo cual da seguridad y confianza de que las operaciones y acciones de la Fundación UABC están orientadas a la satisfacción de sus clientes. La auditoría practicada en octubre de 2015 permitió el refrendo de la certificación, quedando vigente hasta octubre de 2017.

Adicionalmente, la Fundación UABC impartió en 2015 su seminario semestral de capacitación en acción social dirigido a los becarios Alas y a sus padres, con el objeto de desarrollar una cultura de la filantropía en la comunidad, logrando la sensibilización de los becados en primera instancia, y de sus familiares más cercanos, como parte esencial en su formación.

Centro Deportivo UABC, A.C.

El Centro Deportivo UABC, A.C fue creado el 22 de noviembre de 1999, y tiene como objetivos: planificar, organizar y fomentar el adiestramiento deportivo en la comunidad bajacaliforniana y universitaria; ofrecer a los estudiantes universitarios una alternativa para su recreación y mantenimiento físico; promover la formación y desarrollo de instructores y entrenadores, y crear las condiciones adecuadas para la detección y seguimiento de talentos deportivos.

Este centro imparte actualmente distintas disciplinas deportivas, como son: gimnasia, atletismo, baloncesto, fútbol, karate, tenis, volibol y natación, tanto en Mexicali como en Tijuana y Ensenada.

Durante el año 2015, el Centro Deportivo UABC atendió a aproximadamente 4 300 personas en 17 programas ofertados a la comunidad mexicalense, los cuales se realizaron en las instalaciones de la institución, entre las que destacan la Sala de Gimnasia, el Complejo Acuático Universitario y la Unidad Deportiva Universitaria.

De igual forma, durante el mes de julio, la UABC demostró ser una de las mejores opciones en cuanto a campamentos de verano, atendiendo a 878 niños, promoviendo con ello la cultura del deporte y convivencia sana entre la niñez bajacaliforniana.

En cuanto a participaciones y organización de competencias destaca, en gimnasia artística, Alexa Moreno, quien consiguió intervenciones internacionales en la Copa del Mundo Portugal 2015 y Glasgow, Escocia, este último con valor clasificatorio para los Juegos Olímpicos 2016.

En otras categorías de gimnasia, se participó en competencias de talla nacional e internacional, como Palm Springs Gymnastics Cup; Las Vegas Black Jack 2015; Campeonato Nacional y Olimpiada 2015, en Monterrey, Nuevo León; Regional de Gimnasia Artística 2015, en Culiacán, Sinaloa, y II Copa Pegaso, en México, D.F.

Asimismo, se llevó a cabo el torneo de baloncesto Centro Deportivo UABC, en el que participaron 36 equipos de diferentes clubes deportivos locales en las diferentes ramas infantil y juvenil.

En relación con otras disciplinas deportivas, se realizó el primer torneo de volibol de sala “Centro Deportivo UABC”, y la primera competencia de atletismo “Cimarrones 2015”.

Cabe mencionar que a lo largo de este año, las participaciones en eventos y competencias acuáticas se incrementaron a más de 20 compromisos en sus diferentes sedes, como Mexicali, Tijuana, Ensenada, en Baja California, y Guadalajara, Jalisco, donde se obtuvieron excelentes resultados de parte de nuestros representantes juveniles.

En cumplimiento de la visión del Centro Deportivo UABC, en enero de 2015 se iniciaron actividades en Tijuana con tres programas dirigidos a la comunidad infantil y juvenil, así como la organización de campamentos vacacionales durante el mes de julio. Por su parte, Ensenada ofreció tres programas y llevó a cabo el campamento de verano. De esta forma, se lograron los objetivos de reconocimiento en nuestro estado como una institución que contribuye a la formación de deportistas.

Es pertinente informar que el Centro Deportivo UABC, A.C. es una entidad universitaria auxiliar que además de ser autofinanciable, recibe apoyos de la propia Universidad por casi 1 000 000 de pesos anuales para mantenimiento de infraestructura y unidades deportivas.

Uniser, A.C.

Uniser, A.C. tiene entre sus fines sociales, planificar, organizar, ofrecer, impartir y evaluar programas o cursos de educación y capacitación abierta o presencial en niveles no formales, técnicos, de licenciatura y posgrado, incluyendo cursos de titulación y diplomados, cursos de artes, idiomas y educación continua, así como programas o cursos de capacitación para atender necesidades de empresas e instituciones que lo requieran.

Uniser, A.C. se creó para ofrecer servicios educativos no formales en diversas áreas del conocimiento. Actualmente el área que está trabajando con mayor intensidad es la que corresponde a la enseñanza de idiomas, a través del Centro de Lenguas Extranjeras (Celex), que fue concebido como una unidad dependiente de Uniser, encargada de promover entre los universitarios y la comunidad en general el aprendizaje de otras lenguas distintas al español, siempre con una sólida formación integral en valores y una alta eficiencia académica.

Derivado de lo anterior, durante el 2015 se recibieron a 16 284 alumnos en los diferentes cursos de lenguas extranjeras en las modalidades semestral e intersemestral que imparte en las sedes de sus distintos campus, con una planta académica de 166 profesores. Del alumnado, 36% fueron atendidos en Mexicali, 34% en Tijuana, 23% en Ensenada y 7% en Tecate.

Por último, cabe señalar que con el propósito de mantenerse a la vanguardia en la enseñanza de lenguas extranjeras, durante el 2015 obtuvo las siguientes certificaciones de su planta docente: en febrero, 61 profesores de inglés obtuvieron la certificación IELTS (International English Language Testing System), otorgada por la Universidad de Cambridge; y en abril, siete profesores de italiano obtuvieron un reconocimiento similar otorgado por la Società Dante Alighieri, con reconocimiento del Ministero Degli Affari Esteri, Ministero dell'Università e della Ricerca, y el Ministero dell'Interno.



PROGRAMAS INSTITUCIONALES





Programa institucional 1.

Oportunidades
educativas

PROGRAMA INSTITUCIONAL 1. OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Este programa tiene como objetivos ampliar y diversificar las oportunidades educativas para propiciar que un mayor número de jóvenes pueda cursar sus estudios en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), y responder a las necesidades de formación de profesionales e intereses educativos de adultos.

Desde hace más de diez años, la UABC tiene entre sus políticas la de ofrecer cada vez más oportunidades de estudios universitarios para todos los jóvenes del estado. Bajo esta premisa, en lo que respecta a la última década, la UABC se ha ubicado entre las instituciones de educación superior que mayor esfuerzo han realizado por incrementar la matrícula. Como resultado de este impulso institucional, en el semestre 2015-2 se cuenta con una oferta de 131 programas educativos de licenciatura y 45 programas de posgrado (11 especialidades, 21 maestrías y 13 doctorados) en sus tres campus, que atienden a una población escolar de 64 861 estudiantes, es decir, 3 280 alumnos más que en el periodo 2014-2, cifra que representa un incremento de 5.33%.

En la convocatoria de selección de aspirantes a ingresar a licenciatura emitida para los semestres 2015-2 y 2016-1 participaron 30 730 alumnos egresados del nivel de enseñanza media superior, lo que implica un incremento aproximado de 10% en relación con el año pasado. Los admitidos fueron 21 085 en total, que corresponden: 3 935 del Campus Ensenada, que incluye las unidades de El Sauzal, Valle Dorado y San Quintín; 7 004 del Campus Mexicali, que comprende las unidades universitarias de la cabecera municipal, Ciudad Guadalupe Victoria, Ciudad Morelos y San Felipe; y 10 146 del Campus Tijuana, conformado por las unidades de Otay, Valle de las Palmas, Tecate y Rosarito. De esta manera, la UABC aceptó a 68.6% de sus aspirantes, con lo que quedó por encima de otras instituciones de educación superior en el país, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que sólo recibió a 8.9%; el Instituto Politécnico Nacional (IPN), con 26%, y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con un porcentaje de admisión de 16.33%. Este logro es el resultado del compromiso social de la institución, así como del trabajo, entrega y disposición de nuestros profesores y personal administrativo para atender a cada vez más jóvenes que buscan ser beneficiarios de la educación superior.

Una acción que impactó de manera muy importante en esta convocatoria es la que realizaron los departamentos de Orientación Educativa y Psicopedagógica en los diversos campus, al llevar información relevante para la selección de carreras y sobre el proceso de admisión a jóvenes estudiantes de nivel bachillerato en sus centros escolares. Por ejemplo, en el periodo 2015-2 se llevaron a cabo sesiones de información con 57 consejeros pedagógicos de distintas preparatorias públicas y privadas, quienes asistieron a la Reunión Anual

de Orientadores, en la que los departamentos en mención dieron a conocer la convocatoria de selección y el proceso para ingresar a la UABC.

En atención a la necesidad de realizar un análisis para la **identificación de áreas de oportunidad en la formación de profesionales que requiere la entidad**, se encomendó a una empresa especializada el efectuar tres estudios: 1) Identificación del perfil de los aspirantes potenciales a ingresar a la UABC; 2) Opinión de empleadores, y 3) Opinión de egresados de licenciatura.

El primero de ellos, dirigido a estudiantes de preparatoria, consistió en la aplicación de una encuesta a una muestra de 31 planteles educativos y 11 440 alumnos, que fue determinada a partir de un universo compuesto por 152 planteles de los diferentes subsistemas educativos a nivel estatal y 63 964 estudiantes registrados oficialmente ante el Sistema Educativo Estatal de Baja California y que integran la población estudiantil de quintos y sextos semestres. Los resultados se encuentran actualmente en proceso de análisis y evaluación por parte de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.

El segundo estudio (Opinión de empleadores) se conformó a partir de entrevistas a los empleadores de los egresados de la UABC tanto a nivel profesional como de posgrado, y que llevó a la aplicación de un total de 362 entrevistas válidas, en las que destacan los siguientes resultados:

- 6 de cada 10 empleadores son egresados de la UABC.
- 2 de cada 3 empleadores son empresas del sector privado.
- 9 de cada 10 empresas emplean egresados de alguna carrera profesional de la UABC.
- Uno de cada 3 empresas emplean egresados de posgrado de la UABC.
- De los egresados de profesional, 56% desempeña cargos de mando medio y directivo.
- Entre mayor es el grado de estudio, el cargo que desempeñan es superior.
- De los egresados de posgrado, 65% desempeña cargos de mando medio y directivo.
- Uno de cada 10 egresados es propietario o socio de una empresa.

- 4 de cada 10 empresas han incrementado la contratación de egresados de profesional, y 2 de cada 10 la de egresados de posgrado con respecto al año anterior.
- La formación de los egresados de profesional es evaluada en 98% de los casos como buena y muy buena, y en 99% para los egresados de posgrado.
- La formación profesional sí corresponde con la demanda actual de las empresas e instituciones, según lo evalúa 81% de los empleadores de egresados de profesional y 92% de los empleadores de egresados de posgrado.
- El perfil del egresado de nivel profesional es definido por los empleadores de manera positiva en 95% de los casos, destacando entre sus cualidades principales el ser trabajadores, responsables y honestos.
- El perfil del egresado de posgrado es definido por los empleadores de manera positiva en 99% de los casos, principalmente con características de responsabilidad, liderazgo y honestidad.
- Las cinco principales características que requiere un empleador de un profesionista son: responsabilidad, honestidad, liderazgo, buenos conocimientos y creatividad. Las cinco principales características que requiere un empleador de un profesionista de posgrado son responsabilidad, liderazgo, honestidad, buenos conocimientos y preparación.
- Desde el punto de vista del empleador, 86% de los egresados de profesional y 97% de posgrado tienen conocimientos actualizados.

Finalmente, el tercer estudio (Opinión de egresados de licenciatura) se aplicó a una muestra representativa que incluyó distintas carreras profesionales y a las generaciones 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. De una base de datos de 25 211 egresados, se realizaron un total de 5 876 entrevistas aplicadas de manera telefónica, personal, por correo electrónico o en línea, en las que se destacan los siguientes resultados:

- La inserción a la vida laboral por parte de los egresados de la UABC es exitosa; 75.4% de ellos obtiene un trabajo relacionado con su carrera en el primer año de egreso.
- De los egresados, 90% de la cohorte generacional 2011-1 a 2015-1 que se encuentran trabajando actualmente, lo hace en actividades relacionadas con su carrera.

- A medida que el egresado va obteniendo mayor experiencia, su nivel de responsabilidad y cargos dentro de las empresas donde trabaja va ascendiendo de puestos operativos a mandos medios, y posteriormente a gerenciales.
- En sentido congruente con el punto anterior, los recién egresados tienen ingresos inferiores a los 10 000 pesos, pero al paso apenas de tres años, este ingreso crece en algunos casos por encima de los 30 000, 40 000 o hasta 50 000 pesos.
- Uno de cada 10 egresados es empresario.

La información en extenso resultante de los estudios anteriores, complementada con los datos disponibles sobre el mercado de profesionistas en el Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social así como de otras fuentes, servirán de insumo para la modificación y actualización de planes de estudio, para la determinación de nuevos programas educativos a ofertar y para definir aquellas carreras en las que es necesario contener el crecimiento de la matrícula.

Las acciones para reforzar la oferta educativa existente e identificar nuevas áreas de oportunidad se complementaron con otras iniciativas emprendidas desde las unidades académicas. En ese sentido, la Facultad de Arquitectura y Diseño elaboró dos evaluaciones diagnósticas para la modificación de los planes de estudio de las licenciaturas en diseño gráfico y diseño industrial, mientras que la Facultad de Derecho Mexicali realizó, a través de una empresa especializada, un estudio de factibilidad para la implementación de los programas educativos de licenciatura en seguridad pública, licenciatura en métodos alternos de solución de conflictos y controversias, y licenciatura en criminología. Los resultados arrojaron que ninguna de las tres propuestas cuenta con campo ocupacional suficiente, aunque podrían ser viables como opciones de posgrado.

La Facultad de Turismo y Mercadotecnia efectuó un diagnóstico para detectar las necesidades del sector laboral en relación con la formación de profesionales, y así identificar la necesidad de modificación de los planes de estudio de las licenciaturas de gestión turística y de mercadotecnia. De igual manera, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, con el apoyo del Sistema Educativo Estatal y del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico de la UNAM, validó el estudio de factibilidad y el perfil de egreso del nuevo programa educativo de docencia en ciencias. Por su parte, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales modificó el plan de estudios de la licenciatura en psicología, el cual se implementó a partir del semestre 2015-2.

El esfuerzo institucional para enriquecer las oportunidades educativas se nutre a través de acciones para estrechar la relación entre la Universidad y el sector externo en cada uno de los campus y áreas del conocimiento, para lo cual se **promueve la participación de actores representativos de la sociedad en los consejos de vinculación**. Así, en 2015 se cumplió satisfactoriamente con dicho propósito a través de la renovación de 40 consejos de vinculación para el periodo 2015-2017, de los cuales nueve corresponden a Ensenada, 14 a Tijuana, y 17 a unidades académicas de Mexicali, en los que destaca la incorporación de representantes empresariales y sociales, presidentes de colegios de profesionistas, delegados de dependencias federales, funcionarios del gobierno estatal y cónsules, entre otros. Con esto, se busca un mayor acercamiento con la realidad laboral que enfrentarán los futuros egresados de la UABC, e impulsar una mayor pertinencia en los contenidos de los planes de estudio.

La Universidad **refuerza y amplía los mecanismos de comunicación y colaboración con grupos de interés de la sociedad, con el objetivo de identificar con oportunidad áreas de formación de profesionales y utilizar sistemáticamente la información obtenida en los procesos de diseño y actualización de planes de estudio**. En este sentido, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria realizó 25 reuniones con cámaras, consejos, asociaciones y dependencias gubernamentales en todo el estado. Adicionalmente, se tuvieron reuniones con las siguientes dependencias y organizaciones: Secretaría de Economía; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Secretaría de Seguridad Pública del Estado; Secretaría de Desarrollo Económico, y Endeavor, entre otras.

Asimismo, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, a efecto de ampliar los espacios disponibles destinados a alumnos que desarrollan modalidades de aprendizaje con vinculación en los sectores social y productivo, elaboró y difundió un boletín informativo, que tendrá una edición semestral.

La Coordinación de Formación Básica, con el propósito de **incentivar el diseño de programas colaborativos de carácter multi e interdisciplinario para articular y potenciar las capacidades institucionales**, realizó, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Marinas, modificaciones a los tres programas educativos de la citada unidad académica. De igual forma, incentivó la colaboración de académicos en el diseño de programas de unidades de aprendizaje para el tronco común y optativas, al que se suma el programa educativo de biología de la Facultad de Ciencias, lo que da cuenta del trabajo interdisciplinario entre académicos de distintos programas y autoridades de la institución. También, asesoró el trabajo de creación del programa de licenciatura en nutrición, en el que participaron docentes de cuatro unidades académicas de diferentes disciplinas de ciencias de la salud. Además, se conformó el Comité Estatal para la Actualización de la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de los Programas Educativos de

la UABC (AGM), que incluye el subcomité que documenta los procesos de trabajo multi e interdisciplinarios para el diseño de estos programas.

La Facultad de Arquitectura y Diseño, con el fin de incentivar el trabajo colaborativo e interdisciplinario en el programa de maestría en arquitectura, reconfirmó su núcleo académico básico con la incorporación de docentes que pertenecían al Instituto de Ingeniería, a la Facultad de Ingeniería y a la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño. Cabe mencionar que el posgrado de esta facultad –maestría y doctorado en planeación y desarrollo sustentable– opera desde 2006 y tiene carácter inter y transdisciplinario, ya que es ofertado por la Facultad de Arquitectura y Diseño y el Instituto de Investigaciones Sociales con apoyo, a través de su planta docente, de la Facultad de Ciencias Humanas.

Por su parte, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa llevó a cabo la incorporación del estudio de pertinencia y factibilidad para un nuevo programa de maestría en el área de la educación, con el apoyo de las unidades académicas de Ciencias Humanas, de Ciencias Administrativas y Sociales, y de Humanidades y Ciencias Sociales. Derivado de lo anterior, se diseñó la propuesta del programa de maestría en educación entre las facultades antes citadas, cuya propuesta se turnará en 2016 a las instancias correspondientes para su aprobación.

En lo referente a ***estimular la creación e implementación de programas de posgrado con la industria bajo diferentes orientaciones formativas para atender problemas del sector productivo de Baja California que hayan sido plenamente identificados***, la Facultad de Ciencias Administrativas inició las actividades de la maestría en impuestos con un grupo de 24 alumnos inscritos. Este programa surgió para dar respuesta a las exigencias de las instituciones y organizaciones públicas y privadas que precisan personal cada día más capacitado en el manejo eficiente de los aspectos impositivos que afectan a las mismas y su correlación con otros organismos, dependencias de gobierno, e incluso con sus relaciones operativas en otros países. En este mismo sentido, se aprobó el programa de posgrado de maestría en gestión de tecnologías de la información y la comunicación.

Con estos programas académicos se formarán profesionales de alto rendimiento, nivel y calidad para desempeñarse como ejecutivos o consultores de empresas públicas y privadas, capaces de formular e implementar estrategias y directrices en el área fiscal y de tecnologías, con una visión ética y creativa, lo que contribuirá al desarrollo del conocimiento del área y su difusión.

Por su parte, la Coordinación de Posgrado e Investigación realizó los estudios requeridos a efecto de que la maestría y doctorado en ciencias e ingeniería se integre en la modalidad de posgrados con la industria.

Para ello, se publicó en 2015-2 la convocatoria respectiva y se identificaron los programas susceptibles de incorporarse a esta modalidad.

Para promover la ampliación y diversificación del número de programas educativos que se imparten en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras que otorguen la doble titulación y/o el grado compartido y que respondan a necesidades plenamente identificadas, la Facultad de Ciencias Humanas firmó un convenio de doble titulación en la licenciatura en ciencias de la comunicación con la Universidad Miguel Hernández de Elche, en España. Por su parte, la Facultad de Deportes firmó carta de intención con la Universidad de Extremadura, España y la Universidad de Antofagasta, para trabajar conjuntamente en la maestría en deportes. Por su parte, la Facultad de Turismo y Mercadotecnia inició el proceso para un convenio con la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB), en Cartagena, Colombia, para la maestría en administración, de la DES de Ciencias Económico Administrativas.

Desde el inicio de la presente gestión rectoral se estableció como una de las prioridades analizar los requerimientos y condiciones necesarias para la creación de la Universidad Virtual y su operación con altos estándares de calidad, por lo que varias de las estrategias plasmadas en el *Plan de Desarrollo Institucional* aluden a la implementación de **programas educativos en la modalidad mixta**.

En tal sentido, en relación con la política institucional que tiene como eje privilegiar la ampliación y diversificación de la oferta educativa a través de estas modalidades que se apoyan en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el 22 de septiembre de 2015 se publicó el Acuerdo de Creación del Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD) de la UABC, que tiene los propósitos de: 1) Promover y articular las capacidades de creatividad, conocimiento y experiencia en los aspectos educativo, tecnológico y organizacional, que permitan desarrollar, aplicar y evaluar soluciones innovadoras para la pertinencia y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, en modalidades diferentes a la presencial; 2) Con base en el criterio fundamental de la colaboración y la articulación de capacidades, promover y llevar a cabo investigación sobre temas relevantes en el campo de la educación, relacionados con la innovación en modalidades educativas apoyadas en las tecnologías de información, comunicación y colaboración (TICC); 3) Promover alianzas estratégicas con unidades académicas y dependencias administrativas de la UABC, así como con entidades públicas y privadas, para el desarrollo de proyectos en materia de planeación, operación y evaluación de estrategias y programas de gestión del conocimiento e incorporación de las TICC en procesos educativos y de formación, a fin de crear sinergias que constituyan una aportación significativa a la realización de la misión y visión de la Universidad; 4) Ofrecer cursos y programas educativos, formales y no formales, en modalidades diferentes a la presencial, así como servicios de tecnología educativa, con el apoyo de las unidades académicas y en coordinación con las

dependencias administrativas universitarias, y 5) Fomentar la integración y operación de redes de aprendizaje y colaboración con la participación de líderes y cuerpos académicos que fortalezcan la capacidad de crear y operar programas educativos de la UABC con apoyo de las TICC.

En una primera etapa, las principales acciones de este centro se han orientado a fortalecer programas educativos de carácter mixto, es decir, que combinen la educación presencial con la educación en línea. Durante este año, las principales acciones fueron:

- Se completó el diseño de 14 programas de unidades de aprendizaje: siete de segundo y siete de tercer semestre del tronco común de pedagogía, para su versión en línea, que se oferta en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Se analizó la normatividad federal, estatal e institucional, y se creó la propuesta de fundamentación para permitir la operación de programas educativos presenciales con una proporción en modalidad mixta. La propuesta será parte de la nueva Guía Metodológica para la Creación, Modificación y Actualización de Programas Educativos de la UABC.
- Se propuso una solución para modificar los sistemas de control de planta académica para registro de cursos en modalidad semipresencial y a distancia. La modificación se llevó a cabo para lograr el registro formal de programas de unidades de aprendizaje en esas modalidades ante la Coordinación de Recursos Humanos, ligado al control escolar a partir del ciclo 2016-1.

De igual forma, se diseñó el programa de unidades de aprendizaje de transparencia y acceso a la información dentro del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea, que se sumó a los cuatro existentes: formación de valores, fundamentos de investigación, TIC para el aprendizaje, y desarrollo sustentable. Adicionalmente, se capacitó a cinco académicos que se incorporaron a la planta de 14 docentes que conducirán los 18 grupos que se atenderán en 2016-1, en los que se espera la participación de cerca de 500 alumnos a nivel estatal para estas modalidades en línea.

En cuanto a impulsar diagnósticos de los programas educativos que actualmente imparte la UABC con el objetivo de establecer cuáles de ellos son pertinentes de ofertarse a través de la modalidad mixta, podemos mencionar que se realizó la primera etapa del diagnóstico de programas educativos pertinentes a iniciar un proceso de diversificación bajo estas modalidades. Al respecto, se trabajó en el análisis de 10 programas educativos: licenciatura en enfermería, cirujano dentista, licenciatura en administración

de empresas, licenciatura en derecho, químico farmacobiólogo, bioingeniería, ingeniería en topografía y geodesia, ingeniería industrial, licenciatura en diseño, y arquitectura, determinándose como los más viables para iniciar un proyecto institucional de transformación, las ingenierías y los dos últimos.

En relación con lo anterior, se llevó a cabo una serie de entrevistas con los directores de las facultades de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, de Ingeniería, de Ciencias Químicas e Ingeniería, y de Ingeniería y Negocios Tecate, y de la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas, con el objetivo de explorar posibilidades para desarrollar un proyecto conjunto que permita diversificar programas educativos en la modalidad mixta, principalmente bajo una estrategia con impacto en el tronco común de las ingenierías, y de manera particular en los programas de ingeniería industrial y bioingeniería.

De lo anterior se derivó un seminario en el que participaron tres directores, cuatro subdirectores y sus equipos de trabajo (responsables de los programas educativos de tronco común, ingeniería industrial, diseño gráfico), y el coordinador del CEAD, para compartir experiencias y buenas prácticas que fueran de utilidad para definir el enfoque, la visión y la estrategia general del trabajo conjunto, a fin de poder iniciar el proceso de transición de sus programas educativos hacia la incorporación de cursos en modalidad semipresencial y a distancia durante el ciclo 2016-1, que iniciarán operaciones en el semestre 2016-2.

En lo que respecta a programas de capacitación de académicos para la impartición de unidades de aprendizaje en la modalidad mixta, se rediseñaron 11 cursos de tecnologías de la información y comunicación del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, de los cuales se impartieron 53 capacitaciones, con la participación de 1 097 docentes.

También se implementaron acciones para promover la sistematización de buenas prácticas en la operación de programas educativos en la modalidad mixta, desarrolladas por instituciones nacionales y extranjeras de educación superior, para la cual se aprovecharon los resultados asociados al proyecto de investigación “Visión prospectiva de las tecnologías al servicio de la educación, en el marco del modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California”, el cual aportó referentes de buenas prácticas realizadas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y en el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad Veracruzana, que fueron de utilidad para la propuesta de creación del CEAD.

De igual forma, se llevó a cabo una sesión de intercambio de buenas prácticas en la diversificación de programas, con la incorporación de asignaturas en modalidad a distancia y semipresencial por las siguientes unidades académicas: Facultad de Arquitectura, Ingeniería y Diseño, Facultad de Ingeniería, Facultad de

Ciencias Químicas e Ingeniería, Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, y Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate.

En los últimos tres años, se observa que la evolución y penetración de las TIC en procesos de enseñanza aprendizaje ha sido importante, ya que cerca de 50% de la matrícula de la institución tiene al menos una experiencia de aprendizaje utilizando esta herramienta. Así, en el periodo 2015-2 se ofertaron 2 427 cursos, en los que se atendió una matrícula de 32 503 alumnos por parte de 939 académicos, quienes participaron en esta experiencia ya sea en cursos presenciales en los que ponen a disposición de los alumnos materiales didácticos digitales, o en cursos semipresenciales o a distancia de los programas educativos.

Cabe señalar que a partir de 2014 se implementó el Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL), con el que los alumnos de licenciatura tienen la posibilidad de cursar una asignatura bajo esta modalidad para obtener créditos optativos u obligatorios. Resultado de este proyecto se tiene que durante 2015 se ofertaron en total 27 cursos y se registró una matrícula de 550 alumnos de licenciatura.

Por último, y aunque no se enmarca en las estrategias relacionadas con las actividades del CEAD, es importante destacar que se reactivó el Plan de Continuidad Académica (PCA) ante una potencial contingencia que implique la suspensión de actividades escolares por falta de acceso a las instalaciones universitarias, el cual contempla el uso del Sistema de Administración de Cursos Blackboard.





Programa institucional 2.

Calidad
educativa

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2. CALIDAD EDUCATIVA

Este programa institucional tiene como objetivos, por una parte, promover la sólida formación integral de ciudadanos profesionales competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión universal, conscientes de su participación en el desarrollo sustentable global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; y por otra, propiciar que los programas educativos cuenten con el reconocimiento, de su calidad por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

Al ser una institución pública de educación superior, el compromiso social de la UABC se centra en proporcionar formación de buena calidad. Este programa alinea diversas estrategias que coadyuvan en la atención de la demanda y en el aseguramiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, para que dentro de esta perspectiva se atiendan las necesidades generadas por el desarrollo social y económico del estado y las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior.

La evaluación de la pertinencia y grado de actualización de cada uno de los programas educativos (PE) que actualmente ofrece la UABC, toma en consideración las tendencias internacionales de la formación universitaria, las necesidades del desarrollo de la entidad, la evolución del mundo laboral, de las profesiones y ocupaciones y, en su caso, las vocaciones productivas del estado. Con este propósito, la Coordinación de Formación Básica realizó evaluaciones curriculares de 11 PE en 2015-2, considerando estos criterios y principalmente las recomendaciones de organismos que valoran la calidad de los PE en México.

Un proyecto institucional que atiende e integra los objetivos de esta estrategia es la Guía Metodológica para la Actualización de los Programas Educativos, instrumento que orienta los estudios de pertinencia social, factibilidad y actualización de los PE. En tal sentido, a partir del semestre 2015-1 se inició un proceso de revisión y adecuación de esta guía, que concluirá en el periodo 2016-1.

Las unidades académicas también realizaron acciones en esta dirección. En 2015, la Facultad de Enfermería efectuó el análisis de distintos programas de estudio de diferentes universidades nacionales e internacionales, así como encuestas a empleadores, estudiantes y egresados, con la finalidad de enriquecer la propuesta de reestructuración del plan de estudios de la carrera de licenciado en enfermería.

La Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, en conjunto con la Coordinación de Formación Básica, llevó a cabo la primera etapa del proyecto que evalúa el ***grado de apropiación del modelo***

educativo, para lo cual se aplicaron 7 696 encuestas a estudiantes de la institución. Los resultados de este análisis permitirán tener en 2016 una primera aproximación de las áreas de oportunidad que nos den insumos para avanzar hacia un modelo educativo aplicado en todos sus aspectos.

La Facultad de Arquitectura, por su parte, ofreció capacitación a 27 docentes de asignatura, dos técnicos académicos y 10 profesores de tiempo completo en el modelo educativo de la UABC y en el uso de tecnología de la información aplicada a la docencia. En este mismo contexto, la Facultad de Ciencias Administrativas promovió en 2015 diversos cursos para sus docentes que les permitió adquirir competencias para la aplicación de este modelo: inducción UABC-modelo educativo, psicología educativa, desarrollo de cartas descriptivas por competencias, elaboración de unidades de aprendizaje con enfoque de competencias, evaluación de aprendizaje con enfoque de competencias, plan de clase básico, y normatividad universitaria, entre otros. De igual forma, los maestros de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín recibieron un curso de inducción a la Universidad, en el que se les dio a conocer el modelo.

Por su parte, en el ciclo 2015-1, la Vicerrectoría Campus Mexicali impartió un curso del modelo educativo de la UABC a 60 docentes de nuevo ingreso como apoyo al programa de formación docente de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa. En tanto que en la Vicerrectoría Campus Tijuana se realizaron dos cursos de inducción a profesores de nuevo ingreso por el Centro de Innovación y Desarrollo Docente de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

Con el propósito de **establecer un programa institucional que promueva la comprensión de los fundamentos del modelo educativo de la Universidad entre los alumnos y lo que se espera de ellos durante su implementación**, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, en los cursos de inducción 2015-1 y 2015-2, dio a conocer a 1 382 estudiantes de nuevo ingreso el modelo educativo de la UABC. Adicionalmente, en el semestre 2015-2 se impartió una conferencia a 523 alumnos de nuevo ingreso y se celebraron dos ferias informativas en las que se atendió a un total de 1 843 estudiantes.

Por otro lado, en la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín, a través de la organización de cuatro expo profesiográfica y ocho cursos de inducción, se brindó a los alumnos el primer encuentro con el modelo, al proporcionarles la información pertinente que abarcó aspectos como el rol que tienen en dicho proceso, el contenido curricular y la evaluación permanente, siendo esta última la herramienta fundamental para la retroalimentación del proceso educativo.

La UABC **evalúa el contenido, funcionamiento e impactos del programa vigente de capacitación de académicos en la aplicación del modelo educativo de la Universidad, y realiza los ajustes requeridos para propiciar el logro**

de sus objetivos. En este sentido, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa instrumentó el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, que tiene como finalidad la de fortalecer la profesionalización, formación y actualización del personal académico de la UABC en los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos relacionados con la actividad docente. Una de sus dimensiones presenta los elementos que relacionan la práctica docente con el modelo educativo que aplica la Universidad para guiarlo en la planeación de su unidad de aprendizaje y en la impartición de sus cursos, y así propicie el aprendizaje significativo del estudiante.

Adicionalmente, el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, en la dimensión pedagógica didáctica y tecnologías de la información, permitió capacitar a 951 participantes del Campus Mexicali, 645 del Campus Tijuana y 1 940 del Campus Ensenada, para un total de 3 536 académicos en el 2015. En cuanto a las dimensiones de las tecnologías de la información y comunicación, se impartieron cursos a través del Centro de Educación Abierta y a Distancia, atendándose un total de 1 097 académicos, de los cuales 446 corresponden a Mexicali, 405 a Tijuana y 246 a Ensenada.

La Facultad de Enfermería llevó a cabo la certificación profesional de 38 académicos a través del Examen Nacional de Certificación de Enfermería (ENCE) que aplica el Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería (Comce, A.C.), organismo auxiliar de la Secretaría de Educación Pública, que tiene el objetivo acreditar conocimientos, experiencia y desempeño ético de los profesionales del área, así como garantizar la constante preparación y actualización de los docentes. Con este reconocimiento se certifican competencias, conocimientos, habilidades, aptitudes y valores necesarios para el ejercicio de la profesión con altos estándares de calidad. Cabe mencionar que 60% de los maestros están certificados como sobresalientes en la evaluación, lo que refrenda su compromiso con la excelencia académica.

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, por su parte, en 2015 firmó convenio con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de las Competencias Laborales (Conocer-México), a través del Programa de Certificación de Competencias Laborales de la Universidad de Costa Rica (Ceclucr). Este convenio permitió capacitar a 10 maestros de tiempo completo en los siguientes estándares: EC-0217 "Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial-grupal" y EC -0076 "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia". Con estas certificaciones se está en la posibilidad de que la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales sea un centro evaluador de carácter internacional, capaz de acreditar a otros maestros de la planta docente, así como de ofrecer estos servicios al sector educativo de la entidad. De igual forma, con estos resultados, **la UABC busca la certificación de competencias de sus docentes** para lograr procesos de enseñanza aprendizaje pertinentes y con alto sentido de responsabilidad social.

Con el fin de ***implantar esquemas para supervisar, evaluar y propiciar la mejora continua de la práctica docente***, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa administra el Sistema de Evaluación Docente (SED), mediante el cual se obtiene información sobre el desempeño de los profesores adscritos a cada una de las unidades académicas, al arrojar reportes y estadísticas que apoyan en la toma de decisiones. Cada cierre de semestre, los docentes reciben una evaluación de sus alumnos con la finalidad de analizar si se cumplieron las competencias de cada unidad de aprendizaje, lo que sirve para retroalimentar y mejorar su desempeño frente al grupo. Con este propósito, 43 455 alumnos del ciclo 2015-1 participaron en la encuesta que les permite expresar sus comentarios y opiniones, y 44 236 lo hicieron en el semestre 2015-2. Es importante mencionar que dicha evaluación se realiza vía web, facilitando su acceso desde cualquier lugar.

La participación de los profesores de asignatura en las academias enriquece el análisis y la formulación de acciones para la mejora continua de la práctica docente. Bajo esta premisa, en 2015 la Facultad de Arquitectura y Diseño incorporó formalmente en la academia de cada programa educativo a maestros de asignatura, quienes aportaron observaciones y propusieron modificaciones para mejorar la formación del alumno; asimismo, colaboraron en la alineación del alcance de los contenidos temáticos, revisión de bibliografía y competencias a adquirir por los alumnos.

Por su parte, en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, los profesores de asignatura se incorporaron en las academias de ingeniería industrial, electrónica y biológico-farmacéutica; mientras que en la Facultad de Enología y Gastronomía participaron en las academias de administración, y producción y servicios.

Con el propósito de ***asegurar condiciones adecuadas para la instrumentación de la evaluación por competencias en la modalidad presencial y mixta***, la Coordinación de Formación Básica impartió el taller “Competencias, didácticas y evaluación” a ocho analistas de diseño curricular que asesoran la construcción de propuestas curriculares, que incluye la elaboración de programas de unidades de aprendizaje, y se establece la instrumentación de la evaluación por competencias. Esta estrategia se atiende a partir de los trabajos de actualización de la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de Programas Educativos (AGM), que incluye un subcomité que analiza la instrumentación de la evaluación por competencias en modalidad presencial y mixta.

Con el fin de ***impulsar el desarrollo de un plan de acción para evaluar el contenido y suficiencia de las asignaturas de formación práctica en los programas de licenciatura***, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas inició los proyectos de vinculación con valor en créditos de la licenciatura en relaciones

internacionales, en donde destaca el proyecto “Apoyo a las actividades consulares de México en la frontera Mexicali, Baja California-Caléxico, California”, el cual se enfoca a certificar las competencias laborales y profesionales de los estudiantes de dicha licenciatura, directamente en el ámbito consular-diplomático, en un contexto transfronterizo. Los resultados de este proyecto serán insumos para evaluar la aplicación práctica de las unidades de aprendizaje, y podrá ser referencia para otras materias de la unidad académica.

En relación con esta misma estrategia, la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín evaluó el desarrollo y cumplimiento de las unidades de aprendizaje y prácticas mediante la presentación de proyectos de inversión, emprendimiento, estudios de caso, desarrollo de sistemas administrativos, planes de mercadotecnia, planes de investigación de mercados, desarrollo tecnológico (ingeniería) y proyectos finales de innovación agronómica (genética, sistemas de producción, fitomejoramiento, nutrición, manejo poscosecha), además de la articulación de la práctica con la docencia mediante los proyectos de sistemas de producción donde se incluyen alumnos.

Por otro lado, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria realizó acciones que **incentivan la organización de encuentros con egresados, empleados y alumnos para propiciar la pertinencia y calidad de los programas educativos**. Para ello desarrolló la primera etapa de la página web www.egresadosuabc.com, que contiene el sistema informático para actualizar los datos de los egresados y que permitirá tener un vínculo más cercano al utilizar las tecnologías de las redes sociales. Las próximas etapas del proyecto contemplan habilitar los accesos a programas de posgrado; programas de educación continua; sistema informático de bolsa de trabajo de la UABC; oferta deportiva, artística y cultural; procedimiento para titulación; programas para la enseñanza de idiomas extranjeros; programa Cimarrones Emprendedores; oferta de Fundación UABC; tarjeta Identidad para egresados; calendario de eventos de la Universidad, y espacio de preguntas y respuestas.

En cuanto a los graduados de los programas de posgrado, la Coordinación de Posgrado e Investigación implementó un sistema de seguimiento de egresados y una encuesta a empleadores que permitió contar con información sobre la satisfacción de la educación recibida y de la formación de recursos requeridos por el sector laboral, así como del grado de pertinencia de nuestros programas educativos. De igual forma, en el semestre 2015 se aplicó la Encuesta de Percepción de la Calidad del Posgrado a 1 700 estudiantes de este nivel educativo, y la Encuesta de Seguimiento Institucional de los Egresados de Posgrado de la UABC.

La Universidad fortalece cada uno de sus **programas educativos de licenciatura con el objetivo de que mejoren su desempeño y los niveles de aprendizaje de los alumnos para lograr o mantener el reconocimiento de su**

calidad a nivel nacional e internacional, así como su registro en el nivel 1 del Padrón de Programas de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico-EGEL Ceneval. En este sentido, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria apoyó a unidades académicas de los tres campus en el registro de la Convocatoria 2014-2015 para su ingreso a dicho padrón, lográndose la inscripción de 74 solicitudes de diversos programas educativos. Al 2015, los resultados obtenidos en la aplicación de este examen a estudiantes potenciales a egresar de nuestra institución nos permiten contar con seis programas en el estándar 1 y 16 en el estándar 2, lo que nos mantiene dentro de los primeros lugares a nivel nacional en este importante indicador.

Adicionalmente, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria diseñó e implementó una guía en la que se describe un procedimiento para mejorar los resultados de ingreso al padrón mencionado, y desarrolló un proyecto para impulsar el programa de asesorías académicas a estudiantes de bajo aprovechamiento escolar en las matemáticas dentro del área de las ingenierías y tecnologías, apoyado a través de la Convocatoria PAFP-ANUIES con un fondo de 617 626 pesos, que ha permitido la capacitación de 40 académicos, 45 alumnos asesores y 500 estudiantes asesorados en las facultades de Ingeniería y de Ciencias Químicas e Ingeniería.

La evaluación externa de los programas educativos para lograr el reconocimiento de su calidad es un referente institucional para la mejora continua y pertinencia de nuestros programas educativos que nos permite, a través del seguimiento a las recomendaciones hechas por los organismos acreditadores y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), asegurar que la formación de nuestros alumnos se realice con las más altos estándares de calidad. En la UABC tenemos la certeza de que no sólo formamos profesionistas competitivos, sino también ciudadanos socialmente responsables y seres humanos sensibles a las necesidades de los demás, y con ello favorecemos la inserción laboral de nuestros egresados. En este sentido, en el periodo que se informa se acreditaron, por primera vez, seis programas educativos de licenciatura: cuatro en Tijuana (químico industrial, químico farmacobiólogo, licenciado en derecho y licenciado en traducción) y dos en Ensenada (bioingeniería y licenciado en traducción); y se re acreditaron 10, correspondiendo: siete en Mexicali (ingeniero agrónomo zootecnista, ingeniero agrónomo, ciencias de la comunicación, asesoría psicopedagógica, enfermería, actividad física y deporte, y odontología), uno en Tijuana (relaciones internacionales), uno en Tecate (ingeniero industrial) y uno en Ensenada (ingeniero civil). Con este esfuerzo, la Universidad continúa trabajando para alcanzar la meta que se ha propuesto esta administración de lograr que 100% de los programas educativos de licenciatura sean reconocidos por su buena calidad. Esta situación ya se ha alcanzado en el posgrado y se continuará con los esfuerzos para preservar este indicador, que nos coloca como líder nacional entre las universidades públicas estatales.





Programa
institucional 3.
Proceso formativo
integral



PROGRAMA INSTITUCIONAL 3. PROCESO FORMATIVO INTEGRAL

Este programa tiene como objetivos fortalecer el proceso formativo para que los alumnos alcancen el perfil de egreso establecido en los planes y programas de estudio; promover la inclusión y la equidad educativa, y propiciar que los alumnos reciban de manera integral un conjunto de apoyos que contribuyan a su incorporación a la Universidad, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y a la inserción al mundo laboral.

Con el objetivo de **fortalecer la formación humanística, ética y ciudadana en todas las unidades académicas de la UABC**, la Vicerrectoría Mexicali, en colaboración con la Coordinación de Formación Básica, llevó a cabo la 2ª Reunión Estatal de la Red Institucional de Valores, en la que se acordaron acciones estipuladas en el Plan Institucional de Valores. Se constituyó un subcomité para la revisión y actualización del Código de Ética de la UABC, y se impartió un taller de estrategias para la enseñanza de actitudes y valores. De igual forma, se organizó el 1er Foro de Valores “Prácticas exitosas en la formación de estudiantes de la UABC 2015”.

La Facultad de Arquitectura y Diseño ofreció dos seminarios sobre valores en los semestres 2015-1 y 2015-2, así como el Seminario del Cuidado al Medio Ambiente. Por su parte, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas realizó acciones como integrante de la red de valores de UABC, participando en los cursos “Estrategias para la enseñanza de actitudes y valores” y “Prácticas exitosas en la formación de valores”. En este mismo sentido, la Facultad de Odontología Mexicali contribuyó en la elaboración del Plan Institucional de Valores y en la organización del Primer Foro Institucional de Valores de la UABC, que tuvo lugar el 27 noviembre de 2015. Además, con el propósito de que formen, guíen y orienten el actuar de la comunidad de esta unidad académica, adoptó el Código de Ética de la UABC, conformando el Comité para Fomento de Valores de la Facultad de Odontología Mexicali. Entre las acciones desarrolladas por este grupo colegiado, destacan la campaña “Odontología verde” para promover el valor del respeto al medio ambiente, y el proyecto de promoción de valores del mes. En el periodo 2015-1 se efectuó un análisis de los programas de unidades de aprendizaje de su plan de estudios, a través del cual se detectaron los valores que se atienden y promueven en la formación profesional de cirujanos dentistas.

Por otra parte, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa fue sede de la XIV Reunión del Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional, a la que asistieron profesionales de toda la república. En seguimiento a ello, en las unidades de aprendizaje de sus programas educativos se han incluido las de: ética, responsabilidad social y transparencia; ética de la profesión; pedagogía de los valores; valores y

educación; educación cívica y ética; y educación, diversidad e inclusión. De igual forma, en la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate y en la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas, 32 docentes diseñaron y practicaron estrategias para la promoción de valores en la convivencia entre alumnos y maestros; además, se ofreció un curso sobre detección de factores de riesgo para jóvenes dirigido a docentes, con el fin de identificar problemas de adicciones o situaciones familiares que amenazan la permanencia en la universidad o el rendimiento escolar de algunos estudiantes, para que sean atendidos por el área psicopedagógica. En este mismo sentido, la Facultad de Ingeniería realizó el Foro de Valores con la participación de seis ponentes, 69 alumnos de apoyo a la organización y 651 asistentes.

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, en conjunto con la Facultad de Idiomas, coordinó en Ensenada la mesa de reflexión “Violencia, poder y ciudadanía. El largo camino para el reconocimiento de los derechos”, con la asistencia de 89 alumnos de las licenciaturas de sociología, psicología y comunicación, así como de las carreras que oferta la Facultad de Idiomas. También se realizaron dos mesas de análisis con la Red Iberoamericana Pro Derechos Humanos, con la asistencia de maestros y alumnos; y tres conferencias y una mesa de discusión durante el Día del Sociólogo, con el tema “Perspectivas sociológicas sobre identidades y sexualidades”, al que asistieron 55 alumnos de dicho programa educativo y 36 de la licenciatura en ciencias de la educación.

La educación universitaria que se imparte en la UABC busca fomentar en la ciudadanía estilos de vida saludables y una cultura de la prevención, así como asesoría jurídica en temas de adicciones, psicológicas, estimulación temprana y habilidades sociales, entre otras. En ese sentido, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria implementó las brigadas universitarias “UABC contigo” y “UABC en San Quintín”, en las que fueron atendidas 2 450 personas y 430 mascotas por parte de 500 alumnos y 50 maestros participantes en programas de servicio social, en un esfuerzo desinteresado para apoyar a la comunidad.

Por otro lado, el Departamento de Formación Básica del Campus Mexicali, en coordinación con el banco de alimentos de Cáritas Mexicali, A.C., recolectó un total de 45 toneladas de alimentos no perecederos dentro del programa “Por un Mexicali sin hambre 2015”. En este evento se contó con el apoyo y participación de 1 438 cimarrones de distintas unidades académicas.

Un esfuerzo en la misma dirección fue el de la Facultad de Deportes durante los festejos de su XII aniversario, al recabar recursos por concepto de inscripción en las carreras “Happy Run 7 km” e “Ilumínate rodando 10 km Neón”, fondos que se entregaron a la Casa Hogar Misión y a la Casa de Rehabilitación Oasis, ambas ubicadas en la delegación Santo Tomás, en Ensenada.

Para fortalecer el compromiso moral y la responsabilidad social de la comunidad universitaria, la Facultad de Contaduría y Administración, a través de su campaña de acopio de alimentos no perecederos y artículos de aseo personal, reunió 4 809 de estas unidades; los apoyos fueron distribuidos en el Centro de Protección Social de la Niñez, el Refugio de Mujeres y Niños Víctimas de Violencia Familiar, la Casa del Abuelo, Programa Migrante y las más de 30 casas hogar de Tijuana. Para la realización de esta actividad se contó con la participación de los alumnos de dicha facultad.

Cabe mencionar que en al menos 23 de las 40 unidades académicas de la UABC se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta estrategia, lo que representa 58% del total. Entre estas acciones se pueden mencionar: talleres y seminarios de valores, reuniones, cursos y diferentes actividades de beneficio social y orientadas al cuidado del medio ambiente.

En lo que respecta a la estrategia dirigida a ***promover la asignación de académicos con una amplia y reconocida trayectoria y experiencia en las actividades docentes y de investigación a las materias de los troncos comunes de los programas educativos***, en 13 unidades académicas se avanzó notablemente con medidas que permitieron incorporar a las asignaturas de los troncos comunes a profesores de tiempo completo con una sólida trayectoria académica y competencias pedagógicas, con buenas evaluaciones por parte del alumnado, que pertenecen a un cuerpo académico, y que cuentan con reconocimiento del SNI o con perfil deseable. En esta línea, la Facultad de Ingeniería incorporó 12 doctores y siete maestros para impartir clases en el tronco común de ciencias de la ingeniería. Por su parte, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, para asignar las unidades de aprendizaje a los profesores, consideró los siguientes criterios: clase muestra por parte del candidato, a través de un comité conformado por maestros del área; la experiencia en investigaciones realizadas por los docentes del área; la experiencia y trayectoria profesional; el currículo del candidato; la antigüedad del académico; la asistencia a cursos del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, y las evaluaciones de los profesores por parte de los alumnos.

Por otra parte, para ***reforzar la orientación educativa y pedagógica como eje transversal del proceso educativo de la UABC***, las diferentes unidades académicas, por medio de sus departamentos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, llevaron a cabo acciones de seguimiento a estudiantes con desventaja académica y problemas psicológicos; asimismo, se aplicaron técnicas para mejorar el rendimiento escolar de este grupo y se brindaron servicios de orientación vocacional para alumnos que presentan indecisión en la elección de su carrera profesional. En esta estrategia desarrollaron actividades 18 unidades académicas: ocho en Mexicali, cuatro en Tijuana, cinco en Ensenada y una en Tecate, en las que el área de orientación

educativa y psicopedagógica desempeñó un papel importante de apoyo a los alumnos en asuntos académicos y personales, a través de asesorías y cursos.

La Facultad de Deportes, por conducto de los responsables del Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagógica, identificó y dio seguimiento a alumnos con bajo desempeño académico. En 2015-1 y 2015-2 se atendieron a 62 alumnos focalizados; un total de 29 estudiantes fueron entrevistados con la finalidad de ofrecerles asesoría académica; y 242 alumnos recibieron orientación acerca de trámites de becas, asuntos académicos, bajas temporales, problemas personales, aspectos vocacionales o problemas de salud. En el mismo sentido, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales atendió a 25 estudiantes que requirieron seguimiento personalizado por parte del Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagógica. De igual manera, en la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas se atendieron alumnos con diversas necesidades educativas y psicológicas como: justificantes, bajas, atención académica, problemas de aprendizaje, problemas personales, atención psicológica e integración grupal. En la Facultad de Ciencias se apoyó a los alumnos con un programa de asesoría para la administración eficiente del tiempo y se realizó un primer estudio de índices de reprobación por unidad de aprendizaje/programa educativo. Y en la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño se aplicó un test de coeficiente intelectual (CI) y otro de estilo de aprendizaje, así como un programa de intervención con grupos que presentan problemas de aprendizaje y disciplina, entre otros temas tendientes a mejorar el desempeño académico de sus alumnos.

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, durante los semestres 2015-1 y 2015-2, atendió a 5 273 alumnos por parte del Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagógica, en actividades como el curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso, el ciclo de conferencias Cre-Ser, una Feria Informativa, una Feria de la Salud, y el Programa de Atención de Alumnos en Riesgo Académico, Orientación Educativa y Psicopedagógica.

La estrategia que se orienta a ***incentivar actividades curriculares y extracurriculares con el fin de contribuir al desarrollo de competencias para el análisis, la crítica y la síntesis, así como competencias generales, como el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, tanto en español como en otra lengua extranjera, en particular el inglés, la toma de decisiones, y la adaptabilidad para una mayor y más adecuada inserción laboral***, fue apoyada con el esfuerzo de 13 unidades académicas. La Facultad de Arquitectura y Diseño, por ejemplo, en el 27º Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura, realizado en Mexicali, recibió a estudiantes y maestros de arquitectura representantes de 41 escuelas de 23 estados del país. Asimismo, alumnos de diversas unidades académicas, apoyados por la Coordinación de Posgrado e Investigación, presentaron ponencias en el Congreso Nacional del XX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica

del Pacífico, en la modalidad de exposición oral y cartel. Por otra parte, se ha buscado que en las reuniones con los responsables de programas educativos de posgrado y con los directores de las unidades académicas para la revisión de contenidos, tanto en los de nueva creación (3) como en los próximos a evaluarse (31), se asegure que las habilidades y capacidades a que se refiere esta estrategia queden incluidas en los perfiles de ingreso y egreso como parte de los requisitos de evaluación del Conacyt.

Por otro lado, la Facultad de Derecho otorgó créditos por actividades complementarias de formación integral en el periodo 2015-1 a 278 alumnos de licenciatura, y en 2015-2, a 198. De la misma forma, la Facultad de Deportes, mediante los contenidos y prácticas de las asignaturas de comunicación oral y escrita, y desarrollo de habilidades del pensamiento, fomentó en los alumnos destrezas para analizar, criticar y sintetizar.

Adicionalmente, este año se impartieron tre cursos de inglés para la acreditación del idioma extranjero con la finalidad de que los alumnos cumplan con el requisito de egreso; se tuvieron 180 beneficiados.

En esta misma línea, la Facultad de Artes promovió la participación de sus estudiantes en proyectos de producción artística, en los que la disposición al trabajo en equipo es indispensable para el cumplimiento de sus objetivos. En tal sentido, en Ensenada se llevó a cabo el Primer Concurso a Gis, con la iniciativa de alumnos de la licenciatura en artes plásticas, el cual consistió en intervenir las banquetas de la Unidad Valle Dorado. Asimismo, se efectuó el 5º Concurso de Ensamblés para los estudiantes del programa de música. Por otro lado, cinco profesores de la licenciatura en artes plásticas elaboraron un mural que explica la historia de Tijuana, además de impartir talleres y pintar murales en escuelas primarias. De igual manera, 20 alumnos de este programa participaron en la XII Bienal de La Habana, Cuba; en tanto que dos lo hicieron en el proyecto de investigación “Modelos de creación en la práctica artística paralelos 28-30”, celebrado en la ciudad de Porto Alegre, Brasil; y otros 10, en los ejercicios de un taller artístico impartido por un profesor de tiempo completo. Por su parte, 20 estudiantes de la Facultad de Artes Tijuana impartieron talleres en el Centro de Diagnóstico para Adolescentes. Y dentro de las actividades del proyecto “Trabajo Cultural”, realizado por los artistas de la plástica de Tijuana en las comunidades marginadas, se tuvo la colaboración de cinco alumnos. También, cabe mencionar que estudiantes de esta facultad presentaron diversas puestas en escena en diferentes eventos: seis alumnos de la licenciatura en teatro, en el Art Fest, efectuado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León; ocho estudiantes y cinco egresados, en la Feria de Arte Contemporáneo 2015, que tuvo lugar en la ciudad de San Diego, California; y tres alumnos, en el VIII Coloquio de la Convocatoria de Servicio Social 2015.

En el marco del programa English for UABC, la Facultad de Odontología impartió una plática informativa a estudiantes de licenciatura sobre los cursos de inglés en línea; la Facultad de Pedagogía e Innovación

Educativa atendió a 356 alumnos de sus tres licenciaturas, ofertándoles cursos de inglés en los distintos niveles; mientras que la Facultad de Enfermería, como parte de sus actividades de internacionalización, recibió la visita de 15 estudiantes de San Diego State University (SDSU).

La Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas, junto con la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto Politécnico Nacional-Unidad Ticomán, y la Universidad Nacional Autónoma de México con la Red Universitaria del Espacio, participó en el “Segundo Curso Nacional de Ingeniería de Sistemas Espaciales aplicado a una Misión CanSat”, organizado por la Agencia Espacial Mexicana.

Entre los logros relacionados con esta estrategia, es importante destacar que Saúl Castañeda Hernández, estudiante del tercer semestre de la maestría en ciencias de la salud de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, ganó el Premio Nacional Santiago Maza por el mejor trabajo libre de investigación en el área de ciencias farmacéuticas, intitulado “Efecto farmacoterapéutico de propranolol en pacientes con hemangioma infantil”. Destaca también la participación de José de Jesús Acosta García, estudiante de la licenciatura en actividad física y deporte, de la Facultad de Deportes Mexicali, quien presentó un cartel en el XLII Congreso Nacional del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología A.C., “Psicología transcultural: perspectivas para su enseñanza, ejercicio e investigación”. Su trabajo fue “Análisis preliminar del inventario de perfeccionismo multidimensional en el deporte”, que se desprende del proyecto de investigación “Factores situacionales y personales predictores de ansiedad precompetitiva”.

Por otra parte, dentro de la estrategia que busca la **creación de condiciones para la realización de actividades en comunidades de aprendizaje**, en las que el alumno asume la responsabilidad de lo que aprende y lo hace en conjunto con su comunidad educativa y entorno, todas las unidades académicas llevaron a cabo acciones a través del servicio social, las prácticas profesionales, reuniones y eventos académicos, y foros de discusión, entre las que destacan el curso de capacitación sobre diagnóstico temprano de dengue en Baja California, organizado por la Escuela de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas, que benefició a 10 docentes y a 145 estudiantes de las licenciaturas de medicina, enfermería y cirujano dentista.

De igual forma, en la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas se contó con la visita del Dr. Christof Adolf Göbel, de la Universidad Autónoma Metropolitana, quien impartió las conferencias “La plaza pública en la ciudad de México y su función como lugar de aprendizaje social” y “Experimentos en el espacio público”. Por su lado, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a través de la licenciatura en historia, efectuó el XVIII Encuentro de Estudiantes de Historia 2015. De la misma manera, y con el objetivo de proporcionar a la comunidad estudiantil y de profesores espacios de participación para el análisis, reflexión

y discusión de las ideas, llevó a cabo el Primer Encuentro de Comunicación 2015 y la Quinta Semana de Pedagogía: Educación Inclusiva.

En el mismo sentido, la Facultad de Idiomas organizó, en el Campus Ensenada, el Congreso Internacional de Idiomas 2015 “Lenguas, literacidad, culturas e investigación en el siglo XXI”, con la asistencia de aproximadamente 500 personas entre estudiantes y académicos. Asimismo y por primera vez, la Facultad de Arquitectura y Diseño fue sede del Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura, que celebró su edición número 27 con el tema “Migraciones: del desierto a la ciudad... de la historia al presente”. Además, con la finalidad de promover la cultura financiera en los estudiantes, la Facultad de Contaduría y Administración ofreció dos conferencias: “La Bolsa: inversión y financiamiento para todos” y “Sistema Nacional de Comercialización (SIC)”, que tuvieron lugar en la Sala Audiovisual de dicha unidad académica.

Como parte de la estrategia tendiente a **promover que las unidades académicas ofrezcan cursos y talleres de liderazgo, emprendimiento, innovación y autoempleo, y fomentar su conocimiento entre los alumnos**, 23 unidades académicas, apoyadas por las vicerrectorías Campus Ensenada y Campus Tijuana, junto con la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, realizaron diversas actividades como cursos y talleres con énfasis en el emprendedurismo e incubación de empresas y proyectos. Asimismo, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, a través de sus oficinas de Cimarrones Emprendedores en Mexicali, Valle de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín, promovió la incubación de empresas, lo que dio como resultado 143 propuestas por parte de estudiantes, egresados y comunidad externa. Este esfuerzo permitió, además, una mayor vinculación con los organismos de emprendimiento, particularmente con “Emprende Tijuana” y “Decide ser Grande”, y la incubación de 128 ideas, la creación de 78 empresas que generaron 159 empleos y la gestión de fondos por un monto de 2 960 000 pesos. En adición a lo anterior, se organizaron seis Ferias de Emprendedores en Mexicali, Tijuana y Ensenada, en las cuales se expusieron 585 proyectos por parte de más de 800 alumnos. Además, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, de manera conjunta con la Fundación UABC, participó en la elaboración de las propuestas de convocatoria para emprendedores y para prácticas profesionales en el extranjero en empresas de clase mundial, lo que permite ampliar el abanico de opciones que se ofertan para beneficio de los estudiantes.

Por otro lado, durante 2015 tuvieron lugar varios eventos destinados a la exposición de proyectos, la mayoría de ellos vinculados a planes de negocios realizados a lo largo del semestre en las materias ofertadas en sus programas académicos como, por ejemplo, proyectos sociales, y emprendedores, materias que se cursan en las etapas básica y disciplinaria. Para el desarrollo de estas acciones, se invitó a expertos en emprendimiento

de distintos grupos del sector empresarial, como Coparmex y Empreser, así como a expositores reconocidos en temas de *couching*, liderazgo y emprendimiento. Las facultades de Arquitectura y Diseño, de Ciencias Sociales y Políticas, de Deportes, de Odontología, de Enfermería, y de Ciencias Administrativas, son algunas de las unidades académicas en las que se tuvo una participación destacada.

En este mismo orden de ideas, en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería se impartieron unidades de aprendizaje relacionadas, como emprendedores, desarrollo de productos biológicos y farmacéuticos, geometría empresarial, y administración gerencial. En tanto que en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, a través de las materias de proyectos de inversión, se fomentó el desarrollo de competencias para el emprendimiento y de liderazgo, y de manera específica, en el caso de la carrera de administración pública, los proyectos presentados por los estudiantes fueron difundidos ante las autoridades municipales. En lo que corresponde a las actividades realizadas por la Facultad de Ciencias, se ofertó el curso de emprendedores como asignatura optativa en tres de los programas educativos, y de manera obligatoria en el de física, y se impulsó la presentación de los proyectos generados por los alumnos en las ferias de emprendedores locales. Acciones similares se implementaron en otras unidades académicas. Por ejemplo: la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales organizó el Ciclo de Conferencias “Emprendimiento como desarrollo profesional”; la Facultad de Arquitectura y Diseño impartió cursos diversos; la Facultad de Contaduría y Administración se involucró en el Programa Sigue, y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas participó en el taller de Modelo de Negocios Canvas.

Con el fin de **realizar proyectos en las bibliotecas para el desarrollo de habilidades informativas de los estudiantes, en la búsqueda y recuperación de información, así como su uso ético en las tareas académicas y de investigación**, las tres vicerrectorías –Ensenada, Mexicali y Tijuana–, a través de sus respectivos departamentos de Información Académica, impartieron cursos para desarrollar capacidades en los alumnos y académicos para el manejo de recursos informativos. Bajo esta iniciativa, en agosto de 2015 se llevó a cabo el curso de capacitación “Alfabetización informacional”, al que asistieron un total de 18 bibliotecarios. Además, el sistema bibliotecario puso a disposición de la comunidad universitaria la biblioteca electrónica, que cuenta con un total de 8 300 títulos y más de 120 000 accesos. Para complementar las habilidades y competencias en esta área, se tiene programado para el año 2016 que todo el personal de Biblioteca participe en el curso “Desarrollo de habilidades en información”, con el propósito de que puedan apoyar a los usuarios en estas herramientas. De igual forma, cabe mencionar que en las bibliotecas del campus se desarrollan de manera continua talleres de uso y recuperación de información en fuentes electrónicas para docentes y estudiantes.

El Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, por medio del Centro de Documentación y Archivos Digitales, organizó dos cursos de capacitación para la utilización de las siguientes herramientas: Science Direct, que es una base de datos de texto completo con más de 2 500 *journals* y 30 000 libros disponibles a través del portal de bibliotecas; Scopus, que es la base de datos más grande del mundo de *abstracts*, citas bibliográficas y artículos académicos revisados por pares; y Mendeley, que es un gestor de referencias útil para facilitar y compartir las relacionadas con trabajos de tesis. Asimismo, se realizó el taller de recursos de información científica de Willey Online Library, con el objetivo de aprender a establecer alertas que informen por correo electrónico de los artículos que se publican y agregan a dicha base de datos sobre diversos temas de interés. En razón de lo anterior, 11 unidades académicas realizaron acciones como impartir cursos para manejo de bases de datos, asignaturas dentro del plan de estudios en los que se desarrollan este tipo de habilidades en los estudiantes, y difusión de guías de consulta, principalmente.

Como parte del ***uso de la infraestructura tecnológica con la que cuenta la UABC en los procesos e impartición de los programas educativos, así como para promover la capacitación y actualización permanente de los académicos y alumnos en su utilización***, se impartieron cursos para el uso de tecnologías de la información (TIC) y plataforma Blackboard y se promovieron los cursos del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL).

Una de las principales iniciativas a nivel institucional para la incorporación de las TIC en procesos de enseñanza aprendizaje es el uso del aula virtual Blackboard como un medio para poner a disposición de los alumnos experiencias de aprendizaje apoyadas en este tipo de tecnologías y ofertar cursos en modalidad semipresencial y a distancia. Esta iniciativa ha tenido una evolución y penetración importante en las actividades escolares universitarias, pues en un lapso de tres años, cerca de 50% de la matrícula de la institución tiene, por semestre, al menos una experiencia de aprendizaje utilizando esta plataforma, y 14.67% de la planta docente conduce estas experiencias ya sea en cursos presenciales en los que ponen a disposición del alumno materiales didácticos digitales, o en cursos semipresenciales o a distancia. Es importante mencionar que el uso de la plataforma Blackboard a nivel institucional dio como resultado que se ofrecieran 5 213 cursos en 2015, lo que benefició a 2 101 docentes y más de 65 000 alumnos.

Por su parte, el Centro de Educación Abierta y a Distancia realizó un diagnóstico que permite identificar áreas de oportunidad para desarrollar mejores herramientas que proporcionen seguimiento a la actividad del docente y al uso real que se le da a las TIC. Con algunas herramientas básicas que se tienen actualmente, se ha detectado la necesidad de reforzar la formación de los académicos en competencias digitales para la docencia como apoyo a la práctica presencial, semipresencial y a distancia. En complemento a esta iniciativa se fortaleció el programa CUAL, que tiene, entre sus fines, poner a disposición de los alumnos de cualquier

carrera asignaturas en línea para obtener créditos optativos u obligatorios. En este sentido, en 2015 se ofrecieron 27 cursos impartidos por 26 docentes a un total de 550 alumnos.

En lo que se refiere a la capacitación en el uso de la TIC que ofrece el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, se abrieron cursos en modalidad semipresencial y a distancia de uso de aulas virtuales; operación, diseño, evaluación y conducción de cursos en Blackboard; aplicaciones de productividad académica en dispositivos móviles, y estrategias de aprendizaje, con una participación de 710 profesores. Con lo anterior, la UABC fortalece sus capacidades académicas enfocadas al aprovechamiento de las TIC, y consolida la calidad, equidad y pertinencia de la educación que se ofrece en sus licenciaturas y posgrados.

De manera complementaria, y con el mismo propósito de impulsar el aprovechamiento de las TIC, diversas unidades académicas realizaron acciones para beneficiar a sus programas educativos. Por ejemplo: la Facultad de Arquitectura y Diseño impartió 136 cursos presenciales distribuidos en sus tres programas educativos apoyándose en la plataforma BlackBoard 9+, a cargo de 71 docentes, que atendieron a 1 426 alumnos. En la Facultad de Derecho se impartieron 59 cursos en el uso de la herramienta Blackboard. A su vez, la Facultad de Artes gestionó la capacitación de sus profesores en el uso de dicha plataforma e implementó las asignaturas de video, herramientas tecnológicas para las artes, ilustración, y medios digitales para las artes. Por su parte, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa equipó sus aulas con cañones y pizarrones electrónicos, y actualizó los equipos de cómputo en sus laboratorios. Mientras que las facultades de Idiomas, y de Ciencias Administrativas y Sociales, implementaron dos cursos a docentes para el manejo de la plataforma Blackboard: uno para el uso de las utilidades básicas del programa por parte de los tutores, y otro para el diseño de cursos en línea, lo que benefició a más de 100 profesores.

En la UABC se **fomenta el aprovechamiento de recursos educativos abiertos y la adopción de tecnologías gratuitas y de código abierto para contribuir a la inclusión y a la equidad en los procesos educativos**, utilizando comúnmente la plataforma institucional Blackboard, herramientas digitales para organizar información y realizar búsquedas efectivas en Internet, el uso de bibliotecas virtuales, el uso de *software* y herramientas libres, con lo que se apoya el desarrollo de unidades de aprendizaje y programas educativos en modalidades no presenciales, todo ello con la asesoría del Centro de Educación Abierta y a Distancia.

En tal sentido, la Facultad de Idiomas realizó acciones para promover esta estrategia mediante la impartición de asignaturas como recursos tecnológicos aplicados a la traducción y métodos de investigación terminológica, en las que 80% de los programas informáticos utilizados son de código abierto. Además, en

las asignaturas mencionadas y en la de técnicas de investigación documental, se incluyó el uso de bases de datos de la UABC. Asimismo, en algunas unidades de aprendizaje del programa de posgrado de maestría y doctorado en ciencias de la ingeniería, ofrecido por la Facultad de Ingeniería, se utilizan herramientas libres y de código abierto, como el *software* estadístico R, el lenguaje de programación Perl y el manejador de bases de datos MySQL. En tanto que en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales se utilizaron bases de datos de acceso abierto en la biblioteca. Cabe mencionar que en las diferentes asignaturas relacionadas con tecnologías de la información, los estudiantes desarrollan habilidades para el manejo de diferentes plataformas educativas de acceso gratuito como Moodle, y en sus proyectos de vinculación capacitan a profesores de educación básica para el manejo de las mismas.

En lo que respecta a la estrategia referente a la implementación de **programas para certificar competencias laborales y profesionales de los alumnos que les permita acceder al mundo laboral en mejores condiciones**, es de suma importancia para mejorar la empleabilidad de nuestros egresados y aumentar el impacto en el desarrollo socioeconómico del estado y de la región de la UABC. Con la finalidad de avanzar en esa dirección, se han realizado acciones para obtener la certificación que ofrecen diversos organismos. En tal sentido, el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la Vicerrectoría Campus Tijuana logró el certificado para la impartición de cursos y formación de capital humano de manera presencial grupal que acredita Conover. De igual forma, la Facultad de Ingeniería obtuvo la certificación de LabView con National Instruments para alumnos de los programas educativos de ingeniería en mecatrónica e ingeniería en electrónica, y la certificación en Solid Works Nivel Básico con Dssaul Systems para alumnos de ingeniería en mecatrónica, ingeniero mecánico e ingeniero aeroespacial. Además, en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería se apoyó la certificación de un alumno en Lean Manufacturing (Green Belt).

La **aplicación de exámenes departamentales y de trayecto cuyos resultados contribuyan a implementar acciones específicas nos permite mejorar continuamente los niveles de aprendizaje de los alumnos**, es por eso que la Coordinación de Formación Básica, en seguimiento a esta estrategia, diseñó y aplicó un examen de trayecto para el Instituto de Ciencias Agrícolas a 65 alumnos del tronco común de los programas educativos de ingeniero agrónomo, ingeniero agrónomo zootecnista e ingeniero biotecnólogo agropecuario. También realizó la implementación en línea de evaluaciones colegiadas, vía la aplicación del sistema Questionmark, con la participación de 18 unidades académicas, aplicando 10 evaluaciones de unidades de aprendizaje a un total de 16 898 alumnos en el semestre 2015-1, y a 15 741 estudiantes de 17 unidades académicas en el periodo 2015-2, para un total de 32 639 beneficiados por esta iniciativa. Entre las facultades que aplicaron exámenes departamentales de unidades de aprendizaje de tronco común vía la aplicación Questionmark, destacan las siguientes: de Ciencias Administrativas, de Contaduría y Administración, de Ciencias

Administrativas y Sociales, de Turismo y Mercadotecnia, de Ingeniería, de Ciencias Químicas e Ingeniería, de Ingeniería, de Arquitectura y Diseño, de Ingeniería y Negocios (Tecate y San Quintín), de Medicina, de Enfermería, de Odontología (Mexicali y Tijuana), y de Medicina y Psicología; y las escuelas de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, y de Ciencias de la Salud (ambas en Valle de las Palmas), de Ingeniería y Negocios (Guadalupe Victoria), y de Ciencias de la Salud (Mexicali).

Un aspecto muy importante para elevar la calidad educativa en la UABC es **evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los alumnos de licenciatura mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos**. Uno de estos organismos con amplia trayectoria y calidad acreditada es el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), cuya actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, así como el análisis y la difusión de los resultados que arrojan las pruebas. Los instrumentos de medición que elabora este centro son resultado de procesos estandarizados de diseño y construcción, y se apegan a las normas internacionales; en su elaboración participan numerosos cuerpos colegiados integrados por especialistas provenientes de las instituciones educativas más representativas del país y organizaciones de profesionales con reconocimiento nacional. Su principal instrumento, el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL), y, en su caso, sus variantes, como el EGEL-Arqui, EGEL-Cipa, EGEL-Econo y EGEL-Gastro, entre otros, son aplicados en nuestra Universidad generalmente con excelentes resultados. Es importante destacar que en la evaluación realizada en 2015 nuestra institución logró que seis programas alcanzaran el estándar 1 y 16 programas el estándar 2 del Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académicos-EGEL, lo que nos mantiene dentro de los primeros lugares a nivel nacional en este importante indicador.

Para la UABC, el acompañamiento de los alumnos, desde su ingreso hasta el término de su carrera, es una estrategia eficaz para impulsar la formación de los estudiantes, conocer de cerca sus necesidades, atender sus requerimientos y apoyarlos con todos los recursos institucionales a fin de que logren sus propósitos académicos. Para ello, los esfuerzos universitarios, antes aislados, se unen en **el establecimiento de un Sistema de Acompañamiento Estudiantil que, conformado por una estructura organizativa con programas de apoyo a los alumnos, propiciará una más efectiva atención durante su trayectoria escolar, a través de servicios de tutoría, asesoría, orientación vocacional, apoyo psicopedagógico, becas, servicio social, prácticas profesionales, movilidad, emprendimiento, actividades culturales, artísticas y deportivas, bolsa de trabajo e inserción al mundo laboral, entre otros**. Con este propósito, y con la necesidad de realizar un diagnóstico y formalizar una evaluación de las prácticas más efectivas en este tema, las coordinaciones de Formación Básica, de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, de Información Académica, y de Planeación y Desarrollo Institucional, visitaron la Universidad de Yucatán, la cual tiene importantes

avances en este rubro. En tal sentido, la Secretaría General, con los insumos e información presentada elaboró, a partir del año 2015, el programa para los Centros de Atención Estudiantil que iniciarán en 2016.

Por otro lado, **fortalecer los programas de tutoría, movilidad estudiantil, prácticas profesionales y de emprendimiento**, es una estrategia que tiene particular importancia para la formación integral de nuestros estudiantes. Por ello, las tres vicerrectorías y las coordinaciones de Formación Básica, de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, y de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, al lado de las escuelas, facultades e institutos interesados, realizaron múltiples actividades que impulsaron y fortalecieron los programas institucionales correspondientes. En este sentido, se tiene que en 2015 se reforzó el Sistema Institucional de Tutorías con la capacitación de nuevos tutores y sesiones informativas para los alumnos de nuevo ingreso, con lo que se aseguró la cobertura de 100% de los estudiantes, a través del seguimiento de sus actividades, y con la realización de conferencias, reuniones y talleres.

En materia de movilidad estudiantil, se dio difusión a este programa a través de distintos medios electrónicos, convocatorias, capacitación a responsables de las unidades académicas, talleres, simposios, pláticas y conferencias, con el fin de estimular la participación de los estudiantes. Derivado de esta promoción, 1 189 alumnos de licenciatura y posgrado realizaron su movilidad a diferentes instituciones de educación superior del país y el extranjero.

La educación incluyente es un tema sensible para la sociedad actual, por lo que es necesario **establecer esquemas para identificar con oportunidad a alumnos sobresalientes, en situación de desventaja, con enfermedades y problemáticas diversas y/o con capacidades especiales, y diseñar esquemas pertinentes para su atención que contribuyan a su incorporación, trayecto escolar y terminación de los estudios**. Para tal efecto, la Coordinación de Formación Básica realizó un diagnóstico que, en su etapa inicial, identifica a los estudiantes con capacidades diferentes, ubicando a 361 alumnos con esta característica. Además, las escuelas, facultades e institutos, a través de distintos medios como encuestas, formatos específicos, curso de inducción de la UABC y observación directa de los docentes, los identifica para apoyarlos en sus necesidades y canalizarlos al Departamento de Orientación Educativa, donde se les proporciona información para la obtención de las distintas becas que se ofrecen.

Por otro lado, con el propósito de **gestionar convenios con instituciones del sector salud para la atención de estudiantes con trastornos de personalidad, problemas de adicciones y violencia, entre otros**, la Vicerrectoría Campus Ensenada estableció un convenio con el Colegio de Psicólogos; de igual forma, la Vicerrectoría Campus Tijuana firmó un convenio con el Hospital de Salud Mental de Tijuana, con la finalidad de canalizar alumnos con

alguna necesidad de atención psiquiátrica o psicológica. En las unidades académicas, los casos detectados de adicciones o violencia son canalizados al área de atención psicopedagógica o a las instituciones de salud por medio del seguro facultativo, del seguro popular, o a través de convenios vigentes con el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Salud.

La movilidad estudiantil es una experiencia formativa que abre al alumno una perspectiva más amplia de su realidad profesional, al expandir su conocimiento sobre otras culturas, brindar oportunidades para practicar la tolerancia, fortalecer el aprendizaje de otros idiomas y desarrollar habilidades para la adaptación, entre otros beneficios. En este sentido, en la UABC se **privilegia el apoyo a la movilidad estudiantil en instituciones de reconocida buena calidad, ubicadas en países de habla no hispana**, pues consideramos que la **adquisición y dominio de una lengua extranjera** proporciona al alumno una ventaja competitiva para su incorporación exitosa al mercado laboral. Por esta razón, se han realizado gestiones para captar apoyos financieros de diversos programas de becas dirigidos a la movilidad como Alas: Oportunidades para Volar, Conacyt, Profocie y Prodep, con lo que se complementan los fondos que la propia institución destina a este rubro. Adicionalmente, en 2015 se modificó la convocatoria de movilidad estudiantil para reorientarla, a través de un apoyo financiero mayor, hacia países de habla no hispana y en instituciones de educación superior bien posicionadas dentro del *ranking* mundial de QS, lo que permitió aumentar el número de estudiantes que tuvieron una estancia en universidades principalmente de: Alemania, Estados Unidos, Canadá, Bélgica, Corea del Sur, Francia, Japón, China, Austria, Portugal, Australia, Italia y Brasil.

La UABC es sensible a las necesidades de su entorno, pues de éste surge y a él se debe. Por ello, ha de **promover que los proyectos de servicio social consideren problemas sociales relevantes de los ámbitos comunitario y profesional, a la par de reforzar los mecanismos de evaluación y seguimiento en sus convocatorias de apoyo**. A este respecto, son amplias y diversas las actividades realizadas por la comunidad universitaria. En particular, se revisó la convocatoria de apoyo a proyectos de servicio social en coordinación con el Gobierno del Estado de Baja California para reorientarla a la atención de zonas con problemas de pobreza extrema, drogadicción y delincuencia. Como resultado, la convocatoria 2015 benefició a 53 proyectos que atienden problemas sociales relevantes, con 2 039 participantes.

Por su parte, las vicerrectorías hicieron una revisión de los programas de servicio social vigentes en sus respectivas áreas de responsabilidad para asegurar su pertinencia, y se organizaron varios coloquios, entre los que sobresale el VIII Coloquio de Experiencias de Proyectos de Servicio Social, que tuvo como objetivo abrir un espacio de reflexión y diálogo entre los responsables, alumnos participantes y beneficiarios de estos proyectos.

Los proyectos y actividades desarrollados a través del servicio social son de muy distinta índole, como diversas son las opciones educativas de la UABC. Así, en 2015 se ofrecieron talleres y pláticas informativas a los estudiantes, y se elaboraron catálogos y convenios con distintos organismos, como el firmado con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), la Cruz Roja –para su colecta anual–, con instituciones del sector salud, y los programas Banati y Vista-toon, entre otros. Se realizaron también colectas para el Banco de Alimentos, brigadas de limpieza, de reforestación dentro del programa Cimarrones Socialmente Responsables, de apoyo a comunidades indígenas, de bienestar para las personas de la tercera edad, de atención a poblaciones vulnerables, universitarias de salud, así como el Programa de Investigación Asistencia y Docencia a la Micro y Pequeña Empresa (Piadmype), y, en particular, el programa “Brigadas transdisciplinarias para la reducción de la desigualdad en Tijuana”.

La educación que se brinda en la UABC ***promueve la participación de nuestros alumnos en actividades culturales, artísticas, deportivas y de investigación que contribuyen a fortalecer su formación integral.*** En el área de investigación, la Coordinación de Posgrado e Investigación realizó el 3^{er} Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores, en el cual colaboraron 11 universidades del estado públicas y privadas, con una asistencia de 373 estudiantes ponentes. Los 14 ganadores del encuentro –11 de la UABC– representaron a Baja California en el 2^o Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores, organizado por la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Conacyt, donde la UABC obtuvo cuatro reconocimientos: dos terceros lugares, un segundo lugar, y un primer lugar.

De igual forma, la Coordinación de Posgrado e Investigación promovió y dio seguimiento a la Convocatoria 2015 del XX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, Programa Delfín, con el que se apoyó a 307 alumnos, 176 de los cuales hicieron estancias.

Con la finalidad de apoyar a estudiantes destacados en el arte y el deporte, se benefició a 317 alumnos con becas (beca artística y beca deportiva) y se otorgaron apoyos a 208 estudiantes mediante la beca de investigación. Por otra parte, en cada campus se efectuó el festival de cultura, arte y deporte Unifest, con la asistencia de más de 25 000 estudiantes. Se continuó con el Programa de Formación Integral 8=1, en el que el alumno participa extracurricularmente en diversas actividades culturales, artísticas, deportivas y de prevención de la salud, ofertadas internamente por la UABC, y que en 2015 estuvo conformado por 331 actividades: 158 de índole académica, 155 culturales, 13 deportivas y cinco ecológicas.

Adicional a las acciones para atender esta estrategia, en el ámbito cultural y artístico, por conducto de la Facultad de Artes, se ofrecieron cursos culturales, de pintura, música y talleres, además de varios festivales,

como el Universitario de Artes, el de Teatro, el Internacional de Cine, el Internacional de Artes Visuales, y el Encuentro Internacional de Danza, entre los principales, a la par que se organizó el Programa de Extensión Presencia Cultural UABC.

Por su parte, la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional, a través del Departamento de Editorial Universitaria, llevó a cabo la Feria Internacional del Libro. Aunado a lo anterior, las unidades académicas realizaron otras actividades, como la Semana Cultural y la Semana de Valores, y eventos especiales, como el Concurso Ensenada Tierra y Vino y la participación en AgroBaja 2015, entre otras.

En el ámbito de la actividad física, la Facultad de Deportes coordinó torneos intramuros, interfacultades, ligas deportivas y eventos especiales, entrenamientos de equipos deportivos representativos de los campus, beneficiando a más de 6 000 estudiantes de la UABC.

Brindar una educación superior con equidad que lleve los beneficios de la educación superior al mayor número de jóvenes e impulse al desarrollo integral del estudiante, constituye una aspiración institucional que se atiende al **ampliar y diversificar las oportunidades y recursos para el otorgamiento de becas, el desarrollo de proyectos de servicio social, prácticas escolares y profesionales, así como para la movilidad de alumnos**. En este sentido, se apoyó a las unidades académicas para la elaboración de convenios de colaboración para la realización del servicio social, prácticas profesionales y proyectos de vinculación con valor en créditos; y se atendieron solicitudes de becas para los programas internos, otorgándose 3 050 apoyos, con una inversión de 37.3 millones de pesos; de éstos, 1 948 se entregaron a estudiantes que colaboraron en proyectos de servicio social, y 1 096 a alumnos que realizaron acciones de intercambio estudiantil.

La Coordinación de Posgrado e Investigación, a través de las becas mixtas del Conacyt, movilizó a alrededor de 9% de la matrícula de los 45 programas de posgrado que oferta la UABC, a 120 estudiantes de licenciatura que asistieron al XXI Congreso del Programa Delfín, y a 12 alumnos del mismo nivel escolar que realizaron estancias en el marco del XXV Verano de la Investigación Científica.

En lo que se refiere a los esfuerzos que encabezaron las unidades académicas, destaca la implementación de la beca alimenticia en la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, con la donación de la Empresa Spectrum Brands de México. Adicionalmente, la mayoría de las escuelas y facultades impulsaron acciones para apoyar a sus estudiantes en la obtención de diferentes tipos de becas que ofrece la propia UABC, el Conacyt, la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) y “Proyecta 100,000”, promovida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a la par que promovieron la firma de convenios con empresas y organismos externos para el desarrollo de prácticas profesionales.



Programa institucional 4.

Capacidad
académica



PROGRAMA INSTITUCIONAL 4. CAPACIDAD ACADÉMICA

La calidad de la educación y de la investigación que se realiza en la UABC se apoya en la capacidad académica de su planta docente y en el grado de consolidación de sus cuerpos académicos. En este sentido, dicha política institucional busca contribuir a la **conformación de una sólida planta de profesores e investigadores de tiempo completo, preferentemente con doctorado, fomentando su organización en cuerpos académicos caracterizados por la pertinencia de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, y su apreciable grado de consolidación.**

La UABC cuenta, al 2015, con 1 319 profesores de tiempo completo (PTC); de esta cifra, 95.75% tiene posgrado. De acuerdo con su nivel de formación, los PTC con doctorado son 666, representando 50.49%; con maestría 541, lo que equivale a 41.01%; con especialidad son 56, es decir, 4.25%, y con licenciatura también 56, que corresponde, igualmente, a 4.25%. Del total de PTC, 602 académicos (45.64%) tienen la modalidad de profesor-investigador.

En relación con el personal académico total según su tiempo de dedicación, al 2015-2 hay 6 247 profesores, investigadores y técnicos; de este total, 1660 son de tiempo completo: 1319 entre profesores e investigadores, y 341 técnicos académicos, que en conjunto representan 26.57%. El personal de medio tiempo se integra por: 73 docentes, que corresponden a 1.17%, y 4 514 profesores de asignatura, es decir, 72.26%.

La distribución del personal académico por campus se ha mantenido muy estable entre 2014-2 y 2015-2. En Mexicali tuvo sólo un incremento ligero de 2.02%, al pasar de 2 469 a 2 519; en Tijuana aumentó 2.14%, moviéndose de 2 374 a 2 425, y en Ensenada registró un decremento de 2.32%, al cambiar de 1 334 a 1 303, en razón de las jubilaciones que se presentaron para este periodo.

Al analizar la proporción de personal académico por campus, al periodo 2015-2 se tiene que 40% labora en Mexicali, 39% en Tijuana, y 21% en Ensenada. Si se consideran las variaciones ocurridas en la plantilla a nivel estatal en el último año, ésta aumentó en 70 docentes, que resultan de sumar 50 adicionales en Mexicali y 51 en Tijuana, así como de restar 31 en Ensenada.

Con respecto al personal de tiempo completo, de los 1 660 profesores, investigadores y técnicos con que cuenta la institución, 729 están adscritos al Campus Mexicali, 523 al Campus Tijuana, y 408 al Campus Ensenada, que representan, respectivamente, 43.92%, 31.50% y 24.58%. En cuanto a los académicos de

medio tiempo, se tiene un total de 73, de los cuales 36 están en Mexicali, 19 en Tijuana y 18 en Ensenada. En tanto que los académicos de asignatura suman 4 514; de éstos, 38.86% (1 754) laboran en el Campus Mexicali, 41.71% (1 883) lo hacen en el Campus Tijuana, y 19.43% (877) en el Campus Ensenada.

Por otra parte, la aspiración institucional para la ocupación de nuevas plazas **busca que los profesores de tiempo completo cuenten con doctorado, dominen el idioma inglés y sean reconocidos nacional e internacionalmente por su trayectoria como docentes para atender los programas educativos de licenciatura y posgrado, y contribuir al desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.** En este sentido, en 2015, el número de doctores contratados como personal de tiempo completo aumentó 17.7%, lo que representa 100 nuevos académicos con este grado; ello permitió que dicho segmento se incrementara de 44% a 50.5% del total de la plantilla docente. Cabe señalar que estas contrataciones se han realizado cuidando los perfiles requeridos por los programas educativos y considerando experiencia en investigación, situación que coadyuvará a que aumente el número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de aquellos docentes reconocidos con el perfil deseable que otorga el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep).

La estrategia para asegurar que las nuevas contrataciones de personal docente correspondan con las metas de la institución plasmadas en la Visión 2025, se ha complementado con acciones para mejorar las capacidades académicas vigentes mediante la promoción de actividades que contribuyen a que los docentes e investigadores obtengan los reconocimientos de profesor con perfil deseable y de investigador nacional. Los resultados de este esfuerzo se vieron reflejados en 2015 al incrementarse en 127 el número de docentes que cuentan con dicho perfil, y en 32 los investigadores miembros del SNI, lo que hizo posible elevar la participación de estos grupos dentro del total de PTC, en el primer caso, de 58% a 66%, y en el segundo, de 22% a 24%, ello con respecto a 2014.

Para fortalecer el proceso de evaluación y contratación de profesores de tiempo completo y así asegurar el más alto nivel académico, en particular, asegurar que las comisiones académicas que dictaminen durante el proceso de contratación y posteriormente del concurso, estén conformadas por docentes internos y externos del más alto nivel de formación (doctorados) y experiencia (SNI), la Secretaría General estableció criterios para la conformación de jurados evaluadores en los procesos de Concurso de Oposición y Méritos o de las convocatorias que realiza la institución para ocupar plazas vacantes. En dichos criterios se da preferencia al personal académico con grado de doctor, que es miembro del SNI y que participa en algún cuerpo académico; con este propósito se realizaron cambios en las comisiones académicas, integrando a docentes que cumplen con los mencionados requisitos. Los concursos para asignación de plazas por oposición

y méritos correspondientes a 2015 contaron con siete jurados por área del conocimiento, con un promedio de cuatro a cinco académicos por área, para un total de 35, de los cuales, 87% tiene nivel de doctorado.

En el ***aprovechamiento de los programas de apoyo de organismos nacionales y extranjeros para la realización de estudios de doctorado de los académicos de tiempo completo que aún no cuentan con este grado***, la institución gestionó apoyos para que en 2015, un total de 27 PTC iniciaran su formación doctoral con financiamiento propio, federal y a través de convenios con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales. Esto contribuirá a fortalecer la planta académica para mejorar la calidad de la educación que se ofrece en nuestros programas educativos y para impulsar una investigación pertinente y socialmente responsable.

En este contexto, es de fundamental importancia ***fomentar que los docentes cuenten con información confiable y oportuna sobre oportunidades de superación académica***. En ese sentido, las coordinaciones de Posgrado e Investigación, y de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, conjuntaron esfuerzos para difundir y dar seguimiento a distintas convocatorias, entre las que destacan las del Prodep, Conacyt, Programa de Becas Schwarzman Scholar (Universidad de Tsinguan), así como convenios existentes con universidades del país y el extranjero.

Una de las prioridades de la UABC para promover una educación con altos estándares de calidad es ***asegurar que el perfil de los académicos contratados sea congruente con las necesidades institucionales***. Bajo esta consideración, los departamentos de Recursos Humanos realizan evaluaciones de los currículos de los candidatos a ocupar plazas para que estén apegados a los criterios y perfiles que requieren los programas educativos y que son determinados por los cuerpos académicos correspondientes. Asimismo, la normatividad universitaria establece que los profesores de nuevo ingreso deben someterse a concurso de méritos al transcurrir dos años desde su contratación, y a concurso de oposición dos años después, procesos que son conducidos por pares académicos que analizan logros y productividad en el periodo de evaluación. Como parte de ello, en 2015 se realizaron los concursos mencionados: en lo que se refiere al de méritos, se concursaron 76 plazas, de las cuales se otorgaron 56, quedando 12 desiertas y ocho vacantes. En relación con el de oposición, el concurso incluyó 51 plazas, asignándose 45 y seis se declararon desiertas. Esta práctica contribuye a mejorar los procesos de selección de aspirantes y, en su caso, a hacer los ajustes necesarios cuando los ocupantes iniciales no responden a las expectativas institucionales.

Como parte de la ***promoción de publicaciones de convocatorias en medios especializados de circulación nacional e internacional para la atracción de nuevos académicos de tiempo completo con los niveles de***

habilitación requeridos para satisfacer necesidades plenamente justificadas, se apoyó a las unidades académicas gestionando ante el Conacyt la publicación de diversas plazas vacantes en su bolsa de trabajo, lo que permitió que varias de las contrataciones realizadas fueran de académicos miembros del SNI. Además, algunas unidades académicas publicaron sus convocatorias para la ocupación de plazas vacantes por jubilación en distintos medios electrónicos que cubren los ámbitos nacional e internacional.

En relación con el **establecimiento de un programa dirigido al personal académico para la enseñanza de lenguas extranjeras**, en particular del inglés, la Facultad de Idiomas implementó el programa en línea English for UABC, dirigido a todos los miembros de la comunidad universitaria. Los módulos están organizados en cuatro niveles: preinicial, inicial, elemental e intermedio, ello acorde con lo estipulado por el Marco Común Europeo (CEF, por sus siglas en inglés). El diseño del mismo permite **aprender inglés como lengua extranjera** de forma eficiente e interactiva a través de divertidas lecciones que cubren las habilidades de lectura, auditivas, escritura y oralidad, al igual que el vocabulario, gramática, pronunciación y uso de dicho idioma, enfocándose a un tópico específico. Al término de cada lección, el alumno realiza una actividad de autoevaluación para saber el alcance de su competencia o habilidad lingüística, la cual se verifica mediante un examen al final de cada módulo. Como parte de los esfuerzos para impulsar esta estrategia, algunas facultades proporcionaron apoyo a sus docentes para tomar cursos de inglés en centros certificados y pertenecientes a instituciones de educación superior en Estados Unidos y Canadá, como parte del programa “Proyecta 100,000”.

Los cuerpos académicos (CA) desempeñan un papel relevante para dar soporte a las funciones sustantivas universitarias, pues en ellos confluyen profesores e investigadores que comparten una o más líneas de estudio, lo que genera sinergias que contribuyen a impulsar la calidad educativa y la investigación pertinente. Los grandes esfuerzos que la UABC ha realizado en este aspecto se constatan en la existencia de 181 CA, de los cuales 50 son consolidados, 63 están en proceso de consolidación y 68 en la fase de formación. En 2015 se crearon 16 CA, y a la vez, siete avanzaron al estatus de consolidados y 19 más al nivel de en consolidación.

La UABC fomenta que las unidades académicas cuenten con una adecuada y eficiente programación de actividades, sustentada en la normativa institucional, que propicie que los profesores e investigadores de tiempo completo que conforman los cuerpos académicos participen en las actividades docentes, de apoyo estudiantil, generación y aplicación innovadora del conocimiento y de gestión institucional. En este orden de ideas, se promovió que los cuerpos académicos participaran en eventos diversos como el 3er Encuentro de Resultados de los Proyectos de Investigación de los Cuerpos Académicos apoyados por la 17ª Convocatoria Interna, que organizó la Coordinación de Posgrado e Investigación. Cabe destacar que en este encuentro se

contó con seis importantes empleadores del estado, y de igual forma se apoyó las “Jornadas de Domingos en la Ciencia”. Asimismo, sobresale la participación de los investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas a través de los CA Historia y Sociedad e Historia del Desarrollo Regional en Baja California, los cuales forman parte del núcleo académico básico y del comité de estudios de posgrado del programa de maestría y doctorado en historia. Estos grupos colegiados colaboraron en la organización de los siguientes eventos académicos: Coloquio “Movimientos de población en la Nueva España y México (siglos XVI-XX)”, que tuvo lugar en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, en Creel, Chihuahua; “Migración en Baja California de 1861-1914”; “IV Encuentro Nacional de Docencia, Difusión y Enseñanza de la Historia” y “IV Encuentro Internacional de Enseñanza de la Historia”, efectuado en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; “Cómo enseñar métodos cuantitativos sin dolor a estudiantes reticentes de historia, ¿y si es en línea? ¿Cómo se hace?”; XVIII Simposio de Historia “Historia del porfiriato en Sonora y en el noroeste de México. Reflexión y balance”, que se llevó a cabo en Hermosillo, Sonora; “Más agua para México en el porfiriato que en la revolución: Cambios tecnológicos aplicados en el Río Colorado”; “IV Congreso Internacional de Historia”; “Trabajo intelectual, pensamiento y modernidad en América Latina, siglos XIX y XX”, a cargo del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana; “Intelectuales, frontera y nación. Perspectivas de Rubén Vizcaíno Valencia”, en la Universidad de Texas, El Paso (EUA); y “Nuevas aproximaciones al estudio de la zona: el caso de los vinicultores en Baja California y las negociaciones con el gobierno federal mexicano 1940-1945”, entre otros.

Con la finalidad de **impulsar el establecimiento de un esquema para evaluar el funcionamiento de los cuerpos académicos, así como la pertinencia e impacto de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, y formular programas de desarrollo a tres años en los que se establezcan las estrategias que es necesario implementar para proteger las fortalezas, superar las debilidades identificadas, atender las recomendaciones y observaciones formuladas por la SEP, y propiciar su plena consolidación**, la UABC realizó acciones a través de la Coordinación de Posgrado e Investigación, al impartir, en Ensenada los talleres “Desarrollo de una cultura hacia la vinculación y transferencia de conocimiento y tecnología” e “Impulso a los cuerpos académicos en formación”, lo que permitió obtener una autoevaluación para detectar fortalezas y debilidades; además, fueron dictaminados 50 cuerpos académicos (16 en formación, 16 en consolidación y 18 consolidados). En el Campus Tijuana se impartieron dos talleres sobre “Fortalecimiento de los cuerpos académicos”, con la asistencia de 33 líderes. De igual forma, en el periodo que se informa, la Coordinación de Posgrado e Investigación diseñó los instrumentos de evaluación para los CA y para profesores que aspiran al perfil deseable del Prodep. Este ejercicio culminó con la elaboración de un cuestionario, el cual podrá medir diferentes aspectos de los impactos que los CA tienen en los sectores público o privado y dentro de la Universidad. También se busca conocer el grado de avance de los CA desde su última evaluación, así como

las acciones llevadas a cabo para aprovechar sus áreas de oportunidad. Se tiene como objetivo implementar este instrumento a partir del año 2016, una vez validado por la instancia correspondiente. En esta línea de acción, varias unidades académicas realizaron actividades de diagnóstico a sus CA, entre las que destacan las facultades de Ciencias Sociales y Políticas, de Ciencias Administrativas, de Contaduría y Administración, de Odontología Tijuana, de Ciencias, de Ingeniería y Negocios San Quintín, y de Ingeniería y Negocios Tecate, así como el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y el Instituto de Investigaciones Históricas.

La UABC ***incentiva y apoya actividades conjuntas de cuerpos académicos de un campus y de diferentes campus de la Universidad para la realización de proyectos con enfoques multi e interdisciplinarios que atiendan problemas complejos del desarrollo del estado y el país.*** Al respecto, se realizó el evento anual “Encuentro de resultados de investigación 2015”, el cual permitió a los CA identificar objetivos afines para la posterior formulación de proyectos interdisciplinarios; en este evento se tuvo la participación de 76 docentes y se presentaron 46 exposiciones de proyectos, de los cuales 17 fueron generados por CA. Además, se dio difusión y seguimiento a la Convocatoria de Redes Temáticas 2015 emitida por el Prodep, logrando sólo en Ensenada, apoyos para la creación de ocho redes, por un monto de 1 745 185 pesos. Por su parte, a través de la 18ª Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación se apoyó a 20 proyectos de carácter multidisciplinario: Asimismo, se promocionó la convocatoria de Redes del Prodep, que busca la colaboración de CA en consolidación y consolidados tanto de la UABC como externos. En el mismo sentido, se realizó el taller “Investigación vinculada y transferencia de conocimiento y tecnología” en la ciudad de Ensenada, conformándose 12 equipos, los cuales proporcionaron elementos para identificar aspectos y criterios a considerar en el diagnóstico integral de los CA.

Dentro del esfuerzo realizado por las unidades académicas para impulsar esta estrategia, destacan, en Mexicali: el Instituto de Investigaciones Veterinarias, que estableció acciones con CA de las universidades autónomas de Nayarit, Tamaulipas y Sinaloa; y la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, que logró vincularse con CA de la UNAM y de universidades de Estados Unidos, España y Colombia. De igual forma, en Tijuana, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería fortaleció sus relaciones con CA de la UNAM, mientras que la Facultad de Turismo y Mercadotecnia hizo algo similar con la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad de Nicaragua y la Universidad Nacional de Colombia.

También se realizaron actividades que coadyuvaron al desarrollo de proyectos de CA mediante la participación de docentes en eventos académicos. Así, por ejemplo, profesores de la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología asistieron al “Simposio binacional sobre manufactura inteligente”, organizado por la Fundación México-USA para la Ciencia (Fumec) y Mexico-United States Entrepreneurship and Innovation Council (MUSEIC).

Este simposio reunió a expertos de instituciones públicas y privadas para crear e implementar estrategias que detonen la competitividad y el desarrollo en ambas regiones, dentro de las industrias aeroespacial, automotriz, biomédica y de energía. Asimismo, docentes de esta unidad académica participaron como ponentes en el Congreso de Educación Continua, representando a los CA de Diseño y Comunicación y Educación Continua a Distancia, que presentaron las investigaciones: “Posibilidades de la andragogía hipermediática”, “Aplicación de TIC en el sector industrial” y “La adquisición de competencias blandas en ingeniería”.

Por su parte, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, en el marco del Congreso Vértice 2015, firmó dos acuerdos para formar una Red de Colaboración Científica: uno con el Instituto Tecnológico de Orizaba, y otro con la Universidad de Zaragoza. Estos acuerdos son con el fin de analizar las líneas de investigación, promover la vinculación académica y el intercambio estudiantil, y desarrollar trabajos interdisciplinarios de investigación científica, entre otros puntos que benefician a las instituciones involucradas.

Con el mismo propósito, la Facultad de Ciencias Administrativas presentó la investigación “Descripción del uso de las herramientas tecnológicas en las empresas de turismo médico de Mexicali”, que fue realizada por el CA Investigación en la Adopción de las TIC y la Competitividad de las Mipymes. Además, se dieron a conocer los avances de las investigaciones “Validación del instrumento de medición de la calidad de los servicios de salud: Caso Los Algodones, Baja California” y “Sistema web de transmisión en vivo de procedimientos dentales en hospitales de Baja Medical de Mexicali”. Estos proyectos, que fueron presentados a la comunidad universitaria, también se expusieron ante los representantes del Comité de Turismo y Convenciones de la ciudad, y al clúster de turismo médico y de salud Mexicali Health Care, así como a la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California.

Adicionalmente, se impartió el taller “Desarrollo de una cultura hacia la vinculación y transferencia de conocimiento y tecnología: Impulso a los cuerpos académicos en formación”, a cargo de la doctora Aída Alvarado Borrego, profesora investigadora de la Universidad de Occidente. Este taller tuvo el objetivo de orientar a los académicos hacia el desarrollo de capacidades de investigación colegiada y vinculada, así como para la transferencia de conocimiento y tecnología. La dinámica consistió en hacer una reflexión sobre temáticas como conceptos y reglas de operación para los CA, elaboración de propuestas de líneas de trabajo para atender problemas específicos, y aprovechamiento de los apoyos para los CA que favorezcan su consolidación. En este taller participaron 22 académicos de la UABC.

Una estrategia importante para fortalecer las capacidades institucionales es ***propiciar la identificación de CA consolidados en instituciones nacionales y extranjeras con los cuales sea de interés establecer lazos***

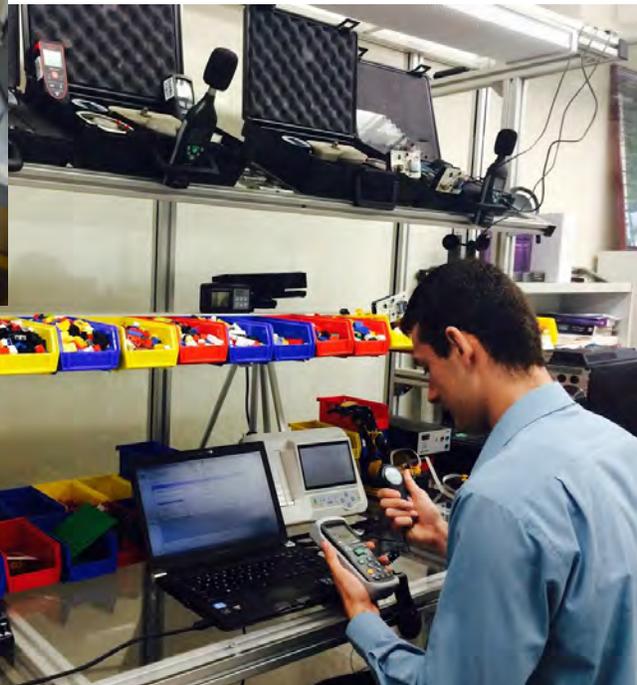
de colaboración e intercambio académico. Para contribuir a la misma, se apoyó a los CA consolidados para la formación de redes temáticas, logrando que en la convocatoria Prodep 2015 se beneficiara a 37 CA y a cuatro grupos de investigación extranjeros. A su vez, la Coordinación de Posgrado e Investigación analizó 924 CA del país en el nivel consolidado, para buscar grupos nacionales y extranjeros que estén realizando investigaciones en temáticas similares a las que realizan nuestros CA.

Otro aspecto importante de este programa es **estimular la incorporación de alumnos en los proyectos de generación y aplicación del conocimiento de los CA.** Para tal efecto, se difundió la 18ª Convocatoria Interna, logrando que 107 estudiantes (71 de licenciatura y 36 de posgrado) fueran registrados como becarios, tesisistas o asistentes dentro de los proyectos de investigación. De igual manera, se promocionaron las convocatorias de la Academia Mexicana de Ciencias y Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Delfín), a través de la cual se benefició a más de 150 alumnos de nivel licenciatura que presentaron los resultados de su estancia mediante 120 ponencias en el XX Congreso Delfín. Asimismo, muchos de estos estudiantes participaron en el 3er Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores en Baja California 2015, que contó con ponentes de otras instituciones de educación superior, y en el que se expusieron resultados de 313 proyectos.



Programa institucional 5.

Investigación,
innovación y
desarrollo



PROGRAMA INSTITUCIONAL 5. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Este programa institucional tiene como objetivo fomentar programas y proyectos de investigación, innovación y desarrollo que contribuyan al fortalecimiento de los programas educativos, al progreso científico, humanístico, tecnológico y a la innovación, así como a incrementar el nivel de avance de la sociedad bajacaliforniana en los contextos nacional y global, procurando un equilibrio entre la generación del conocimiento básico, el económicamente relevante y el socialmente útil.

En este sentido, la UABC busca ***promover la vinculación de la investigación con la docencia, entre otros aspectos, mediante actividades sustentadas en proyectos que contribuyan a fortalecer la formación pertinente de los alumnos, el uso de los resultados de investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y para la realización de proyectos y tesis de grado asociados a los proyectos de investigación y líneas de generación y aplicación del conocimiento.***

En concordancia con esta estrategia, se logró que 569 alumnos de licenciatura participaran en proyectos de investigación con valor en créditos, que 104 realizaran ayudantías en este tipo de proyectos, y que 292 colaboraran en ejercicios investigativos, 120 en el Programa Delfín, y 12 en el Verano de la Investigación Científica, para dar un total de 1 097 estudiantes involucrados en este tipo de actividades.

De igual forma, es importante mencionar algunos ejercicios de las unidades académicas. En la Facultad de Derecho, 15 alumnos de licenciatura colaboraron en tres investigaciones que dieron como resultado, entre otros productos, la publicación del libro *El derecho social y la investigación en el posgrado*, el cual describe los problemas de la impartición de justicia social, y en el que participaron con sus investigaciones dos alumnos de la maestría en ciencias jurídicas. En la Facultad de Deportes, 18 estudiantes realizaron siete proyectos de investigación que abordan temáticas relacionadas con su área de formación profesional. Por su parte, en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa se organizaron las “Jornadas Pedagógicas” con alumnos de todas las carreras de licenciatura, quienes presentaron ponencias y/o carteles resultado de las investigaciones llevadas a cabo en varias unidades de aprendizaje. De igual forma, 24 estudiantes de esta unidad académica tuvieron experiencias investigativas en la XX Convocatoria del Verano de Investigación Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín). A su vez, egresados de la maestría en docencia elaboraron 16 trabajos terminales en las líneas de innovación educativa y formación del profesorado; algo similar realizaron 50 estudiantes de licenciatura de la carrera de docencia de la lengua y literatura, 49 en docencia

de la matemática y 36 en asesoría psicopedagógica. En lo que respecta a la Facultad de Enfermería, 10 alumnos de sexto semestre participaron en un proyecto conjunto con la Facultad de Ingeniería, denominado “Evaluación de la efectividad de sistemas ambientales para mejorar la adherencia a la medicación en adultos mayores con declive cognitivo leve”.

Por otro lado, el Instituto de Investigaciones Históricas publicó, a través de la convocatoria de la Selección Anual para el Libro Universitario, la obra *Extranjeros y procesos de integración en el noroeste de México, 1929-1980*, coordinada por académicos y alumnos de posgrado; estos últimos participaron con el capítulo “Extranjeros en tierra de venados, siglo XIX”, así como en el XXIV Encuentro de Historia Económica del Norte de México, con la ponencia “Empresas mineras en Baja California: el caso de la Cedros Island Mining and Milling Co.”. En este mismo sentido, el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo involucró a sus alumnos en distintos proyectos que dieron lugar a seis tesis de posgrado. En tanto que la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín apoyó a 18 estudiantes que presentaron trabajos en el Tercer Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores; cinco más en el Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas, y otros dos en el Tercer Congreso Internacional de Desarrollo Empresarial.

El propósito institucional de fomentar una investigación pertinente implica **realizar acciones para asegurar que las líneas y proyectos de investigación que se desarrollen en la Universidad tengan un impacto en la impartición de los programas educativos, en las actividades académicas, en el avance de las ciencias, las humanidades, la tecnología y la innovación, así como en la vinculación con distintos sectores de la sociedad**. Bajo esta consideración, existen 207 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), tanto en los programas de licenciatura como de posgrado, muchas de ellas con un gran potencial de vinculación. Un ejemplo a destacar es el proyecto en beneficio de la población del ejido Puertecitos, ubicado en el municipio de Ensenada, que desde agosto de 2015 cuenta con electricidad generada con energías renovables, gracias al trabajo de investigadores del Instituto de Ingeniería, a través de una microrred que procesa energía solar, eólica y de biomasa, así como un banco de baterías, para proporcionarle servicio las 24 horas los 365 días del año, a 20 familias residentes de este poblado, quienes viven en condiciones muy precarias.

Con el fin de **establecer un esquema para convocar y financiar proyectos de investigación que aporten iniciativas para atender problemáticas de áreas estratégicas (prioritarias) consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo, además de formular propuestas de política pública que contribuyan a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad**, la institución da a conocer a la comunidad académica las convocatorias internas y externas de apoyo para llevar a cabo este tipo de proyectos, entre las que se

pueden mencionar: la Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, la del Conacyt, de la Secretaría de Turismo (Sectur) y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), entre otras.

Actualmente, la UABC cuenta con 165 cuerpos académicos (CA), los cuales están reconocidos y registrados ante la Dirección de Superación Académica de la Secretaría de Educación Pública, ubicándonos en el quinto lugar nacional entre las universidades públicas estatales con mayor número de CA reconocidos en sus diferentes niveles. Como parte de las acciones que realiza la Coordinación de Posgrado e Investigación para fomentar la investigación vinculada, se apoyaron 136 proyectos; de ellos, 79 son de la 18ª Convocatoria Interna, y 57 fueron beneficiados por la convocatoria especial dirigida a nuevos profesores de tiempo completo (PTC), con el objetivo de cerrar brechas de calidad entre los campus. Asimismo, se gestionaron y aprobaron 97 proyectos externos. Para mejorar el impacto en estas acciones, a partir de 2016 la convocatoria interna se registró bajo los criterios del *PDI 2015-2019*, cuyo principal objetivo es dar prioridad a proyectos de intervención comunitaria.

En 2015 se desarrollaron 698 proyectos de investigación con distintas fuentes de financiamiento. En el caso de los que recibieron recursos externos, se logró una gestión de 288 000 000 de pesos, mientras que la inversión institucional para apoyar las convocatorias internas ascendió a casi 17 000 000 de pesos. Estas cifras no consideran a 408 proyectos registrados a nivel de unidad académica que fueron beneficiados con recursos de las propias escuelas, facultades e institutos. De igual forma, el esfuerzo de investigación realizado este año permitió un incremento de 203 proyectos con respecto a 2014, lo que representa un crecimiento de 41%.

En relación con las acciones específicas de las unidades académicas, destaca el proyecto denominado “Implementación de redes de observaciones oceanográficas (físicas, geoquímicas, ecológicas) para la generación de escenarios ante posibles contingencias relacionadas a la exploración y producción de hidrocarburos en aguas profundas del golfo de México”, que se desarrolla con la participación de investigadores del Instituto de Investigaciones Oceanológicas, en colaboración con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), y que obtuvo apoyo de la Secretaría de Energía por un monto de 179 124 107 pesos. Cabe mencionar también el apoyo recibido por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnap) para la ampliación del laboratorio de crianza de la totoaba en la Facultad de Ciencias Marinas, por la suma de 50 000 000 de pesos, de los cuales, 20 000 000 de pesos se invirtieron en el año 2015, y el resto (30 000 000 de pesos) se recibirá en 2016.

El Instituto de Ingeniería, en colaboración con la Fundación Produce, emprendió proyectos de investigación aplicada para resolver problemáticas regionales, como la generación de biocombustibles utilizando cosechas

regionales, uso de energías alternas para resolver necesidades de energía eléctrica doméstica y rural, y mejora de la producción de leche y carnes con tecnologías genómicas, lo que permitió, además de formular respuestas ante problemas de la sociedad, incrementar la producción académica. Por su lado, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales celebró un convenio de vinculación con la Secretaría de Pesca y Acuicultura (Sepesca) a través del CA Planeación y Desarrollo, para realizar un estudio socioeconómico del puerto de San Felipe, con el fin de apoyar a la comunidad con una estrategia de atención, ante la entrada en vigor de la norma que prohíbe la pesca artesanal en la zona del alto golfo de California. En el mismo sentido, el Instituto de Investigaciones Oceanológicas firmó dos convenios: uno con la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), y otro con Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (Cotas), los cuales permitieron hacer uso de agua tratada para la siembra de flores en el valle de Maneadero, reactivando el sector agrícola en esa zona. También se trabajó en el diseño de un esquema de producción de semilla de organismos acuáticos marinos con el propósito de capacitar a los productores y, con ello, incrementar el nivel de desarrollo humano social.

Para ***promover que la atención de las problemáticas consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo y en la base de información regional se constituya en un medio de convergencia para la colaboración multi e interdisciplinaria de los CA***, la 18ª Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación de la UABC alineó los temas prioritarios considerados en los instrumentos de planeación federal y estatal, dando como resultado la elaboración de la matriz de convergencia entre el Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019 y las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los CA de la institución.

En este sentido, la Facultad de Deportes llevó a cabo proyectos de investigación con poblaciones vulnerables y necesidades especiales, y se establecieron lazos entre CA de otras instituciones de México y Colombia para fomentar que la producción científica impacte en el desarrollo de la investigación y la capacitación de los alumnos. Por su parte, la Facultad de Enfermería participó con la Facultad de Ingeniería en el proyecto “Evaluación de la efectividad de sistemas ambientales para mejorar la adherencia a la medicación en adultos mayores con declive cognitivo leve”, y de manera inter y multidisciplinaria atendieron problemáticas de salud en grupos vulnerables. Además, se continúa participando, de manera inter y multidisciplinaria, en la segunda investigación “Sensibilidad ética, valores, creencias, conocimientos y su relación con el consumo de alcohol tabaco y drogas médicas en estudiantes, profesores y profesionales de enfermería”, que se realiza en conjunto con la Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en el área de Reducción de la Demanda de Drogas: Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León (Faen-UANL), Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería (Femafee) y Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). Por su parte, en la Facultad de Medicina y

Psicología, el CA Psicología Clínica y Social, en colaboración con la Universidad de Valencia, España, aplicó un estimado de mil encuestas, con el objetivo de obtener una comparación de otros países como España, Estados Unidos, Portugal y Rumania, sobre “Actitudes y creencias en la hipnosis”; mientras que el CA de Nutrición trabaja en el proyecto “Estigmatización de la obesidad en Latinoamérica”, que busca generar conocimiento para el combate de la obesidad y de las enfermedades colaterales. A su vez, la Facultad de Enología y Gastronomía impulsó el proyecto de investigación “Sistemas culinarios en comedores de primarias de tiempo completo”, que está enfocado en implementar estrategias de alimentación en las escuelas de educación básica.

Por otro lado, con el fin de **establecer un esquema de seguimiento y evaluación de los proyectos y resultados obtenidos, con la participación de actores externos**, la Coordinación de Posgrado e Investigación estableció como procedimiento el formato para la solicitud de firma en proyectos de investigación vinculada y servicios de investigación, a través del cual la unidad académica promotora del convenio debe proporcionar los datos generales de la persona o enlace de la institución o empresa, con la finalidad de saber los avances del proyecto, y conocer la opinión sobre el servicio de investigación brindado por la Universidad. Asimismo, esta coordinación, como parte del seguimiento a la convocatoria interna de investigación, informó a todas las instituciones que emitieron oficios de apoyo e interés en los resultados del proyecto proponente, que éste había sido aprobado. De igual forma, se solicitó actualizar la información de contacto con la finalidad de hacer un posterior seguimiento a la conclusión de los proyectos, y se realizó un estudio de opinión de los usuarios sobre el impacto de la investigación vinculada, considerando los procesos productivos, científicos y tecnológicos.

La optimización en el uso de las instalaciones universitarias ante las restricciones financieras que se enfrentan, hace necesario **fomentar el uso compartido de la infraestructura y el equipamiento científico y tecnológico disponibles en las unidades académicas y campus**. Bajo esta premisa, se ha promovido dicha estrategia, especialmente entre los programas multisede y multidependencia. Adicionalmente, se difundió información sobre el uso de la plataforma del Sistema Nacional de Infraestructura Científica y Tecnológica, en el que se pueden encontrar, a nivel nacional, las características de los laboratorios, servicios que se ofertan, así como el reglamento para uso de instalaciones de terceros. Como parte de este esfuerzo, la Coordinación de Posgrado e Investigación diseñó el curso-taller “Desarrollo de una cultura hacia la vinculación y transferencia del conocimiento y tecnología: Impulso a los cuerpos académicos en formación”. A su vez, la Secretaría General elaboró un inventario de los recursos tecnológicos, infraestructura y equipamiento científico de la institución, y la viabilidad de su uso compartido en ciertos periodos, por áreas del conocimiento y por campus. Un ejemplo de los resultados de esta iniciativa en el que se hizo uso compartido de infraestructura y equipamiento, es la experiencia

de colaboración entre las facultades de Medicina, de Artes, y de Deportes, que generó artículos, tesis y producciones audiovisuales. De igual manera, el Instituto de Ingeniería provee otros ejemplos de colaboración acorde con esta estrategia, en donde sus aulas, laboratorios y equipos especializados son utilizados en comodato bajo convenio con empresas locales e internacionales, así como con otras unidades académicas de la Universidad.

A solicitud expresa de los directores de las distintas unidades académicas, se llevaron a cabo acciones de colaboración conjunta en beneficio de los programas de estudio de licenciatura y posgrado: las facultades de Turismo y Mercadotecnia, y de Contabilidad y Administración, a través del CA Productividad, Competitividad y Capital Humano (Procomcap), organizaron, por segundo año consecutivo, el Congreso Procomcap, que en esta ocasión tuvo lugar en las instalaciones de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, la cual, además, aportó la infraestructura, parte del equipo científico y tecnológico, y facilitó el uso de la cámara Gesell para conformar grupos de enfoque (*focus group*). Cabe señalar que parte de este equipo, y de manera particular la cámara Gesell, se comparte frecuentemente con otras unidades académicas del Campus Tijuana.

La divulgación de la ciencia es una prioridad de la institución que se enmarca dentro de sus actividades sustantivas. Por ello, se consideran relevantes las actividades encaminadas a la ***difusión de nuestra oferta científica y tecnológica, en las que se den a conocer los resultados de los proyectos de investigación que realizan docentes y CA, que son de utilidad para los sectores público, social y privado.*** En ese tenor, se efectuó el Tercer Encuentro de Cuerpos Académicos, en la ciudad de Tecate, donde se expusieron los resultados de los proyectos apoyados por la 17ª Convocatoria Interna, y se discutió acerca de la normatividad de la UABC en materia de propiedad intelectual, el desarrollo de la investigación vinculada y su transferencia, así como el registro de laboratorios incluidos en la plataforma nacional del Conacyt. Por su parte, la Facultad de Ciencias organizó el V Simposio de Posgrado Interdisciplinario en Ambiente y Sociedad, con la participación de conferencistas magistrales y tesis de la especialidad en gestión ambiental y de la maestría en ciencias en manejo de ecosistemas de zonas áridas; el Encuentro Nacional de Ciencias de la Computación 2015; el Congreso en Biotecnología Meredith Gould, y el Simposio Internacional de Botánica, con la participación de conferencistas, estudiantes, académicos y profesionistas en estas áreas a nivel nacional e internacional. De igual forma, se llevó a cabo la edición de verano de los Clubes de Ciencia México Capítulo Ensenada, con la participación de 120 estudiantes de preparatoria y licenciatura. Y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, a través de la unidad de Investigación y Capacitación para la Producción de Engorda de Semillas Marinas, hizo entrega de un millón de semillas de ostión japonés a productores de la bahía de San Quintín.

Con el fin de **fomentar que los profesores y CA participen en convocatorias de financiamiento a proyectos de investigación y desarrollo, de alcance nacional e internacional, que contribuyan a incrementar los recursos disponibles para la realización de estas actividades**, la Coordinación de Posgrado e Investigación dio a conocer las convocatorias publicadas a través del portal de la UABC, como la Convocatoria de Apoyos Complementarias para la Consolidación de Grupos de Investigación del Conacyt, y seis convocatorias del Prodep (Apoyo a Nuevos PTC, Reconocimiento a PTC con Perfil Deseable, Becas para Estancias de Posgrados de Alta Calidad, Fortalecimiento de Cuerpos Académicos, Apoyo a Reincorporación de Ex Becarios, e Integración de Redes Temáticas). Además, se llevó a cabo la difusión de convocatorias nacionales e internacionales entre la comunidad de investigadores, líderes y miembros de los CA, con el objetivo de financiar el desarrollo de sus LGAC. Como resultado de este trabajo de promoción, se logró el apoyo a 75 nuevos PTC y 345 reconocimientos de perfil deseable, de los cuales, 327 corresponden a refrendos en los que no se otorga apoyo, y 18 a casos nuevos que reciben recursos por primera vez para implementos de trabajo. Esto permitió gestionar recursos ante la Subsecretaría de Educación Superior por 33 175 105 pesos, integrados por 14 375 750 pesos para nuevos PTC, y 18 799 355 pesos para profesores con perfil deseable.

Por otra parte, con el objetivo de **favorecer el libre acceso a la producción académica de la Universidad, con excepción de aquella cuya propiedad intelectual se juzgue necesario proteger**, se estableció como política institucional el libre acceso a texto completo en las revistas científicas y de divulgación que edita la UABC; tal es el caso de las revistas: *Ciencias Marinas*, *Culturales*, *Estudios Fronterizos*, *Revista Electrónica de Divulgación Educativa (Redie)* y *Revista UABC*. Asimismo, en concordancia con los cambios registrados en la *Ley de Ciencia y Tecnología*, se modificó el *Estatuto Escolar* para incorporar el artículo 111 bis, el cual estipula que todo trabajo terminal, tesis u obra similar o equivalente realizado de manera individual o colectiva para obtener cualquiera de los diplomas, títulos o grados otorgados por la Universidad, implica la autorización tácita por parte del autor o autores para que su trabajo se integre a los repositorios, archivos, bancos o plataformas de datos de la UABC, estatales, regionales, nacionales e internacionales, para su consulta libre y pública en acceso abierto, acorde a la normatividad aplicable. En esta misma dirección, se buscará que en 2016 la producción editorial universitaria se publique de manera electrónica y se ponga a disposición de la comunidad interna y externa a través de la página web de la institución.

Cabe señalar que esta estrategia se apoyó con acciones particulares de las unidades académicas, entre las que es importante mencionar la generación de un acervo digital y físico de tesis de grado y proyectos terminales de licenciatura para préstamo entre la comunidad estudiantil y docente, integrado por 83 tesis de la maestría y doctorado en planeación y desarrollo sustentable en forma física, y 41 proyectos

terminales de la maestría en arquitectura, lo que da un total de 124 propuestas de posgrado; de éstas, 50 se encuentran digitalizadas para mayor y más fácil acceso.

Por otra parte, se crearon los sitios web Prounivalle Mujer, Familia y Sociedad, y Prounivalle Desarrollo Empresarial y Competitividad Económica, en los que se expone toda la producción académica y científica generada por la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria. De igual forma, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa publicó en su página web los resultados de estudios, programas y proyectos realizados por académicos, así como los informes de los proyectos que han sido financiados por dicha unidad académica. En lo que respecta al Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, puso a disposición en su página web, además de los artículos de la revista *Culturales*, documentales y conferencias videograbadas. En tanto que el Departamento Editorial Universitaria participa en el programa Revista por Revista, que promueve el intercambio y la donación de material bibliográfico.

En busca de ***promover la ampliación de la base de revistas indexadas especializadas de apoyo al trabajo de investigación de profesores y CA, en particular, el acceso completo al ISI Web of Knowledge***, se contrataron, para el uso libre de la comunidad universitaria, las siguientes bases de datos: Access Medicina, Association for Computing Machinery, All Publications Package, Alliance of Crop, Soil and Environmental Science Societies, American Institute of Physics, Math Scinet, AMS Journals, APS Physics, American Medical Association Journal, Annual Reviews 2012 Sciences Collection, BioOne, Cambridge Collection, Chemical Abstract Service, Ebsco Host, Elsevier, Colección Multidisciplinaria + Colección de Ingeniería, Paquete Unique, Harrison Medicina, IEEE/IET Electronic Library, IOP Science Extra, LWW Total Access Collection, Revista Multidisciplinaria en Ciencias, Oxford University Press, PNAS Journal, Proquest, The Royal Society, Science Online, Scopus, Society for Industrial and Applied Mathematics, SpringerLink, Wiley, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y Web of Science. Estas bases de datos proporcionan acceso a miles de documentos y libros científicos a texto completo, así como a cientos de revistas especializadas en diferentes tópicos y áreas del conocimiento. Adicionalmente, con el apoyo de personal del área de información académica, se realizaron varios cursos a profesores para el uso y explotación de estos recursos.

Si bien dos importantes líneas de acción del *PDI 2015-2019* se orientan a promover la publicación de los productos generados por el personal académico de la UABC en revistas de alto impacto, se considera deseable que éstas sean de acceso libre para que puedan ser consultadas por el mayor número de personas, y así contribuir de manera más efectiva a la divulgación del conocimiento. Por ese motivo, se planteó una estrategia que tiene como propósito ***fomentar la publicación del conocimiento científico y humanístico***

generado en la Universidad en revistas de acceso abierto que sean ampliamente reconocidas por su calidad e impacto, e impulsar las publicaciones conjuntas con pares y grupos extranjeros.

Una de las medidas que se implementaron en 2015 fue la revisión de los criterios del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico para incorporar con un mayor puntaje las publicaciones en revistas que forman parte de las bases de datos de Scimago, JCR y Web of Science, entre otras. En la misma dirección, en varios programas de posgrado de la institución se estableció como requisito de titulación publicar un artículo en alguna revista indexada. Igualmente, se gestionan apoyos ante el Prodep para el pago de publicaciones en este tipo de revistas, el cual es una fuente de financiamiento muy importante para los profesores con perfil deseable, o bien para los miembros de los CA.

Es importante señalar que esta estrategia institucional se ha promovido también mediante la difusión de información para el conocimiento y uso de bases de datos de acceso abierto, algunas de ellas puestas a disposición de la comunidad académica en los portales de la institución. Además, se impartieron talleres informativos para promover la publicación conjunta con pares y grupos de investigación locales y extranjeros, y se difundieron convocatorias para la formación de redes de investigación nacional e internacional. En tanto que algunas unidades académicas apoyaron por su cuenta y con recursos propios o del Profocie, la publicación de artículos científicos en revistas indexadas y con factor de impacto.

La UABC promueve su compromiso social al ***fomentar que los grupos vulnerables puedan tener acceso al conocimiento***. En ese sentido, el programa Cimarrones en la Ciencia, la Tecnología y la Innovación difunde entre niños y jóvenes habitantes de zonas rurales o marginadas de Baja California, el conocimiento científico y tecnológico, acercándolos a sus comunidades de forma interactiva para despertar en ellos una vocación científica y el interés por el conocimiento y, de esta manera, contribuir a la formación de una cultura de apreciación de la ciencia y la tecnología en la sociedad bajacaliforniana. Así, se tiene que en 2015 este programa benefició a 60 000 niños en los municipios de Ensenada (21 312), Mexicali (15 951) y Tijuana-Tecate (22 737). Con el mismo interés de divulgación se realizaron las jornadas Domingos en la Ciencia que promueve la Academia Mexicana de Ciencias, que consisten en la movilidad de académicos de alto nivel en México para que participen en actividades de colaboración y asesoría a CA de las universidades públicas en los estados y, a su vez, impartan conferencias y talleres a niños y jóvenes de la localidad.

Como parte de esta estrategia, la UABC gestionó ante el Conacyt financiamiento para el proyecto “Mujeres indígenas para posgrados de calidad”, y como resultado de esas gestiones, recibió recursos por

1 400 000 pesos. Este programa será implementado durante el semestre 2016-1 con el objetivo de apoyar a 10 mujeres pertenecientes a grupos étnicos de Baja California, para que realicen estudios de posgrado.

Por otro lado, la Coordinación de Formación Básica emitió la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Servicio Social 2015, que busca llevar a comunidades vulnerables conocimiento de la salud integral, arte y cultura, y desarrollo sustentable. Asimismo, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria coordinó las brigadas “UABC contigo” en Mexicali, Tijuana y San Quintín, en donde se brindó asesoría sobre tópicos relacionados con la salud, alimentación, educación y de carácter legal, con una población beneficiada de 2 450 personas.

Entre los esfuerzos llevados a cabo por las unidades académicas para apoyar esta estrategia, cabe mencionar a la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, que fortaleció la sección infantil del Departamento de Información Académica con nuevo acervo bibliográfico y *software*. En el caso de la Facultad de Artes, se realizaron trabajos con la sociedad de pueblos indígenas y la comunidad de alumnos del programa educativo de licenciatura en artes plásticas, en donde los estudiantes plasmaban en un mural diferentes figuras que representan a cada uno de los grupos indígenas de nuestro estado. Asimismo, se llevó a cabo el proyecto de investigación “Representación de identidad”, con el cual se logró montar una exposición pictórica denominada “Comportamientos culturales y sociales de dos comunidades marginadas en Tijuana”. De manera adicional, el Departamento de Servicios Educativos, a través del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, ofreció libre acceso a las salas de exposición y transporte a las escuelas primarias y secundarias que se encuentran en el Padrón de Escuelas de Zonas Vulnerables del Municipio de Mexicali. Finalmente, cabe destacar el esfuerzo realizado por la Facultad de Ciencias Humanas para ofertar la licenciatura en educación a reclusos del Centro de Readaptación Social de Mediana Seguridad de El Hongo, así como el programa de actividades artísticas y culturales que desarrolla la Facultad de Artes en el mismo centro.



Programa institucional 6.

Vinculación y
colaboración



Firma de Convenios UABC-Congreso del Estado de Baja California

Mexicali, B.C. 26 de mayo de 2015





PROGRAMA INSTITUCIONAL 6. VINCULACIÓN Y COLABORACIÓN

El objetivo de este programa es fortalecer los esquemas de vinculación y colaboración de la Universidad con los sectores público, social y empresarial, que contribuyan a ampliar y vigorizar su participación en la atención de problemáticas del estado de Baja California y del país.

En este sentido, la UABC considera pertinente **evaluar los esquemas vigentes para dicha vinculación y, con base en los resultados, formular y mantener actualizado un nuevo modelo que incorpore las mejores prácticas**. Bajo esta premisa, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, en conjunto con el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, elaboró el proyecto “Evaluación de los procesos de vinculación” para que, en función de los resultados, se realice un “Modelo de vinculación para la UABC”.

Las unidades académicas, por su parte, para cumplir con esta estrategia, evaluaron la pertinencia de dichos procesos, organizaron sesiones con sus consejos de vinculación, llevaron a cabo seminarios, identificaron áreas de oportunidad en relación con los sectores en donde no se tiene presencia, y realizaron eventos de promoción de los programas educativos ante los sectores sociales y empresariales. También se analizaron los proyectos de vinculación con valor en créditos que actualmente existen con los sectores social, público y empresarial, en todas sus fases, con el objetivo de encontrar elementos que permitan lograr mejoras en los procesos. Es importante mencionar que se renovaron los consejos de vinculación en cada unidad académica, y se promovió su participación en el rediseño del modelo de vinculación, así como de su misión, visión y objetivos.

Para la Universidad es de suma importancia **impulsar la vinculación a través de proyectos con valor en créditos, prácticas profesionales, servicio social, estancias de académicos en los sectores público, social y empresarial, y la realización de programas y proyectos de investigación, capacitación, asesoría, servicios profesionales y proyectos sociales**. En este contexto, durante el periodo que se informa, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria registró a 2 805 alumnos de licenciatura que obtuvieron créditos mediante proyectos de vinculación; 6 863 realizaron prácticas profesionales, y 6 100 liberaron el Servicio Social Profesional. Asimismo, se tiene que 17 631 estudiantes obtuvieron créditos en modalidades de aprendizaje no convencionales, como ayudantía de laboratorio, de investigación, apoyo a actividades de extensión y vinculación, y programa de emprendedores universitarios, entre otros; de ellos, 21% corresponde al Campus Ensenada, 46% al Campus Mexicali, y 33% al Campus Tijuana. Adicionalmente, a través de la VIII Convocatoria de Apoyo a los Programas de Servicio Social Comunitario y Profesional se financiaron 52 proyectos desarrollados por 2 003 alumnos: 1 332 de servicio social comunitario y 671 de

servicio social profesional, en áreas geográficas marginadas y atendiendo problemas sociales relevantes. De igual manera, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria asesoró a diferentes unidades académicas en la revisión de convenios –tanto generales como específicos– de proyectos de vinculación con valor en créditos, servicio social profesional, estancias, proyectos de investigación y prácticas profesionales, lo que contribuyó a la formalización de 63 convenios generales y 85 específicos. De los convenios generales, 3 corresponden a Ensenada, 16 a Mexicali, y 43 a Tijuana; en tanto que de los específicos, en el mismo orden de campus, se firmaron 4, 25 y 55 convenios.

Incentivar la realización de actividades de aprendizaje en las empresas para fortalecer la formación de los alumnos, así como campañas de orientación laboral y ferias de empleo en todos los campus de la Universidad, en coordinación con los sectores público, social y empresarial, que contribuyan a incrementar la empleabilidad de los alumnos, es parte fundamental del compromiso que la UABC ha adquirido con sus estudiantes y con la sociedad para lograr una mayor pertinencia de sus actividades educativas y sociales. Y precisamente fue en este marco que se dio difusión entre los egresados de las distintas ferias de empleo ofrecidas por empresas y organismos empresariales y gubernamentales, en particular de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra); de igual forma, se brindaron pláticas de reclutamiento para egresados, quienes fueron invitados mediante correos masivos. Otras acciones fueron el apoyo a instituciones como la Procuraduría General de la República (PGR) y la Policía Federal, para la organización de reuniones con egresados con el fin de promover sus convocatorias de reclutamiento.

En el mismo tenor, en las instalaciones de la Unidad Otay se realizó la 2ª Feria del Empleo 2015, resultado de la vinculación entre la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). También se efectuaron visitas a empresas extranjeras con el objetivo de promover la inserción laboral de nuestros egresados.

Por otra parte, se celebró la firma de un convenio de colaboración entre la UABC y la empresa Empleo Nuevo, con el que se busca brindar a los estudiantes y egresados de la Universidad información de más de 500 empresas bajacalifornianas que ofrecen oportunidades para realizar prácticas profesionales y vacantes laborales.

Para ***promover la ampliación, diversificación y fortalecimiento de relaciones entre la Universidad, las empresas y el sector público, para la generación y transferencia de resultados de investigación***, la UABC, en el marco de la 18ª Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, benefició a 25 proyectos

que impactan a 25 empresas en las que se generaron y transfirieron resultados de investigación. En este sentido, la Facultad de Arquitectura y Diseño firmó un convenio con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali, a partir del cual se abren espacios para que estudiantes puedan liberar el servicio social en su segunda etapa y prácticas profesionales, así como para colaborar en proyectos de investigación con impacto directo en la comunidad. En total se gestionaron cuatro convenios para realizar propuestas de estudio y se presentaron 16 anteproyectos arquitectónicos para Mexicali, San Felipe y el valle de Mexicali, en los que participaron 333 alumnos y nueve docentes de quinto a octavo semestres de arquitectura, con trabajos que pasaron a formar parte del banco de proyectos municipales. Asimismo, la Facultad de Ciencias Administrativas tuvo acercamientos con diversas entidades de los sectores productivo y social para conocer sus necesidades, y con esa información, retroalimentar el currículo de sus programas educativos, en un esfuerzo por hacerlos más pertinentes. Otra acción importante es la presencia de la UABC en eventos como AgroBaja, exposición agropecuaria y pesquera en la que se contó con 20 *stands* para difundir las actividades académicas y científicas de la Universidad, así como los productos elaborados en diversas unidades académicas de los campus Mexicali, Tijuana y Ensenada.

El Instituto de Ingeniería y la Facultad de Ingeniería impartieron conjuntamente el curso “Fundamentos de ingeniería de corrosión”, dirigido a 31 ingenieros de empresas privadas pertenecientes al sector energético, quienes se encargan del manejo de la infraestructura del gas natural en nuestro país.

En otro campo, el Instituto de Investigaciones en Ciencias Agrícolas realizó la XXV Reunión Internacional sobre Producción de Carne y Leche en Climas Cálidos, la cual es un importante espacio para intercambio de información entre académicos y productores del rubro ganadero.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Química e Ingeniería recibió apoyos para 12 proyectos de investigación vinculados con el sector productivo, resultado de la Convocatoria del Programa de Estímulos a la Innovación. En tanto que la Facultad Economía y Relaciones Internacionales firmó convenios con dos empresas para la materialización de estancias académicas, prácticas profesionales y proyectos de vinculación con valor en créditos. En la misma dirección, en coordinación con el Colegio Estatal de Economistas y el Colegio de Tijuana, se organizó el “Foro económico: Retos y expectativa de la economía de Baja California”, en el que se analizó y profundizó sobre la situación económica actual de la entidad.

Por otro lado, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales presentó el libro *Preservación, conservación o desarrollo sustentable*, producto de la relación de colaboración con la Secretaría de Pesca y Acuicultura

de Baja California, para atender necesidades de información en relación con las problemáticas derivadas de la entrada en vigor del decreto que establece la veda de la actividad pesquera artesanal en el alto golfo de California. Asimismo, el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo realizó proyectos de vinculación con el Sistema Educativo Estatal; estas acciones corresponden a 15 proyectos durante 2015, que incluyen evaluaciones, elaboraciones de informes técnicos, desarrollo de exámenes y propuestas para mejorar el aprovechamiento de los resultados obtenidos, entre otros.

En esta misma línea, la Unidad de Evaluación Educativa del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo impartió varios seminarios-taller al Sistema Educativo Estatal, con impacto en los cinco municipios; de estos seminarios-taller sobresale el denominado “Matemáticas: problemas y alternativas para elevar la calidad de los aprendizajes”, el cual fue dirigido a docentes, jefes de enseñanza, jefes de departamento, asesores técnico-pedagógicos, inspectores, supervisores y directores de educación básica, media superior y superior.

Por su parte, el Instituto de Investigaciones Oceanológicas firmó un convenio de colaboración con el Comité Técnico de Aguas Subterráneas del Acuífero de Maneadero, con el objetivo de realizar estudios científicos y técnicos para evaluar, en una etapa piloto, los efectos del riego agrícola en el suelo y acuífero de esa área geográfica; en tanto que la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate organizó una Jornada Académico-Empresarial que busca fortalecer los lazos entre las empresas de la localidad y los profesores de la unidad académica; y la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín impartió a microproductores el curso de capacitación “Producción de chile habanero bajo invernadero”, cuya finalidad era, entre otras cosas, asesorarlos acerca de los efectos negativos que tiene el monocultivo en el grado de fertilidad de la tierra.

La educación superior tiene entre sus propósitos formar profesionistas competitivos con capacidad para innovar y para emprender negocios. Bajo esta premisa, en las estrategias del *PDI 2015-2019* se incluyó la de ***incentivar entre académicos y alumnos la capacidad innovadora y la creación de empresas orientadas a resolver necesidades detectadas***, lo cual se promueve a través de diversas acciones institucionales, entre las que cabe mencionar la convocatoria semestral Expo Emprendedores, en la que pueden participar todos los estudiantes de la UABC.

Adicional a esto, en 2015 se organizaron seis Ferias de Emprendedores en Mexicali, Tijuana y Ensenada, en las que se expusieron 585 proyectos por parte de más de 800 alumnos. A estos eventos asistieron empresarios de la localidad, representantes de diferentes organismos empresariales, gubernamentales y sociales, así como profesores de diversas unidades académicas, con los cuales se integra el comité evaluador

de los proyectos que se presentan. En el caso de los estudiantes o egresados que concursan y obtienen los primeros lugares, son beneficiados con un premio en efectivo y son contactados por personal del programa Cimarrones Emprendedores para incentivarlos a incubar su plan de negocios.

En cuanto a la Vicerrectoría Campus Tijuana, implementó el Programa Integral de Emprendedores con la participación de representantes de las diversas unidades académicas, incluyendo la Incubadora Cimarrones Emprendedores, que depende de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, quienes, en conjunto, organizaron la Feria de Emprendedores Cimarrones. En la edición del semestre 2015-1, los estudiantes presentaron 73 proyectos, y en el periodo 2015-2, fueron 72.

En este marco de acciones, se realizó la Décimo Sexta Conferencia Internacional de la Asociación Mexicana de Centros de Desarrollo para la Pequeña Empresa, con la finalidad de proporcionar conocimientos y metodologías exitosas para el desarrollo y la creación de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). Asimismo, en este evento se presentó el panel “La educación superior frente a los retos del desarrollo en México”, encabezado por los rectores de la UABC y de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), quienes dieron a conocer las acciones de ambas instituciones educativas respecto al impulso para la generación de emprendedores y la vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental, en la búsqueda de mecanismos para fomentar el desarrollo socioeconómico de México.

En seguimiento a esta estrategia, la Facultad de Arquitectura y Diseño incluyó como requisito en la etapa terminal de la licenciatura en diseño industrial, contar con un proyecto con duración de un año, el cual debe ser presentado en la Expo Emprendedores de la UABC. A su vez, la Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria diseñó el programa de empresariedad y organizó el Concurso de Innovación Tecnológica y Potencial Humano, así como el Tercer Congreso de Desarrollo Empresarial, en colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán. En tanto que la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa realizó la Expo Didáctica, con el fin de incentivar e impulsar el desarrollo de proyectos educativos orientados al emprendedurismo en el área disciplinar.

Como resultado de las diversas acciones llevadas a cabo por las oficinas de Cimarrones Emprendedores y por las unidades académicas, se logró incubar 206 empresas propuestas por estudiantes, egresados y comunidad externa; otras 128 se encuentran en proceso de incubación, y se logró crear 78. El número de empleos generados a través de esta iniciativa fue de 159, y los fondos gestionados para este fin ascendieron a 2 960 000 pesos. En lo que respecta a este punto, los avances en relación con el año 2014 son significativos, y representan un incremento de 173 empresas adicionales incubadas.

Para **fomentar la participación de actores de los sectores público, social y empresarial en el diseño, implementación, financiamiento y evaluación de proyectos de investigación que contribuyan, con pertinencia, a fortalecer el posicionamiento de la UABC en la sociedad**, la Universidad asistió a la Baja Seafood Expo 2015, el principal foro comercial, pesquero y acuícola en el noroeste de México. En el evento, la UABC contó con un pabellón atendido de manera conjunta por académicos y estudiantes del Instituto de Investigaciones Oceanológicas y la Facultad de Ciencias Marinas, en el que se da una amplia promoción a los diferentes servicios que en materia de ciencias del mar y medio ambiente ofrece la Universidad.

Por otra parte, la Escuela de Ciencias y Tecnología de la Tierra y el Océano de la Universidad de Hawaii y la UABC firmaron un convenio de colaboración que permitirá fortalecer localmente al Observatorio Oceanográfico Regional Costero, dependiente del Instituto de Investigaciones Oceanológicas. Por su parte, en la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín se trabajó conjuntamente con empresas privadas y el Gobierno del Estado de Baja California para generar siete proyectos que fortalecieron la vinculación y el desarrollo de la población en general del valle de San Quintín.

Por otro lado, la Coordinación de Posgrado e Investigación asistió al Consejo de Educación Superior “Investigación y posgrado”, en el que se establecen las políticas estatales en materia de educación superior, posgrado e investigación. De igual forma, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo colaboró en el Programa Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres para el Estado de Baja California; y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería mantuvo la participación de un académico dentro del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Semarnat, y la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales desarrolló el proyecto “Cimarrones Evalúan”, en conjunto con el Ayuntamiento de Tijuana.

Asimismo, la Facultad de Ciencias Marinas participó en la elaboración del Atlas de Riesgo del Municipio de Rosarito, que orienta las políticas públicas en materia de seguridad y prevención. La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales realizó un “Diagnóstico sobre salud sexual de mujeres indígenas en edad reproductiva del valle de San Quintín, Baja California” y el proyecto de propuesta de acción que se incorporó a la iniciativa Alerta de Género. Por su parte, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa llevó a cabo un proyecto de servicio social con financiamiento interno del cuerpo académico Estudios y Proyectos Psicopedagógicos, en colaboración con el Programa Binacional de Educación Migrante del Sistema Educativo Estatal y alumnos de prácticas profesionales, servicio social comunitario y profesional de sus tres programas educativos. De igual forma, a través del Programa de Educación Continua se capacitó a 28 funcionarios del Sistema Educativo Estatal sobre equidad y género.

Uno de los resultados más importantes para medir la calidad y pertinencia de la educación superior tiene que ver con la capacidad de los egresados de una carrera profesional para incorporarse al mundo laboral de manera exitosa. Bajo esta consideración, en la UABC es prioritario **diseñar e implementar proyectos de formación para el trabajo, que a través de la colaboración entre unidades académicas y campus articulen y potencien las capacidades de los estudiantes para su inserción laboral.**

Con el fin de impactar en esta estrategia, durante el año 2015 se impulsaron distintas iniciativas, entre las que se pueden mencionar las de la Coordinación de Posgrado e Investigación, que evaluó el programa de estudios de la maestría y doctorado en ciencias e ingeniería, y emprendió un estudio sobre la inserción laboral de los egresados de este programa, que podría ser un primer ejercicio en la construcción de un documento que muestre las condiciones que enfrentan los egresados del posgrado de la UABC cuando se incorporan al mundo del trabajo.

Asimismo, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa promovió el Programa Integral de Fortalecimiento Académico a través de la oferta de cursos cortos que consolidan las capacidades y conocimiento de los alumnos para su inserción laboral; estos cursos son impartidos en colaboración con académicos de diversas unidades académicas de la UABC. Por otra parte, se efectuó el Segundo Foro de Metrología Industrial 2015, en el Teatro Universitario Rubén Vizcaino Valencia, con el objetivo de fortalecer la vinculación entre el sector productivo y educativo.

Para la **promoción y actualización permanente en contenidos de la página web de la UABC y el catálogo de servicios en materia de vinculación**, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria creó una base de datos que incluye más de 700 convenios suscritos con dependencias gubernamentales, organismos empresariales, instituciones de educación superior y asociaciones civiles, entre otras. También se puede encontrar el “Análisis de la situación de la educación continua y servicios externos”. Como un esfuerzo adicional en esta área, fueron actualizadas las páginas web de los departamentos de Formación Profesional y Vinculación Universitaria que funcionan en cada vicerrectoría y en la mayoría de las unidades académicas.

Con el propósito de mantener una mejor comunicación con los egresados y **promover su participación en las actividades programadas de la institución, se desarrolló el Sistema Institucional de Egresados**, el cual contiene una base de datos que permitirá establecer un contacto más estrecho con cada uno de ellos, difundir actividades que la Universidad realiza y que podrían ser de su interés, divulgar estudios de egresados y empleadores, y mantenerlos actualizados sobre la oferta de servicios de educación continua y actualización profesional que se imparten en la UABC. Este último punto estará apoyado con el Sistema

Informático de Educación Continua, que facilitará la promoción interna y externa de los servicios educativos, y que se pondrá en funcionamiento en el primer semestre de 2016.

La responsabilidad social universitaria implica un compromiso de la UABC para impulsar el desarrollo humano de los bajacalifornianos. Bajo esta premisa, nos hemos planteado participar en esfuerzos que tengan como propósito **estimular la colaboración de la Universidad con organismos del sector público federal y estatal, en la creación de iniciativas de política pública orientadas a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad**. Como parte de este compromiso, en 2015 se gestionó con el Gobierno del Estado, a través del Instituto del Deporte y la Cultura Física (INDE), la instalación de un circuito de actividad física en la Unidad Deportiva de Mexicali, que beneficiará a miles de mexicalenses que hacen uso de estas instalaciones. Con esta acción se da cumplimiento a la política institucional que busca fortalecer el programa cultural, artístico y deportivo para coadyuvar a la formación integral de los alumnos y a la mejora del nivel de bienestar de la comunidad, a la vez que se enmarca dentro de la política estatal de salud pública para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas asociadas a la vida sedentaria (diabetes, hipertensión arterial, etcétera).

Otras acciones de vinculación desarrolladas en las unidades académicas con impacto comunitario incluyen la participación de estudiantes de la licenciatura en artes plásticas de la Facultad de Artes Mexicali en el proyecto “Desarrollo humano y expresión creativa para mujeres en proceso de reinserción”; y la realización del Primer Foro Infantil de Impulso a la Ciencia, Tecnología e Innovación, organizado por el Instituto de Ingeniería, con el objetivo de incentivar un acercamiento de los niños a la ciencia y tecnología. Adicionalmente, el Departamento de Formación Básica Campus Tijuana llevó a cabo el evento “Profesionista por un día”, impactando en 87 niños y jóvenes de diferentes casas hogar. Asimismo, se efectuó la Expo Ciencia y Tecnología 2015, coordinada por las facultades de Ciencias, de Ciencias Marinas, y de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, y que estuvo dirigida a niños y jóvenes, con la finalidad de acercarlos al mundo científico de forma divertida. También tuvo lugar el Primer Simposio Internacional sobre las Prácticas en el Tratamiento del Autismo, que reunió a diferentes instituciones y profesionistas que atienden el tema del autismo, lo que permitió conocer su estado actual en Baja California. Por otra parte, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales colaboró con el Ayuntamiento de Tijuana para la implementación de servicios y talleres educativos en la delegación La Presa, orientados a niños, jóvenes y personas de la tercera edad. De igual manera, las facultades de Artes, y de Ciencias Administrativas y Sociales, participaron en un proyecto de recuperación de espacios públicos en colonias con alto nivel de inseguridad en Ensenada. En tanto que la Facultad de Artes firmó un convenio específico con el Ayuntamiento de Tijuana para la elaboración de una escultura monumental que dará la bienvenida a los

visitantes de la ciudad, y en la que 15 estudiantes de artes plásticas estarán asignados al proyecto. Por último, la Facultad de Contaduría y Administración, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), llevó a cabo la presentación oficial del módulo SAT-UABC, que tiene la finalidad dar información y brindar los elementos necesarios que permitan aclarar la importancia de pagar impuestos.



Programa
institucional 7.
Internacionalización





PROGRAMA INSTITUCIONAL 7. INTERNACIONALIZACIÓN

Este programa tiene como propósito internacionalizar las actividades universitarias y fortalecer la participación de la UABC en redes internacionales de formación universitaria y de generación y aplicación innovadora del conocimiento. Comprende una serie de estrategias que buscan, en principio, que las actividades realizadas contribuyan a internacionalizar las funciones universitarias y a alcanzar los objetivos que señala el programa UABC Internacional, con base en las acciones de cada estrategia.

La UABC desempeña sus actividades bajo la premisa de que un componente indispensable en las tareas y fines de la institución es **identificar las actividades que contribuyen, en cada campus, a la internacionalización de las funciones universitarias, así como definir sus alcances e impactos, y con ello formular iniciativas que coadyuven a la actualización del programa UABC Internacional para darle mayor penetración y relevancia a nivel global**. En este sentido, la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico propuso la incorporación del concepto, definición y argumentación teórica de la dimensión internacional de la educación al modelo educativo de la UABC, y estableció la redefinición del modelo de la institución. Los departamentos de esta área ofrecieron pláticas informativas y talleres, y elaboraron un manual para los responsables de las unidades académicas, sobre intercambio estudiantil, para fomentar la internacionalización curricular como meta profesional y dar difusión al programa. También se realizaron reuniones con directores, subdirectores, coordinadores de carreras y tutores, con el fin de revisar y actualizar la Convocatoria de Intercambio Estudiantil con base en los lineamientos de la propia Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, que implican nuevos criterios en la asignación de los apoyos para favorecer a estudiantes de movilidad internacional y, de manera particular, a aquellos que visitan universidades de países de habla no hispana y bien posicionadas en el *ranking* internacional de Quacquerlli Symonds Limited (QS), de Londres, Inglaterra.

Para estar acorde a las nuevas tendencias de comunicación vía Internet, se impartió un taller de páginas web con base en el formato institucional, al que asistieron nueve personas de las vicerrectorías y seis de las unidades académicas. Posteriormente, se asesoró al personal capacitado para actualizar su sitio web o para la creación del mismo, con el propósito de que los contenidos del portal de la UABC coadyuven a promover su internacionalización. Asimismo, se incorporó un sistema de traducción en la página web principal de la Universidad, que traduce sus contenidos a los idiomas inglés, alemán, francés, italiano y japonés.

Por otra parte, la UABC **fomenta el intercambio de experiencias en materia de internacionalización en los campus y entre los campus, e identifica las mejores prácticas**. Bajo esta consideración, la Coordinación

de Cooperación Internacional e Intercambio Académico participó en el Primer Foro de Experiencias de Movilidad Educativa e Internacionalización del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex), celebrado el 29 y 30 de octubre en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con el objetivo de crear un programa nacional que facilite la movilidad educativa entre instituciones e impulse las políticas y programas de internacionalización de las instituciones de educación superior (IES) integrantes del consorcio.

En este mismo sentido, la Vicerrectoría Campus Ensenada participó en el evento “Lessons from Abroad”, en la Universidad de California en Riverside, en donde aprendieron técnicas de *shock* cultural y la importancia del seguimiento a los estudiantes de intercambio a su regreso. A partir de esta iniciativa, se promovió la participación activa de los responsables de intercambio en el Taller de Choque Cultural que se imparte a los alumnos propuestos para intercambio estudiantil nacional e internacional. Por su parte, la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) impartió a los responsables de intercambio estudiantil de las unidades académicas del Campus Mexicali, el curso “Movilidad estudiantil entre IES nacionales e internacionales ¿Choque cultural?”. Así también, a fin de orientar e incentivar el intercambio académico y de preparar a los alumnos que están próximos a irse de intercambio, el Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico del Campus Tijuana llevó a cabo el evento “Cimarrón en intercambio: un nuevo enfoque al choque cultural”. Adicionalmente, la UABC participó, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, en el seminario de actualización del DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico) para coordinadores de los programas de intercambio, al que asistieron representantes de las facultades de Ingeniería y de Derecho Mexicali, y de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico. Participar en este seminario es relevante para mantener el número de lugares o plazas de los estudiantes de cada universidad que son seleccionados en los meses de septiembre a noviembre de cada año por el DAAD.

Por otro lado, en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales se presentó el Programa de Investigación, Asistencia y Docencia a la Micro y Pequeña Empresa de Base Social a representantes del Centre Yunus for Social Business and Health de la Caledonian Glasgow University, con el objeto de establecer vínculos de colaboración entre dicha institución y el Centro de Investigación, Asistencia y Docencia a la Microempresa de Base Social de la UABC.

En seguimiento a esta estrategia, la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico visitó a las unidades académicas de Ingeniería y Negocios Tecate, de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas, y de Ciencias Químicas e Ingeniería, con el fin de ofrecer pláticas a los alumnos sobre los programas de intercambio estudiantil México-Francia-Ingenieros-Tecnología (Mexfitec) con Francia, y

DAAD. Complementario a esta promoción, se efectuó una visita por parte de los delegados de la Agencia Campus France México, con la finalidad de difundir los programas educativos de universidades francesas y el programa de becas del gobierno francés. De igual forma, se llevó a cabo, en Tecate, la certificación de 23 estudiantes de la UABC por parte del Instituto Goethe, a fin de cumplir con los requisitos del idioma y ser admitidos en las universidades alemanas.

Con la intención de realizar un ejercicio que sirva de experiencia respecto al ambiente en el que se desenvolverán como futuros docentes, alumnos del Centro Universitario de Lenguas Extranjeras (Celex) sede Mexicali que cursan el idioma inglés de los niveles I al VI en periodo intersemestral, recibieron la visita de estudiantes en docencia y profesores de San Diego State University y de University of San Diego.

Por su parte, el Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico del Campus Tijuana, en coordinación con la Facultad de Idiomas y la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate, llevó a cabo el Primer Curso de Inducción al Intercambio Estudiantil, en el que alrededor de 200 alumnos lograron despejar sus dudas acerca de los pasos a seguir para participar en la convocatoria 2016-1.

Una práctica que ha generado muy buena aceptación con los estudiantes extranjeros que se encuentran realizando alguna estancia estudiantil es la tradicional bienvenida en los Campus Mexicali, Tijuana y Ensenada. En este sentido, los departamentos de Cooperación Internacional e Intercambio Académico organizaron convivios encabezados por los vicerrectores de los campus y los responsables institucionales en esta área. Los alumnos visitantes provienen de distintas entidades nacionales, como Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Quintana Roo y Sinaloa; e internacionales, como Argentina, Bélgica y España. Aquí es importante mencionar que en el año 2015 recibimos 329 estudiantes, siendo 228 del país y 101 internacionales que, en términos absolutos, representa un aumento de 67 estudiantes, lo que equivale a 25.6% de crecimiento anual en relación con 2014.

El Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico del Campus Tijuana llevó a cabo la presentación de la XXIV Convocatoria del Programa de Intercambio Estudiantil 2015-2. La exposición tuvo lugar en la Sala de Conferencias del Teatro Universitario Rubén Vizcaíno Valencia, así como en las escuelas de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, y de Ciencias de la Salud, ambas en la Unidad Valle de las Palmas, con el objetivo de promover la internacionalización de experiencias de aprendizaje y crear conciencia del compromiso académico que representa estudiar en otra universidad; en ambos eventos se contó con la asistencia de aproximadamente 150 estudiantes.

La Fundación UABC coadyuva en el proyecto de internacionalización al fomentar y promover su programa Alas: Oportunidades para Volar, el cual consiste en una beca reembolsable de cinco mil dólares para cubrir los gastos de traslado, hospedaje, manutención, visa y seguro internacional de gastos médicos que le permiten al estudiante cursar un semestre regular en alguna de las universidades y consorcios del mundo con las que se tiene convenio. En 2015 se otorgaron 104 becas, con una inversión de 520 000 dólares.

Por otro lado, la UABC **propicia la incorporación en los programas educativos de la dimensión internacional y materias con contenido global**. Al respecto, la Vicerrectoría Campus Mexicali, a través del Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, impartió un taller de sensibilización dirigido a directores, subdirectores, coordinadores de carrera, tutores y responsables de intercambio, sobre las reglas y políticas a seguir para la internacionalización curricular del estudiante de movilidad.

De igual forma, se pueden mencionar otras acciones dirigidas a proporcionar la visión internacional y su incorporación en los programas educativos, como son los cursos impartidos en otras lenguas. En el caso del idioma inglés, se ofrecieron los siguientes: urbanismo y paisaje urbano, en la Facultad de Arquitectura y Diseño, así como *global development*, en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. En la Facultad de Ingeniería se incorporaron nueve unidades de aprendizaje en el mismo idioma. Y en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa se introdujo bibliografía en inglés en nueve unidades de aprendizaje de la licenciatura en asesoría psicopedagógica, en 18 asignaturas de la licenciatura en docencia de la matemática, y en 19 unidades de aprendizaje de la licenciatura en docencia de la lengua y literatura; también se realizaron dos conferencias de catedráticos extranjeros. En el programa educativo de licenciado en gastronomía se presentó el documento de modificación de su plan de estudios para integrar unidades de aprendizaje impartidas en idioma extranjero, e incrementó a 70% la bibliografía en idioma inglés. De la misma manera, en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales se elaboraron nueve unidades de aprendizaje con estas características, aunado a seis materias ya existentes; además, los alumnos aprenden a consultar bases de datos de revistas prestigiadas de diferentes partes del mundo, principalmente de Estados Unidos.

La Coordinación de Posgrado e Investigación, a través de un proceso de evaluación de indicadores, identificó siete programas de posgrado que pueden transitar al nivel de Competitivo Internacional dentro de la escala de evaluación que el Conacyt establece en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), los cuales tienen colaboraciones en el ámbito internacional por medio de convenios que incluyen la movilidad de alumnos y profesores, la codirección de tesis y proyectos de investigación conjuntos. Dichos programas

son: maestría y doctorado en ciencias económicas; maestría y doctorado en estudios del desarrollo global; maestría y doctorado en oceanografía costera, y el doctorado en ciencias agropecuarias.

La gestión de acuerdos con instituciones extranjeras de reconocida calidad para propiciar la movilidad y el intercambio académico de alumnos y académicos es una de las prioridades institucionales que coadyuvan en la implementación de la dimensión internacional en las actividades universitarias. En este sentido la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, en el marco de las celebraciones del Año Dual México-Reino Unido, participó en una reunión en la ciudad de Londres, Inglaterra, para revisar los avances de la Cátedra Itinerante entre IES de México y del Reino Unido, que permitirá la movilidad de 12 académicos de cada uno de estos países a partir de 2016. El Memorándum de Entendimiento México-Reino Unido, mediante el cual se crea dicha cátedra, se firmó en noviembre de 2015.

En la misma línea, la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico asistió a la Conferencia y Expo Anual 2015 de la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA), en Boston, Massachusetts, con la intención de crear lazos con universidades de esa ciudad; y a la 27ª Conferencia y Expo Anual 2015 de la Asociación Europea para la Educación Internacional (EAIE), realizada en Glasgow, Escocia, del 14 al 19 de septiembre. En el marco de esas acciones se estableció contacto con las siguientes universidades: Karlstad University (Suecia); Dankook University (Corea); The Catholic University of Korea (Corea); Perpignan University (Francia); Tomsk University (Siberia, Rusia); Iceland University (Islandia); Jönköping University (Suecia); La Hage University (Holanda); Institute of Management Technology; Hyderabad (India); University of Helsinki (Finlandia); University of Aberdeen (Reino Unido); Universitat D'Andorra (Andorra); Izmir University of Economics (Turquía); Universities Union of Eurasia (Rusia); Glasgow Caledonian University (Escocia); Karel de Grote University College (Bélgica), y la Universidad Nacional de Colombia.

Otras actividades que abonan en la búsqueda de opciones de colaboración con universidades de otros países son la visita a la Embajada de México en Corea del Sur y a universidades coreanas, como parte de la delegación de Baja California que visitó ese país y que fue encabezada por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, la Universidad Autónoma de Baja California, Cetys Universidad y la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT). En esta visita se estableció contacto con el Instituto de Desarrollo de Corea del Sur. Asimismo, una delegación de la institución participó en la Cumbre sobre las Artes Liberales en el siglo XXI en Asia, organizado por Yonsei University, y se visitaron las siguientes universidades: Korea Polytechnics, Yonsei University, Hanyang University, Bucheon University, The Catholic University of

Korea, Seoul National University of Sciences and Technology, Hankuk University of Foreign Studies, y Sungkyukwan University, con las cuales se fijaron compromisos para la firma de convenios de colaboración; y Dankook University, con la que existe un convenio en proceso. Cabe señalar que la mayoría de estas IES se encuentran dentro de las primeras 200 de los *rankings* universitarios del mundo, lo que las convierte en opciones deseables para emprender relaciones de colaboración.

Por otra parte, se realizaron gestiones que contribuyeron a abrir lazos de cooperación de algunas facultades del Campus Ensenada con la School of Ocean and Earth Science and Technology de la Universidad de Hawaii en Manoa, con la Universidad de San Francisco de Quito, Ecuador, y con la Universidad de Arkansas en Pine Bluff.

Con el fin de reforzar esta estrategia, en febrero de 2015 se asistió a una cumbre de rectores en Tijuana, de la que se desprendieron compromisos para promover la movilidad de estudiantes y profesores, así como iniciativas de colaboración en proyectos de investigación de interés común.

De la misma manera, se ha buscado acercamiento con universidades de Estados Unidos a través del Consulado de ese país en Tijuana y del Consulado de México en San Diego; el primero de ellos, con el proyecto CaliBaja, que busca promover, entre otros aspectos, sinergias que impacten el desarrollo de la región transfronteriza mediante la colaboración de las IES de ambos lados de la frontera.

Adicionalmente, se ha seguido cultivando la relación histórica que existe con San Diego State University (SDSU) en la búsqueda de un lazo interinstitucional más sólido, de manera particular en lo que se refiere a ofertar cursos conjuntos con valor en créditos en ambas instituciones, como un primer paso para avanzar hacia programas educativos con doble titulación. También se estableció contacto con el Instituto de Educación de la Universidad Estatal de Indiana, con el propósito de lograr intercambios de académicos y estudiantes de posgrado en estancias cortas.

En contrapartida, diversas delegaciones de instituciones internacionales han efectuado visitas a las instalaciones de la UABC y se han reunido con autoridades de nuestra Universidad; entre ellas se puede mencionar los siguientes colegios comunitarios: State Center Community College District de Fresno, Clovis Community College, Reedley College y Fresno City College, todos ellos con el objetivo de conocer los programas educativos que se ofrecen en la institución, y así firmar convenios de colaboración académica.

En lo que respecta a las acciones que de manera individual realizan las unidades académicas, se organizaron eventos académicos como foros de intercambio estudiantil, pláticas informativas y participaciones en

congresos en el extranjero por parte de maestros de los cuerpos académicos de la Facultad de Ciencias Administrativas, para establecer relaciones de carácter internacional y de investigación a nivel de docentes, con los siguientes países: España, Suecia, Austria, Alemania, Bélgica, Portugal, Finlandia, Costa Rica, Venezuela, Perú, Cuba, Colombia, Chile, Estados Unidos, Uruguay y Argentina.

Por su parte, la Facultad de Ingeniería organizó el Primer Coloquio de Intercambio Estudiantil, en el que estuvieron presentes la representante del Servicio de Intercambio Académico de Austria y el representante de la Agencia Campus France en Guadalajara, México.

Por otro lado, entre las unidades académicas que efectuaron convenios de colaboración para la movilidad e intercambio académico se encuentran: la Facultad de Arquitectura y Diseño con la Universidad de Coburg, Alemania, logrando avances importantes también con la Universidad de Ponta Grossa, Brasil. El Instituto de Ciencias Agrícolas realizó acciones en la misma dirección con la Universidad de Alberta, en Canadá. La Facultad de Deportes firmó carta de intención con la Facultad de Educación Física de la Universidad de Extremadura, España, para una movilidad académica y estudiantil, lo mismo que con la Universidad de Costa Rica y con la Red Euroamericana de Motricidad Humana. La Facultad de Artes estableció un convenio con la Escuela Superior de Cinema i Audiovisuals de Catalunya, España; la Facultad de Ingeniería con la Ecole Nationale d'Ingénieurs de Tarbes (ENIT), en Tarbes, Francia; y la Facultad de Odontología Mexicali con la Universidad de Cali, en Colombia. De igual forma, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa firmó carta intención con la Universidad de Murcia, y de asistencia de docentes y alumnos a actividades organizadas por la California Association for Bilingual Education (CABE); y lo mismo hizo la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales con la Universidad de Rosario, Argentina, para promover el intercambio de docentes en el área de comunicación. Por su parte, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo estableció un Convenio Específico de Intercambio y Colaboración con el Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la Universidad Nacional de Quilmes, para desarrollar diversas actividades de cooperación en licenciatura y posgrado e investigación. Y la Facultad de Odontología Tijuana mantuvo las colaboraciones existentes con Latinoamérica y continuó trabajando con la Organización de Facultades, Escuelas, Departamentos e Institutos de Odontología de las Universidades de América Latina y del Caribe (OFEDO-Udual).

Estas acciones tendientes a favorecer los enlaces con IES nacionales permiten contar actualmente con 82 convenios con universidades nacionales y 123 con IES internacionales de países como: Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, China, Colombia, Corea del Sur, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Portugal y Venezuela, entre otros. Adicionalmente, en 2015 se concretaron 12 nuevos convenios con IES

reconocidas en los *rankings* internacionales, de los cuales 11 se formalizaron con las siguientes instituciones extranjeras: Dankook University (Corea del Sur), University of Osijek (Croacia), Universidad de Arkansas y Universidad de Hawaii (Estados Unidos), Universidad de Tarbes y Universidad de Perpignan (Francia); y de habla hispana: Universidad de Quilmes y Universidad Nacional de la Pampa (Argentina), Universidad Viña del Mar (Chile), Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad de Gran Colombia (Colombia).

Si bien las gestiones institucionales de cooperación permiten el intercambio de alumnos procedentes de otras IES de México y el mundo, también se continuó con la política de impulsar la movilidad de nuestros alumnos hacia el exterior con apoyos de la convocatoria institucional, del Cumex, de la Fundación UABC, del Ecoes (Espacio Común de Educación Superior) y Santander, que en el año que se reporta permitieron que 461 estudiantes realizaran una estancia en instituciones nacionales y 728 en internacionales, para un total de 1 189. Estas cifras implican un incremento de la movilidad estudiantil con respecto a 2014 de 7.3%, con una inversión de 33.1 millones de pesos.

En cuanto a las actividades dirigidas a respaldar la movilidad para estancias de académicos visitantes de reconocido prestigio en la UABC, se tuvieron 115 visitas, siendo 69 nacionales (60%) y 46 internacionales (40%). Asimismo, para la presentación de ponencias en eventos de la Universidad, de un total de 167, sobresale la asistencia de académicos extranjeros, con 68.8%. También recibimos, para efecto de capacitación en cursos de actualización, a 36 académicos de otras instituciones: 11 nacionales y 25 internacionales (69%). Entre los países con los que se establecieron las acciones de movilidad académica destacan: Alemania, España, Estados Unidos, China, Colombia y Francia.

En lo referente a los esfuerzos de unidades académicas para fomentar el intercambio entre profesores a nivel internacional, cabe mencionar la colaboración entre el Instituto de Investigaciones Oceanológicas y la Universidad de Wuhan, China, que permitió transferir experiencia y conocimientos en el uso y aplicación de radares oceanográficos a investigadores de dicho instituto; adicionalmente, impartieron un taller dirigido a estudiantes, graduados y técnicos académicos, a través del cual difundieron el uso y aplicación de estas tecnologías durante la creación del observatorio oceanográfico en tiempo real que actualmente opera en la bahía de Todos los Santos. Asimismo, la Universidad de Wuhan compartió los avances en el uso y aplicación de este tipo de radares para obtener datos en mediciones océano-atmosféricas, lo que permitirá estudiar fenomenologías que hasta el momento no se han podido abordar.

Por otro lado, para apoyar las actividades académicas de la maestría y doctorado en estudios socioculturales, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo contó con la visita de un catedrático

de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, quien impartió el seminario herencia intelectual de Stuart Hall y dictó la conferencia inaugural “Después de la cultura: retos de la imaginación teórica y política”. Este evento, además de abrir un espacio de diálogo y reflexión entre alumnos, académicos e investigadores, reforzó los lazos con esa prestigiada universidad, lo que facilitará el intercambio estudiantil entre ambas instituciones.

De igual manera, cabe mencionar que la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales contó con dos profesores procedentes de la Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg (FAU, Alemania), quienes impartieron cursos y conferencias a estudiantes de licenciatura; en tanto que dos profesores de dicha facultad realizaron la misma experiencia en la FAU.

En relación con la incorporación de alumnos extranjeros en los programas educativos de la UABC, se deben mencionar las siguientes acciones: se envió folletería con información sobre los programas de posgrado ofrecidos en cada campus para ser distribuidos en la Feria Mesoamericana 2015, evento en el que se promovieron los 45 programas de posgrado con que cuenta la Universidad. También, se distribuyeron convocatorias en diversas redes nacionales e internacionales de investigadores, a través de las cuales la información de los programas de posgrado que se ofertan llega a aspirantes extranjeros. Adicionalmente, en 2015 se participó en la 16ª Feria de Posgrados de Calidad Conacyt, que tuvo lugar en la ciudad de México. En lo que respecta al trabajo de las unidades académicas, la mayoría difundieron las convocatorias de ingreso a sus posgrados, algunas de ellas con alcance internacional, teniendo, en muchos casos, aspirantes de Europa y América Latina.

Con la finalidad de **impulsar la implementación de un plan de acción para lograr la acreditación internacional de los programas educativos que ofrece la UABC**, se realizaron tareas para la identificación de programas educativos con potencial para acreditarse ante organismos internacionales de reconocido prestigio. En este sentido, la Facultad de Ciencias Administrativas trabajó con diversos indicadores para la mejora continua ante el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica (CACSLA); la Facultad de Ingeniería ofreció diversas capacitaciones sobre los criterios y requisitos para la acreditación internacional ante el Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET) del programa educativo de ingeniero en computación, contando con el apoyo del Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI); en tanto que la Facultad de Deportes firmó carta de intención con la Federación Internacional de Educación Física para la acreditación de su programa.

En relación con la acreditación de los programas educativos de posgrado, se diseñó una base de datos que contiene los criterios de evaluación de organismos acreditadores internacionales, los cuales permiten orientar la planeación de las unidades académicas para obtener este reconocimiento.

En cuanto a la **organización de reuniones de alcance internacional**, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa fue sede del Simposio Internacional de Educación y Pedagogía “Ciencia, TIC e innovación educativa”, el cual contó con la participación y colaboración de la California Association for Bilingual Education (CABE). Por otra parte, la Facultad de Deportes organizó el XII Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias del Deporte y el VIII Congreso Euro-Americano de Motricidad Humana, con la asistencia de estudiantes de diferentes estados de la república y de Brasil; también llevaron a cabo un foro de investigación con académicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua y de la Universidad de la Sabana, en Colombia, en donde se comprometieron distintas IES a realizar proyectos de investigación conjuntos y a presentar resultados en la próxima asamblea de la Red de Motricidad Humana, en el marco del XII Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias del Deporte.

La Facultad de Artes organizó el I Congreso Territorios Comunitarios, que tuvo como invitados a artistas plásticos e investigadores internacionales, y contó con participantes de distintos países, como Canadá, Estados Unidos, Alemania, Corea, Brasil y Alemania. De igual manera, en relación con las nuevas narrativas en Baja California y con la intención de generar un espacio de conocimiento, participó en el Congreso de Educación Artística Prospectivas 2015, que tuvo lugar en la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, en Medellín, Colombia. El Instituto de Ciencias Veterinarias, por su parte, en 2015 realizó una reunión internacional en torno a la problemática de enfermedades exóticas como la rickettsiosis. En tanto que el Instituto de Ciencias Agrícolas organizó la Reunión Internacional sobre Producción de Carne y Leche en Zonas Áridas y el Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas.

Fruto de los grandes esfuerzos institucionales, la UABC es hoy reconocida como una de las mejores universidades del país en el cumplimiento de las funciones que la sociedad le ha encomendado y a la cual se debe. Sabedora de la importancia de este reconocimiento, la institución asume ahora un nuevo desafío: el de consolidarse como una de las 50 mejores universidades de Latinoamérica en 2025, de acuerdo con los *rankings* internacionales. En este sentido, con el objetivo de **ofrecer la información necesaria y suficiente para garantizar que los organismos internacionales que elaboran las clasificaciones de las universidades incorporen en sus listas a la UABC en la mejor posición**, se estableció contacto con la firma británica Quacquarelli Symonds Limited, generadora del QS World University Rankings, que determina anualmente cuáles son las mejores universidades del mundo en función de criterios como: la reputación académica, la

reputación entre empleadores, la cantidad de estudiantes por docente, la proporción de académicos con doctorado, las publicaciones científicas por académico, las citas científicas por publicación y el impacto *online*.

Derivado de lo anterior, y a efecto de socializar por parte de este organismo internacional la información requerida para promover la incorporación de la UABC en mejores posiciones, en 2015 se llevaron a cabo reuniones con el representante en Latinoamérica de QS World University Rankings, en las que participaron directivos y funcionarios universitarios, a fin de conocer la metodología utilizada para evaluar la calidad de la enseñanza, la calidad de la investigación, la empleabilidad y el impacto *online*, así como los indicadores claves del *ranking* mundial.

Actualmente, en el QS University Ranking para América Latina, la UABC se encuentra en el lugar 177, mientras que a nivel nacional está en el lugar 27, y en el 13 entre las universidades públicas estatales (UPE). Respecto a los indicadores para Latinoamérica, en reputación académica es el número 96, el 15 a nivel nacional, y ocupa el lugar 5 dentro de las UPE. En reputación entre empleadores, es la 188 en el *ranking* de Latinoamérica, la 23 en México, y la número 6 entre las UPE. En relación con el indicador de académicos por alumno, está en el rango de 201+ en América Latina, en el lugar 61 en el país, y en el número 32 entre las UPE. En cuanto a las citas científicas por publicación, se ubica en el lugar 165 en América Latina, en tanto que a nivel nacional está en el número 31, y en el lugar 23 entre las UPE. En lo que se refiere a las publicaciones científicas por académico, en Latinoamérica ocupa la posición 186, en México el lugar 28, y el 18 entre las UPE. Respecto al indicador de la proporción de académicos con doctorado, en el *ranking* de América Latina se encuentra en el rango 201+, en tanto que en el de México está en lugar 46, y en el 30 entre las UPE. Por último, en cuanto al impacto *online* del *ranking* de Latinoamérica, la UABC está clasificada en el lugar número 43, en México se ubica en el sitio 6, y dentro de las UPE, en el lugar número 3.

A partir de estos resultados, se ha iniciado un diagnóstico que nos permitirá, en los casos que lo requieran, establecer las acciones para que la UABC pueda posicionarse en mejores lugares del *ranking* de universidades, y logre mantener su posición y ventaja en aquellos criterios en los que está bien ubicada.



Programa
institucional 8.
Infraestructura



PROGRAMA INSTITUCIONAL 8. INFRAESTRUCTURA

El cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la UABC requiere que exista disponibilidad de instalaciones adecuadas para atender de manera integral y con calidad a la comunidad universitaria. Para ello, se establecen acciones que contribuyen a ampliar, desarrollar, conservar y operar la infraestructura física y áreas comunes con criterios, normas y principios de sustentabilidad. A efecto de atender adecuadamente las actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión, se requiere que ***el plan rector para la ampliación, mantenimiento y modernización de la infraestructura y equipamiento de la Universidad se mantenga actualizado***. En este tenor, y partiendo de las necesidades de las unidades académicas, se elaboró el Programa Anual de Obras 2015, el cual fue sometido a la revisión y autorización del Comité de Obras en reunión de enero del mismo año, y en el que se establecieron las prioridades en construcción, remodelación o ampliación de edificios.

Cabe mencionar que el Programa Anual de Obras se integra por tres fuentes de financiamiento: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y otros recursos federales, que para el 2015 correspondió una aportación de 97 161 911.18 pesos; fondos estatales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), con un monto de 30 900 293.79 pesos, e ingresos propios, con una contribución de 27 737 984.87 pesos, para dar un total de 155 800 189.84 pesos, que en el año que se informa se utilizó para la realización de diversas obras, algunas de las cuales aún se encuentran en proceso. De estos recursos, 118 213 074.66 pesos, es decir, 76%, se destinó a edificaciones nuevas, que comprendieron un total de 12 993 m² de construcción. Y el monto restante, 37 587 115.18 pesos, equivalente a 24%, se utilizó para obras de remodelación y mejora de la infraestructura existente, lo que contribuyó a la reestructuración de unidades antiguas, y que abarcó una superficie de 47 984 m².

En el caso de los fondos federales –entre los que el FAM es el más importante–, se destinaron a la construcción de las siguientes obras: primera etapa de la Unidad de Manejo Acuícola (UMA) para la reproducción y crianza de la totoaba en la Facultad de Ciencias Marinas, con un monto de 19 829 681 pesos; edificio de aulas para la Facultad de Deportes Campus Mexicali, por una cantidad estimada de 12 600 000 pesos; segunda etapa del edificio del Centro Universitario Médico Asistencial y de Investigación (CUMAI), para la Facultad de Medicina y Psicología, con una inversión de 10 599 007 pesos; clínica de odontología Villa del Campo, para la Escuela de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas, con una erogación de 11 550 000 pesos; edificio de dos niveles para aulas y laboratorio de cómputo de la Facultad de Ciencias, con un costo de 5 775 000 pesos, y edificio de aulas de un nivel para la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, por la cantidad de 5 052 516 pesos, entre otras.

Los recursos estatales canalizados a través del FAFEF sumaron la cantidad de 30 900 293.79 pesos, con los que se realizaron las obras siguientes: complemento del edificio del Auditorio de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales; edificio de dos niveles para aulas y cubículos de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño; tercer nivel de la Escuela de Enología y Gastronomía, e instalaciones para edificios de aulas y laboratorios de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

En lo referente a los recursos propios, 11 000 000 de pesos se destinaron al Programa de Recertificación de Calidad Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; 9 018 498.60 pesos, a la impermeabilización de edificios del Campus Mexicali; 1 360 405.26 pesos se destinaron a la impermeabilización de edificios del Campus Ensenada, y 1 528 047.60 pesos se utilizaron para la construcción del talud de muro de contención de la Facultad de Ciencias Administrativas, entre otras obras.

Actualmente se ***promueve la implementación de un plan de reestructuración en unidades antiguas, considerando prioridades y la disponibilidad presupuestal***. En este sentido, las vicerrectorías se dieron a la tarea de realizar los estudios conducentes. Tal es el caso del Campus Ensenada, que en 2015 llevó a cabo dos proyectos ejecutivos para remodelación de las extensiones de la Facultad de Deportes y la Facultad de Idiomas. En el Campus Tijuana, por su parte, se efectuó un diagnóstico de la infraestructura afectada por asentamientos diferenciales y con daños relacionados con la humedad, para valorar las condiciones actuales, a fin de gestionar las acciones correctivas. Derivado de lo anterior, se atendieron los diagnósticos de seis edificios de dicho campus: de las facultades de Medicina y Psicología, de Ciencias Químicas e Ingeniería, de Humanidades y Ciencias Sociales, y los recientemente adjudicados a la Facultad de Derecho, que desocupó la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. En tanto que en el Campus Mexicali, los proyectos resultado de la revisión corresponden a la rehabilitación estructural de un edificio de la Facultad de Derecho, y de los laboratorios de Ingeniería Industrial y de Ingeniería Mecánica.

Para ***asegurar que las instalaciones físicas de la Universidad cuenten con condiciones para la atención de personas con capacidades diferentes***, se llevó a cabo el diagnóstico para identificar los requerimientos en este rubro. En tal sentido, el programa de obras destinó un monto de 9 856 632.52 pesos a la instalación y complemento de construcción de estructura de nueve elevadores distribuidos de la siguiente manera: cinco en el Campus Ensenada (Centro de Atención a la Comunidad y edificio de aulas y laboratorios en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Unidad Valle Dorado, Escuela de Enología y Gastronomía, Facultad de Deportes, Escuela de Ciencias de la Salud); en el Campus Mexicali fueron tres las unidades beneficiadas (Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Facultad de Arquitectura y Diseño, y el edificio de Vicerrectoría); y en el Campus Tijuana se instaló un elevador en la Sala de Lecturas del Centro Comunitario Estudiantil.

Las adecuaciones efectuadas en este periodo incluyen la designación de un área de consulta en la Biblioteca Central, con una mesa de altura asequible para que personas en silla de ruedas puedan realizar sus búsquedas en el catálogo Cimarrón, así como 25 rampas de acceso distribuidas en distintos espacios de la Universidad. De igual forma, se implementó un programa de seguridad para personas vulnerables dentro de las instalaciones universitarias, que comprende la asignación de cajones de estacionamientos, atención personalizada en el uso de rampas, y rondines de monitoreo y auxilio.

A través de los recursos provenientes del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) se logró **fortalecer el Sistema Bibliotecario y la infraestructura de las TIC**, con la adquisición de 150 computadoras marca Dell y 14 Mac, 111 licencias de *software*, 17 tabletas, cinco impresoras, 64 proyectores y tres servidores, con lo que se benefició a 40 programas educativos de 16 unidades académicas.

Asimismo, se realizó un diagnóstico de la infraestructura tecnológica y física del sistema bibliotecario, además de que se efectuó el aumento del ancho de banda para el acceso a Internet en todos los campus. Adicionalmente, en el Campus Mexicali se impartió el curso Symphony a 20 bibliotecarios y se llevó a cabo un análisis para incorporar las fotografías de usuarios y sus registros a dicho sistema, el cual permite automatizar las operaciones como: catalogación, circulación, publicaciones periódicas, reportes y administración. En el Campus Tijuana se actualizó la red de fibra óptica en nueve nodos principales incorporando nuevos modelos, con la finalidad de proveer una mejor conexión en las facultades de Contaduría y Administración, de Ciencias Químicas e Ingeniería, de Derecho, de Humanidades y Ciencias Sociales, y de Odontología; así como nuevos puntos de acceso para los edificios de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas.

Aunado a lo anterior, la institución adquirió equipo adicional para aumentar la eficiencia de la conectividad, para lo cual también se compró equipo de videoconferencia y licencias, y se reubicaron módems de Internet inalámbrico. De manera complementaria, se adquirió acervo bibliográfico, visualizadores de contenidos para televisiones, equipo y accesorios para el mejoramiento o mantenimiento del equipo de cómputo, y se actualizó el sistema automatizado de audio y micrófonos.

Se mejoraron los servicios de Cimarrón en todos los campus, ya que se ampliaron los anchos de banda del servicio de Internet institucional de 2 578 Mbps a 3 826 Mbps, lo que representó un incremento de 48.41%. De igual forma, se aumentó el número de unidades universitarias que tienen acceso a Internet de manera independiente; un caso representativo es la Unidad Ciudad Morelos, que cuenta con una capacidad de acceso de 6 Mbps mediante la empresa Red-7, lo que permite proporcionar el servicio de Internet y mejorar el

servicio de videoconferencia. En cuanto a la conectividad entre los campus, también se mantuvo la interconectividad de 18 unidades universitarias con la ampliación del contrato con la empresa Enlace TPE.

De manera concomitante, se están llevando a cabo acciones para mejorar el servicio de la red inalámbrica entre el personal técnico de los departamentos de Información Académica y la empresa Telnor, S.A., para habilitar y proporcionar el servicio con calidad en áreas “verdes”. La cobertura de estas áreas será de acuerdo con el número y ubicación de los equipos de acceso inalámbrico (AP) disponibles en cada unidad académica; algunas de las más importantes son: en la Facultad de Ingeniería: explanada central, interior del Laboratorio de Ingeniería en Computación y acceso interior del edificio de los laboratorios de Electrónica y Computación; en la Facultad de Ciencias Administrativas: explanada central, entre los edificios E y F; y en la Facultad de Contaduría y Administración: explanadas externas. Una vez que se encuentren en funcionamiento estas áreas, se replicarán a toda la UABC. Adicionalmente, se contrató una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo para los 13 enlaces inalámbricos que conectan a las unidades periféricas con sus respectivas unidades universitarias centrales para garantizar los servicios informáticos entre ellas, así como una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo para 128 equipos que forman las redes dorsales y de fibra óptica de la Universidad, que permiten la operación de los servicios informáticos.

Con el fin de ***promover la mejora continua de las instalaciones para la realización de actividades deportivas, artísticas y culturales***, se efectuó la remodelación del Gimnasio Universitario de la Facultad de Deportes de la Unidad Valle Dorado, en un área de 430 m², con una inversión de 500 000 pesos; y la construcción, remodelación y mantenimiento de la Unidad Deportiva de la Facultad de Deportes Mexicali, en un área de 552 m², para una inversión de 814 670 pesos, todas ellas con recursos del FAFEF.

De igual manera, se gestionó la obtención de fondos para la conservación de espacios públicos, tales como campos deportivos y recintos culturales en el Campus Tijuana, con una inversión de 832 500 pesos, que incluyen: restauración de cancha de fútbol rápido; rehabilitación de lámparas tipo estadio en el campo de béisbol, y reparaciones generales en la Sala de Arte Álvaro Blancarte. En el Campus Mexicali se llevó a cabo: la instalación de sombra en el patio-explanada del edificio central de la Facultad de Arquitectura y Diseño; el acondicionamiento de espacios para la impartición de talleres de cerámica y dibujo en la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria; el mantenimiento a los talleres de danza y medios audiovisuales de la Facultad de Artes; mejoras a la plaza comunitaria de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, y mantenimiento general a las canchas de las facultades de Ciencias Humanas, de Odontología, y de Ciencias Administrativas y Sociales.



Programa
institucional 9.
Gestión ambiental





PROGRAMA INSTITUCIONAL 9. GESTIÓN AMBIENTAL

La Universidad Autónoma de Baja California tiene entre sus prioridades promover una cultura de protección al ambiente y los recursos naturales en el desempeño de las funciones, con estrategias que atienden problemáticas relacionadas con el desarrollo sustentable. Bajo esta premisa, se **impulsa el establecimiento de un plan institucional de gestión ambiental**.

En lo que respecta a la búsqueda de una mayor autonomía energética mediante la producción de energía renovable en sus instalaciones, en el Campus Ensenada se implementaron los proyectos Sustitución de Equipos y Luminarias de Alto Consumo Energético y Programa Eco-Cimarrón: Focos Apagados, Pesos Ahorrados, con lo que se disminuyó el consumo de energía eléctrica por usuario universitario en casi 5%. En cuanto a los resultados de los programas para el uso eficiente del agua, se obtuvo una reducción de 30 litros en el consumo mensual por usuario. Y en el tema de residuos peligrosos, se consiguió acopiar casi tres toneladas de contenedores vacíos, sólidos impregnados con pintura, lámparas fluorescentes, balastros, material electrónico y pilas alcalinas.

Por otra parte, se realizó un diagnóstico referente al consumo de papel por dependencia y unidades académicas, y se promovió el uso de medios digitales para la entrega de tareas y trabajos escolares. Además, se amplió el programa de reciclaje existente, con lo que se ha disminuido la producción de residuos sólidos urbanos. Asimismo, se llevaron a cabo acciones en colaboración con otros organismos; por ejemplo, la campaña de reciclaje “Dona tu libro viejo”, en la que la UABC participó como centro de acopio en colaboración con la Fundación Hélice, y en la que se recolectaron 5 020 kg de material en desuso.

En apego a esta estrategia, se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), que dio lugar al proyecto “Evaluación del efecto del riego agrícola con agua residual tratada en la calidad del acuífero de Maneadero, Baja California”, con la participación del cuerpo académico (CA) Agua y Ambiente, del Instituto de Investigaciones Oceanológicas. En la misma línea, en Mexicali se reemplazaron los refrigerantes de los equipos de aire acondicionado como *chillers*, bombas y equipos de paquete, por productos ecológicos 134a.

En los proyectos de ahorro de energía eléctrica se utilizaron materiales y equipos como lámparas ecológicas T8, T5 y LED, para iluminación normal, de emergencia y lámparas veladoras, motores y bombas de alta eficiencia, cableado de baja emisión de humo THW-LS y transformadores de alta eficiencia con aceite

ecológico. Además, los proyectos eléctricos se seccionaron con tablero principal y centros de carga por nivel y circuitos por áreas; es importante mencionar que todos los edificios terminados y en proceso de construcción en 2015, cuentan con este tipo de instalaciones.

Por otra parte, la Universidad contribuye con un alto sentido de responsabilidad social y sustentable con su entorno y su comunidad, al liberar aproximadamente 10 000 alevines de tilapia en aguas del río Hardy, donde se asienta la etnia cucapá, lo que favorece los sitios de pesca de este grupo indígena. En este proyecto participaron, precisamente, la comunidad cucapá, así como alumnos y maestros del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias. De manera adicional, se liberaron cerca de 40 000 totoabas (*Totoaba mcdonaldi*) en el golfo de California, reproducidas en la Unidad de Biotecnología en Piscicultura de la Facultad de Ciencias Marinas de la UABC, lo que representa casi el doble de lo que se había logrado durante los últimos veinte años. Con estas acciones, la Universidad genera conciencia en los pobladores de esta región sobre la importancia de preservar nuestro hábitat y las condiciones ambientales, porque finalmente, al conservar nuestros ecosistemas, estamos generando las condiciones fundamentales para que la vida permanezca en nuestro planeta. Cabe señalar que la relevancia de este proyecto y su alto impacto en la sustentabilidad ambiental del alto golfo de California permitieron gestionar apoyos para la ampliación del laboratorio de crianza de esta especie en la Facultad de Ciencias Marinas, obteniéndose recursos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), por 50 000 000 de pesos, de los cuales 20 000 000 de pesos se invirtieron en 2015, y 30 000 000 de pesos se utilizarán en 2016.

En lo que respecta al Campus Tijuana, se realizó un diagnóstico de impacto ambiental por cada edificio y actividad administrativa. En este sentido, es importante mencionar que todos los edificios resultaron de nivel de impacto bajo de acuerdo con las normas ambientales; sólo la cafetería resultó de nivel medio. Los lineamientos de dicho diagnóstico se diseñaron con base en la normatividad vigente y en los criterios de la Auditoría de Calidad Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Asimismo, se implementaron programas de reciclaje (papel, cartón, PET, tóneres), manejo integral de residuos peligrosos y acopio de pilas. También se llevó a cabo la Tercera Feria Ecológica, organizada por el Club Ecocimarrones de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, en donde se ofrecieron pláticas y conferencias por ponentes de diversos sectores relacionados con el cuidado ambiental, y se exhibieron proyectos e iniciativas internas y externas de productos y servicios ecoamigables. En el mismo tenor, se participó en el programa Ponte las Pilas, de la Secretaría de Protección al Ambiente (SPA), a través del cual se logró acumular la cantidad de 550 kg de pilas, mismas que fueron entregadas para su disposición.

De enero a noviembre de 2015 se realizó el acopio de 1 365 kg de luminarias y balastos generados en la Unidad Otay. De igual forma, mediante el Programa de Reciclaje del Campus Tijuana, en ese mismo periodo se recolectaron 10 270 kg de papel, 8 640 kg de cartón, 1 120 kg de botellas de plástico (PET) y 739 cartuchos de tinta y tóneres. En mayo de 2015 se llevó a cabo el 7º Acopio de Residuos Electrónicos y Papel, en el que se logró recolectar, con participación de la sociedad, un total de 507.5 kg de papel y 1 105.5 kg de electrónicos, que fueron puestos a disposición de una recicladora local.

En seguimiento a esta estrategia, estudiantes de las diferentes unidades académicas del Campus Tijuana, apoyados por la vicerrectoría, participaron en el xv aniversario del proyecto comunitario “Salvemos la playa”, dentro del marco del Día Internacional de la Limpieza. En este proyecto se involucraron alrededor de 2 700 voluntarios de las diferentes regiones del estado, entre los que destacaron los estudiantes de la Unidad Valle de las Palmas, quienes formaron parte de este esfuerzo por primera vez, colaborando en la limpieza de una porción del camino de acceso a dicha unidad. Como resultado de esta acción, se lograron retirar 107 costales de basura, 27 llantas y otros objetos de grandes dimensiones, que totalizaron 720.5 kg.

Las distintas unidades académicas de los campus realizaron acciones enfocadas en la **aplicación de proyectos orientados a la formación en temas de sustentabilidad y medio ambiente**. Así, se tiene que la Facultad de Arquitectura y Diseño incluyó en sus programas educativos, tanto de licenciatura como de posgrado, tópicos del desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente. Por su parte, a través de los seminarios internacionales de bioarquitectura se ofrecieron distintos talleres de construcción natural, con el fin de aprovechar los recursos de la zona de acuerdo con sus condiciones climáticas. En los seminarios de Valores y Cuidado al Medio Ambiente, los alumnos expusieron proyectos que buscan ayudar a la comunidad con limpieza de parques, reforestación de áreas verdes, educación a la comunidad acerca de las bondades del reciclaje, pintado de áreas afectadas por el grafiti, campañas antitabaco e impacto del cambio climático.

La Facultad de Ciencias Administrativas estableció un plan interno de gestión ambiental, que comprende: pláticas informativas, de capacitación y presentación de las actividades semestrales a desarrollar; se puede destacar el trabajo en la capacitación del R2, consistente en una certificación de la sustentabilidad y cuidado del medio ambiente; participación de docentes en los foros del manejo de residuos altamente contaminantes; realización de campañas de recolección de material de reciclaje, enfatizando en la separación de plásticos, papel y cartón; así como la campaña “Dona tu libro viejo”, y el apoyo a la Fundación TMONA, dedicada a salvaguardar el cuidado integral de los niños y adolescentes con cáncer, a través de la recaudación de fondos reciclando plástico, vidrio, cartón, aluminio, fierro, papel y ropa. En tanto que en la Facultad de Ciencias Humanas se contó con el Programa Escuela Verde y la Feria Sustentabilidad

y Calidad de Vida, además de que se impartieron talleres a la comunidad para la sensibilización hacia el cuidado del medio ambiente y sobre la reutilización de material de reciclaje.

La Facultad de Ingeniería colaboró con las campañas Recolectra, Expoambiente y Reforestación, recopilando tres toneladas de equipos electrónicos y eléctricos, y dando mantenimiento y reforestación a las áreas verdes cercanas. También organizó la Semana Ambiental, con la participación de más de 158 alumnos, así como la campaña “Comunidad cimarrona libre de humo de tabaco”, por medio de la cual se ofrecieron pláticas y talleres, además de proyectar películas dirigidas a la comunidad estudiantil, planta docente y personal administrativo y de mantenimiento, con el fin de informarlos sobre temas como la *Ley General para el Control del Tabaco* y los efectos nocivos de éste. Asimismo, coordinó la campaña permanente de acopio de papel y de cartón, con la que se recopilaron más de 600 kg de ambos materiales. De igual forma, esta unidad académica, a través del Área Ambiental y del Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (Complexus), dentro del marco del Día Meteorológico Mundial, organizó un ciclo de conferencias, en el que se contó con la participación de académicos especialistas que expusieron temas referentes al impacto del cambio climático.

La Facultad de Odontología Mexicali, como parte del Sistema de Administración Ambiental, dio inicio al programa Odontología Verde, el cual contempla la optimización de los recursos renovables y no renovables, mediante las campañas de ahorro de energía y agua, reciclaje de papel, envases PET, cartón, cartuchos para impresoras y baterías. Adicionalmente, con el fin de sensibilizar a la comunidad odontológica, se difundió material informativo y se realizaron actividades como pláticas y la colocación de lonas y gráficos informativos en cada salón. Asimismo, y con el apoyo de la Sociedad de Alumnos, se implementó la campaña de reciclaje Aquí Pensamos Verde. También, a través de estas acciones se apoyó a las fundaciones Hélice y Cahova con 357 kg de papel, y se fomentó en los alumnos la solidaridad con los sectores desfavorecidos y la responsabilidad ambiental. De igual manera, para cumplir con la normatividad que aplica a la unidad académica en materia de residuos peligrosos, biológico infecciosos (RPBI) y corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad e inflamabilidad (CRETI), se llevó a cabo la disposición de los mismos a través de compañías especializadas. En el área de clínicas se renovaron los sistemas de desinfección de materiales de impresión dental y se actualizaron las bitácoras de generación diaria de RPBI. Se renovó la licencia de descarga de aguas ante la Secretaría de Protección al Ambiente de Baja California (SPABC), así como del dictamen de uso de gas; y se realizó el trámite y registro ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) para el uso de recipientes sujetos a presión en dos autoclaves para el área de esterilización en clínicas. Por último, se acondicionó el almacén de residuos de manejo especial, y se continuó con el reemplazo de lámparas en aulas y laboratorios por luminarias ahorradoras de energía.

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa llevó a cabo actividades de difusión para involucrar a los estudiantes en prácticas que fomentan el cuidado de la salud, medio ambiente y valores en el entorno educativo. En el Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL), por ejemplo, se incorporó la unidad de aprendizaje de desarrollo sustentable. También se instalaron señalamientos para promover el ahorro de energía eléctrica y agua en las aulas, sanitarios y espacios administrativos, y se fomentó el reciclaje de varios materiales, entre ellos el papel, a través de diversos medios informativos (trípticos y frisos).

Por su parte, el Instituto de Ingeniería realizó el Coloquio de Medio Ambiente en el marco del programa de maestría y doctorado en ciencias e ingeniería, que tiene como propósito la formación de recursos humanos de alto nivel en las áreas de conocimiento de las ciencias e ingenierías en el país, con reconocimiento en el extranjero, para impulsar el desarrollo científico y tecnológico de la región. El coloquio tuvo tres temas principales: fuentes de energías renovables, residuos sólidos y ciencias de la Tierra, y en cada uno de ellos se presentaron tres, ocho y 14 avances de proyectos de investigación, respectivamente. La organización de este evento estuvo a cargo de los cuerpos académicos de Medio Ambiente y de Ciencias de la Tierra. También se impartieron el taller y curso evaluación de plantas potabilizadoras de filtración rápida.

En seguimiento a esta estrategia, la Facultad de Turismo y Mercadotecnia participó de manera activa en el programa de reciclaje de cartuchos de tinta para impresoras, y permanentemente cuenta con un contenedor de papel reciclable. Cabe mencionar que los programas educativos de licenciatura incluyen la unidad de aprendizaje de desarrollo sustentable y responsabilidad social, y a través del programa de servicio social comunitario Cimarrones con Responsabilidad Social y Difusión y Promoción sobre una Cultura Ecológica y Turística, se llevan a cabo acciones de apoyo a las comunidades que lo solicitan. De igual forma, se promueve el reciclaje de PET y se gestiona el reciclaje de plástico y aluminio de la cafetería de la Unidad Otay, lo que ha permitido generar recursos suficientes para el suministro de papel sanitario.

Adicionalmente, con el propósito de promover el cuidado del medio ambiente en niveles de educación básica y media superior, se llevó a cabo, en las instalaciones del Museo Interactivo El Trompo, la Expo Ambiente 2015, con el tema “Suelo sano, para una vida sana”. Esta exposición acaba de cumplir veinte años consecutivos con la participación de la UABC, y en esta edición recibió a más de 15 000 niños.

La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y alumnos integrantes del Club Ecológico Ecocimarrones se dieron a la tarea de trabajar en un proyecto al que denominaron Ecohuerto, el cual consiste en plantar árboles frutales para construir un huerto en la Universidad. Esta idea permitirá que se incremente el número

de lugares con sombra, al mismo tiempo que se convierte en un atractivo visual y en un área de confort para la comunidad universitaria. El ecohuerto contará con árboles de durazno, chabacano, nectarina, manzana, pera, ciruela y naranja, que fueron donados por Fundación Que Transforma, organización que promueve la participación ciudadana en temas de conservación del medio ambiente. Además, se trabajará con el Centro de Compostaje ubicado en la Facultad de Deportes, para obtener el abono que se utilizará en el huerto. También se tiene planeado implementar varias ecotécnicas, como un sistema de recaptación de aguas pluviales para que el ecohuerto sea sustentable. Este ecohuerto cumplirá con el objetivo de ser un espacio ecológico y como apoyo a la investigación académica, ya que funcionará como laboratorio para abordar temas como nutrición, química de alimentos y agroquímica, entre otros.

La Facultad de Ciencias Marinas logró instalar un sistema de 12 paneles solares conectados a la red eléctrica interna de la UABC con el fin de que un edificio sea independiente de la red eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Por su parte, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales promovió en sus estudiantes de la asignatura ética y valores el armado de contenedores para reciclaje de plástico durante los semestres 2015-1 y 2015-2, y participaron en la Feria de la Salud y el Medio Ambiente con actividades ecológicas de reutilización, como la germinación de semillas, monos de medias *nylon* con chíá y dibujos en tapas de botellas de plástico; así como en el Coloquio para la Responsabilidad Social Universitaria 2015, realizado con la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), con el tema “Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales por un mejor planeta”.

Para fomentar la **creación de zonas de mantenimiento, sustitución y/o creación de áreas verdes a través de la técnica de xerojardinería** para propiciar el ahorro de agua, la Vicerrectoría Campus Ensenada elaboró proyectos con apoyo de sus unidades académicas, en donde se estimuló la participación de los alumnos para aumentar el sentido de pertenencia en este rubro y se capacitó a ocho elementos de jardinería y mantenimiento en el uso de técnicas de xerojardinería, a quienes se les explicaron los beneficios de implementar dichas técnicas, los recursos materiales que se utilizan e ideas, para que ellos creen sus propios diseños en las áreas verdes del campus. Hasta el momento, en el Campus Ensenada se cuenta con 188 m² de áreas verdes en los que se ha aplicado la xerojardinería.

En este mismo sentido, la Vicerrectoría Campus Tijuana, en coordinación con los departamentos de Servicios Administrativos y de Recursos Humanos, impartió pláticas de sensibilización para

propiciar el reacondicionamiento de áreas verdes con plantas que requieren escaso consumo de agua (xerojardinería). Esta actividad se realizó en tres ocasiones: primero, para el personal de jardinería; segundo, para administradores; y tercero, para el personal de la Unidad Valle de las Palmas, contándose con 30 asistentes.

De manera concomitante, otras unidades académicas de los campus llevaron a cabo acciones para responder a esta estrategia, como la Facultad de Arquitectura y Diseño, donde han logrado reforestar sus áreas verdes con plantas adecuadas para clima cálido seco y que necesitan poca agua. De igual forma, la Facultad de Artes Mexicali implementó un programa de rehabilitación de áreas verdes en la Unidad Reforma, y en el Campus Ensenada se diseñó un jardín desértico en el patio frontal. Asimismo, en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales se están sustituyendo las áreas verdes con paisajes elaborados con piedra y con plantas endémicas, con el propósito de reducir el uso del vital líquido, y como consecuencia, se ha mejorado la estética de esta unidad académica. A la fecha se tienen 10 m² de jardín sembrado con plantas xerófitas. La Facultad de Turismo y Mercadotecnia, por su parte, cuenta también con un área de jardín con plantas xerófitas, incorporando este año 40 plantas adicionales de este tipo, con el propósito de reducir el riego en esa zona.

Dentro de las acciones de la institución para fomentar la responsabilidad ambiental, se ha buscado que el **programa de auditorías de la Profepa siga operando en los espacios donde se considera estratégico**. Por esta razón, en el Campus Ensenada se han realizado evaluaciones del nivel de cumplimiento que las unidades académicas y/o dependencias administrativas han observado en trabajos de gestión ambiental, incluyendo aquellas que aún no cuentan con certificado de calidad ambiental. Así, en 2015, la Semarnat, a través de la Profepa, entregó, por segunda ocasión consecutiva, los certificados que acreditan la calidad ambiental con Nivel de Desempeño 1 para la Vicerrectoría Campus Ensenada, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ciencias Marinas y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, cuya vigencia es hasta noviembre de 2016. Este certificado tiene alcance internacional y reconoce el esfuerzo de la institución por cumplir con las obligaciones ambientales y con acciones de mejora.

De igual forma, en Mexicali se llevaron a cabo acciones para lograr la recertificación ambiental en la vicerrectoría y nueve unidades académicas inscritas en el programa de auditoría ambiental. Se obtuvo la recertificación para los departamentos que integran la vicerrectoría, con vigencia hasta julio de 2017. Y con el propósito de dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de la recertificación, se actualizaron las políticas, objetivos y metas, así como la matriz de aspectos ambientales significativos de todos los departamentos del campus.

La Vicerrectoría Campus Tijuana también recibió la certificación de calidad ambiental para la Facultad de Medicina y Psicología y para la Facultad de Odontología. Los certificados tienen vigencia de dos años, tiempo en el que la Profepa supervisará los indicadores registrados y en el que se estima habrá una mejoría en los estándares indicados, al dar cumplimiento a las recomendaciones hechas en el proceso de evaluación.

Otra acción a la que se le ha dado mucha importancia en la Universidad es a las ***campañas para asegurar el uso adecuado de los espacios clasificados como libres de humo***. En ese sentido, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas implementó la campaña permanente “Por un ambiente libre de humo”, al asignar a los fumadores áreas específicas con la adecuada ventilación fuera del edificio. Esta campaña ha tenido buenos resultados, ya que evita que se fume en pasillos y dentro del edificio. De igual forma, la Facultad de Derecho Mexicali tiene sus espacios libres de humo, al igual que la Facultad de Artes, que, además, participó en el Congreso Nacional de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, a través del cual se promueven este tipo de políticas.

En concordancia con esta estrategia, la Facultad de Ingeniería realizó la campaña permanente “Facultad libre de humo de tabaco”, y se instalaron “apagacigarros” en las zonas de acceso de sus edificios. También las facultades de Enfermería, de Medicina y Psicología, de Turismo y Mercadotecnia, de Humanidades y Ciencias Sociales, de Ingeniería y Negocios Tecate, así como los institutos de Investigaciones Culturales-Museo, de Investigaciones Sociales, y de Investigación y Desarrollo Educativo, entre otros, establecieron y difundieron algún tipo de campaña para determinar espacios 100% libres de humo.





Programa institucional 10.

Arte, cultura y
deporte



PROGRAMA INSTITUCIONAL 10. ARTE, CULTURA Y DEPORTE

Este programa institucional se sustenta en las acciones que, de manera permanente, desarrollan las coordinaciones de actividades culturales y deportivas en la mayoría de las unidades académicas para beneficio de sus estudiantes, a través de foros de investigación, mesas de discusión, conferencias magistrales, noches bohemias, concurso de altares de muertos, trabajos de exposiciones artísticas, torneos de fútbol rápido, equipo femenino de banderitas, torneos de fútbol, volibol femenino y varonil, entre otras acciones, todo esto, encaminado a **implementar un programa cultural, artístico y deportivo que contribuya a fortalecer la formación integral de los alumnos, y a incrementar el nivel de bienestar de académicos, personal administrativo y directivo, y de la sociedad en las zonas de influencia de la Universidad.**

La Facultad de Odontología Mexicali, con la participación de alumnos y profesores, presentó dos exposiciones de pintura: “Historia de la odontología” y “Odontología surrealista”. La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, por su parte, organizó 61 actividades culturales visitadas por un aproximado de 3 000 personas. En tanto que el Centro de Desarrollo Infantil de las Artes, perteneciente a la Facultad de Artes, coordinó una exposición en la que se muestra el trabajo de más de 40 alumnos, que son niños de entre 4 y 14 años de edad.

Por otro lado, la Vicerrectoría Campus Tijuana, dentro del programa “Estilo de vida saludable” y en coordinación con la Facultad de Medicina y Psicología, ofertó al personal administrativo siete seminarios sobre hábitos de nutrición y salud, a los que asistieron 320 empleados de varias dependencias. En la Facultad de Artes se realizaron diversos eventos acordes con esta estrategia, como: la Semana de Aniversario, el Festival Universitario de Artes, el Encuentro Internacional de Danza Contemporánea y el Festival Internacional de Cine, a los que acudieron, en conjunto, 2 650 personas. Y en la Facultad de Turismo y Mercadotecnia se organizaron exposiciones de fotografía y artes plásticas, obras teatrales, conciertos, talleres y cursos culturales con libre acceso para alumnos, académicos, administrativos y comunidad en general.

Asimismo, diversos programas educativos participaron de manera coordinada en el programa de servicio social integrador “Comunicación participativa para la salud integral comunitaria” UABC Contigo, en el que estaban involucrados alumnos de distintas unidades académicas que realizan su servicio social profesional.

Otro proyecto integrador fue el de “Aprendizaje, cultura y movimiento” que llevaron a cabo las facultades de Idiomas, de Artes, de Deportes, y de Pedagogía e Innovación Educativa, en dos centros escolares de

educación básica, y en el que se atendió un promedio de 450 niños con clases de arte y de activación física, así como tutorías de matemáticas e inglés.

Entre las actividades para fomentar prácticas saludables en el personal de la Universidad, se implementaron los programas de Activación Física Laboral y Acondicionamiento Físico, promovidos por la Facultad de Deportes, en los que participó parte del personal administrativo del Campus Mexicali; asimismo, se ofrecieron clases de yoga y zumba a empleados administrativos y docentes.

Con la finalidad de **fomentar la sistematización de experiencias, buenas prácticas, dificultades y alcances de la operación del programa Presencia Cultural UABC, para enriquecer el programa cultural y artístico de la Universidad**, se organizaron 14 presentaciones del Jardín Cultural en la explanada de la Vicerrectoría Mexicali, con una asistencia aproximada de 3 000 personas por evento. De igual forma, se tuvieron ocho presentaciones del Andador Cultural en Ensenada, con un público estimado de 1 000 asistentes por evento. Estos dos programas conforman uno de los principales medios a través de los cuales la Universidad difunde el arte y la cultura a la comunidad y promueve la participación del talento cimarrón.

La Facultad de Ciencias Administrativas se sumó a esta iniciativa de difusión del arte y la cultura a través del montaje de exposiciones fotográficas, expresiones musicales y mediante un programa semanal de radio denominado *De mente administrativa*. Por su parte, la Facultad de Enología y Gastronomía desarrolló el programa de actividades culturales de la unidad, el Concurso Internacional Ensenada Tierra del Vino y el Coloquio del Vino “Ciencia, Cultura y Economía” 2015, así como la 1ª Muestra Gastronómica Mexicana y las Jornadas de Enología y Gastronomía 2015.

En su mayoría, las dependencias y unidades académicas de la UABC planearon, gestionaron y desarrollaron actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas como parte del servicio social primera y segunda etapa, con impacto dentro y fuera de la institución, difundiendo el programa del Jardín Cultural y promoviendo la asistencia a la Feria Internacional del Libro, así como a eventos de trascendencia nacional e internacional, como la Feria del Hongo, Feria del Pescado y el Marisco, y AgroBaja, por mencionar alguno de los más destacados.

Con el fin de **vincular el programa cultural, artístico y deportivo con la formación profesional**, se impulsó, en concordancia con el modelo educativo de la UABC, que los eventos del Jardín Cultural tengan valor curricular para los alumnos asistentes, esto, en los programas educativos de Mexicali. De igual forma, cabe mencionar que en muchas unidades académicas se realizan estrategias de difusión entre su comunidad estudiantil

de las actividades culturales y deportivas que tienen valor curricular, a través de las tutorías, boletines informativos, página web y redes sociales. Ello ha hecho posible que gran parte del alumnado obtenga créditos por este tipo de actividades, en su mayoría de carácter curricular, ya que se trata de actividades artístico-culturales que están estrechamente vinculadas con la formación profesional del estudiante.

Para ***promover la identificación de miembros de la comunidad universitaria interesados en conformar grupos artísticos, culturales y deportivos que enriquezcan el contenido y la impartición del programa cultural, artístico y deportivo***, y como parte del programa “Yo activo en UABC” que impulsa la Vicerrectoría Campus Mexicali, se organizaron diferentes torneos de volibol mixto, futbol rápido y basquetbol, con la participación de 12 equipos y 126 deportistas, tanto del personal académico como administrativo.

En lo que respecta al programa de Activación física, éste involucró a 146 académicos, administrativos y estudiantes de todos los departamentos a cargo de la vicerrectoría y al menos tres unidades académicas.

Como parte de estas acciones, la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria estimuló la integración de equipos deportivos representativos de volibol, beisbol y futbol, con la participación de los alumnos, además de la creación y desarrollo de torneos internos en estas disciplinas. De manera similar, la mayoría de las unidades académicas identifican e incorporan alumnos interesados en actividades deportivas, beisbol, futbol soccer y banderitas, para integrar equipos que posteriormente interactúan con sus pares de otras unidades académicas. Cabe mencionar que estos eventos e iniciativas cuentan con el apoyo de la Facultad de Deportes, que aprovecha para identificar talentos deportivos e integrarlos a los equipos representativos de la institución.

En lo que se refiere a iniciativas más orientadas al arte y la cultura, en la Facultad de Artes Mexicali se formaron dos nuevos grupos representativos: el Taller de Danza Contemporánea y el Taller de Ballet, con alumnos, egresados y miembros de la comunidad externa a dicha unidad académica. Y en Ensenada se formaron dos grupos: danza (cursos culturales) y el de cámara, con lo cual se trabaja en la identificación de universitarios con talento.

A fin de ***fortalecer los programas de divulgación de la ciencia, las humanidades, el arte y la tecnología en todos los campus, para acercar el conocimiento a la sociedad bajacaliforniana, en particular la divulgación del conocimiento científico y tecnológico entre niños y jóvenes para propiciar el desarrollo de vocaciones por la ciencia y las ingenierías***, se promueve el programa editorial como una de las

aportaciones más importantes de la Universidad en este rubro. En tal sentido, en 2015 se publicaron los números 87 (enero-junio) y 88 (julio-diciembre) de la *Revista UABC*, con un total anual de nueve artículos de divulgación científica y cinco de difusión cultural. Asimismo, se continuó con la edición de las revistas científicas: *Redie*, *Ciencias Marinas*, *Estudios Fronterizos* y *Culturales*.

En marzo de 2015 se cerró la Convocatoria de la Selección Anual para el Libro Universitario que se lanzó en el último trimestre de 2014, y el 30 de noviembre de 2015 se dio a conocer la nueva convocatoria, que permanecerá abierta hasta el 30 de mayo de 2016. En el marco de esta iniciativa, en el año que se informa se publicaron 29 libros de los 35 que editó la institución, entre los que se incluyen tesis de doctorado, libros especializados y de divulgación. De igual manera, el Departamento de Editorial Universitaria gestionó 22 números de registro de ISBN para publicaciones externas generadas en diversas unidades académicas de la UABC, y se tramitaron seis solicitudes para la obtención del ISSN para las revistas electrónicas *Ciencias Marinas*, *Estudios Fronterizos* y *Revista UABC*, que cuentan ya con el indicador, y dos títulos más, *Culturales* y *Latin American Journal of Applied Engineering*, que están en proceso.

Es importante subrayar que durante 2015 las publicaciones de la UABC estuvieron presentes en 10 ferias del libro, incluyendo la FIL UABC 2015: Feria Internacional del Libro Buenos Aires Argentina; Feria del Libro Tijuana; Segundo Bazar del Libro Centro Cultural Nana Chela; Feria del Libro Universidad Autónoma de Aguascalientes; Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional, Ensenada B.C.; Feria del Libro Universidad Autónoma de Chihuahua; Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; Feria Internacional del Libro de Guadalajara, y Feria del Libro del Instituto de Cultura de Baja California. Además, se realizaron 19 presentaciones de diversas publicaciones de Editorial UABC, incluyendo las efectuadas dentro del marco de la XVI Feria Internacional del Libro UABC.

En lo que se refiere a otros programas de divulgación, destaca el de “Cimarrones en la Ciencia, la Tecnología y la Innovación”, que en 2015 atendió a 60 000 niños de escuelas de educación básica de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana, con acciones diversas de divulgación de la ciencia, particularmente en zonas rurales o marginadas. También se llevó a cabo la Semana de Ciencias en Ensenada, que se orienta al público en general, pero principalmente a estudiantes de escuelas de nivel básico y medio superior.

Dentro de las acciones que se impulsan en esta estrategia, la Facultad de Deportes recibió a 850 aspirantes en pláticas vocacionales, así como a 120 jóvenes de casas hogares, en visitas guiadas para el recorrido de las instalaciones y actividades deportivas, con lo cual se busca motivarlos al estudio de carreras profesionales.

Por su parte, el Centro de Estudios y Producción Audiovisual (CEPA) elaboró materiales de divulgación sobre temas y características distintivas de la región, los cuales actualmente se proyectan en el museo interactivo El Trompo, en Tijuana; así como la producción de la serie de televisión *La Ruta del Vino*, en colaboración con TVUNAM. De igual manera, la Facultad de Ingeniería desarrolló un programa de divulgación de la ciencia para niños en zonas de alta marginación, con el que se atendieron a 520 escolares de diferentes instituciones. Por su parte, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, a través del programa de radio *La esquina*, propone un espacio para la divulgación y difusión de la cultura en sus diversas expresiones, logrando llegar a audiencias no especializadas. Cabe mencionar que este programa radiofónico acerca a los universitarios y a la comunidad en general a los eventos que se realizan dentro de las diferentes áreas de dicho instituto, como son: el Centro de Documentación, el Museo y la Coordinación de Posgrado, además de difundir gran parte del archivo documental de las exposiciones e investigaciones, y dar a conocer los servicios que presta en las áreas educativas y museográficas.

Dentro de las estrategias institucionales más importantes para difundir la cultura está la **organización de la Feria Internacional del Libro, en donde se procura, cada año, la mejora continua, mayor pertinencia y calidad, así como el incremento de la asistencia de la comunidad universitaria y de la sociedad**. Bajo esta premisa, en 2015 tuvo lugar la XVI Feria Internacional del Libro UABC, que contó con la presencia de 314 editoriales nacionales e internacionales y 16 universidades con su sello editorial. Asimismo, se tuvo una asistencia de aproximadamente 40 000 personas, lo que representa un récord en la historia de este evento. Como parte del programa académico, se llevaron a cabo 38 presentaciones de libros, ocho conferencias, un encuentro de escritores mexicanos, cuatro talleres literarios y dos exposiciones fotográficas temporales, y se contó con la presencia de tres invitados dentro del programa del INBA "Bellas Artes a todas partes con Leo... luego existo". De igual forma, los niños y jóvenes pudieron disfrutar de 131 eventos: 25 talleres infantiles de preescolar y primaria; 40 talleres para jóvenes de secundaria y preparatoria; cuatro charlas para profesores y bibliotecarios; y 62 presentaciones en el foro de espectáculos infantil y juvenil, entre teatro, guiñol y danza. Para los bibliotecarios se ofrecieron siete conferencias y cuatro talleres. Además, se proyectaron más de 50 trabajos audiovisuales en los géneros de experimental, animación, documental, videoclip, ficción y programa de tv, en la Muestra Internacional de Cine. Adicionalmente, se ofrecieron 33 actividades de enología y gastronomía divididas en: cinco talleres de cocina para público general; dos conferencias para público infantil y juvenil; 10 conferencias para público en general, y 16 talleres infantiles y juveniles. Mientras que en Empatía Musical se presentaron 14 conciertos, iniciando con Óscar Chávez, y cerrando con el trovador Jaime Martínez, y como estelar, el cantautor Fernando Delgadillo.

En el caso de las unidades académicas, cabe señalar que la mayoría participaron en la Feria Internacional del Libro UABC ya fuera en diferentes actividades como visitantes, o bien en los talleres, pláticas, conferencias, conciertos, en la búsqueda de bibliografía para incorporarla a los programas de sus unidades de aprendizaje para su actualización, o por medio de programas de servicio social de apoyo comunitario hacia los visitantes.

Por último, como parte de la estrategia por medio de la cual la Universidad ***promueve alianzas y redes con organismos dedicados a la cultura y al deporte que contribuyan al desarrollo del programa cultural, artístico y deportivo institucional***, se establecieron lazos de colaboración con el Museo Sol del Niño y el Museo del Vino para actividades conjuntas de interés mutuo. Asimismo, se mantienen buenas relaciones con el Consejo de Patrimonio Cultural del Instituto de Cultura de Baja California (ICBC) y con el Instituto del Deporte y la Cultura Física (INDE), que en 2015 donó aparatos de gimnasio que fueron instalados en la Unidad Deportiva Rubén Castro Bojórquez, con una inversión aproximada de 2 000 000 de pesos, y que apoyará a nuestra institución en la organización de la Universiada Nacional 2017, el evento deportivo universitario más importante del país.



Programa
institucional 11.
Comunicación,
imagen e identidad



PROGRAMA INSTITUCIONAL 11. COMUNICACIÓN, IMAGEN E IDENTIDAD

El *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 (PDI 2015-2019)* establece como política general la de **procurar que la comunidad universitaria de cada campus y, en particular, los grupos interesados, estén bien informados sobre los programas, proyectos y actividades que se llevan a cabo en la UABC**, de sus capacidades y contribuciones al desarrollo social y económico de Baja California y del país, así como del uso de los recursos públicos que se le otorgan para la realización de sus funciones.

En seguimiento a esta política, el programa institucional de comunicación, imagen e identidad tiene como intención **propiciar que la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana estén bien informadas sobre las actividades que realiza la institución para el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas y de sus contribuciones al desarrollo de la entidad y del país, así como preservar y fomentar la identidad universitaria, y promover el orgullo de pertenencia a la UABC.**

Con base en lo anterior, la **socialización del Plan de Desarrollo Institucional, así como de la misión, valores, ejes rectores, visión 2025, programas institucionales prioritarios y estrategias** para su implementación, cobran una relevancia muy especial, ya que es y será el canal de vinculación y el referente que guíe nuestro actuar en la institución.

En atención a lo mencionado, la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional distribuyó 500 ejemplares en versión electrónica y 300 en formato impreso del *PDI 2015-2019*, entre consejeros universitarios, funcionarios, directivos y sociedades de alumnos de la UABC, así como a autoridades de los tres niveles de gobierno, legisladores y líderes de cámaras empresariales. De manera adicional, en aulas, laboratorios y talleres de todas las unidades académicas se distribuyeron miles de productos de comunicación (carteles, periódicos murales, impresiones digitales en diversos tamaños) conteniendo la misión, visión y programas prioritarios. Asimismo, se crearon secciones especiales dentro de las páginas web de UABC Radio e ImagenUABC.tv, para la fácil localización de contenidos sobre campañas institucionales de socialización del *PDI 2015-2019*. Además, en la *Gaceta Universitaria* se creó, diseñó y publicó una sección especial sobre dicho documento, que para el 2015 correspondió a un total de ocho ediciones.

En materia de difusión de la ciencia, las humanidades y la tecnología en la sociedad, en particular entre niños y jóvenes, así como entre grupos vulnerables, para contribuir a mejorar sus condiciones de vida, se

firmó un convenio con el semanario *Zeta*, por medio del cual se publicaron cuatro páginas cada mes, en las que se exponían diversos proyectos de investigación y temas sobre vinculación con el sector externo. Dichos proyectos fueron: en humanidades: servicios que oferta la UABC a la comunidad (legales); servicios que oferta la UABC a la comunidad (salud); atención a adultos mayores; y concurso internacional de vino e investigación relacionada. Y en ciencia y tecnología: bioingeniería; proyecto de totoaba; proyecto de almeja generosa; ingeniería aeroespacial; e investigación de apoyo al campo.

Con el fin de ***propiciar el uso eficiente y eficaz de los medios electrónicos y espacios al alcance de la Universidad para la implementación del programa de comunicación***, la difusión de la amplia oferta de actividades culturales, artísticas y deportivas organizadas por las unidades académicas y dependencias administrativas, así como el fomento de la ciencia, las humanidades y la tecnología en los tópicos de humanidades, deportes, ciencias y tecnología, y en los ámbitos académico y administrativo, se llevó a cabo a través de la emisión de 172 boletines de prensa; la realización de 54 videonotas, 58 *spots* en pantalla electrónica, y 90 entrevistas en radio y televisión; además, se publicaron 10 artículos en el semanario *Zeta*, 18 artículos en la sección "Proyectos de investigación" y 13 en la sección "UABC verde" de la *Gaceta Universitaria*, así como nueve entrevistas gestionadas en medios para difundir resultados de investigaciones y acciones, para un total de 424 eventos de divulgación en el periodo que se informa.

Por su parte, el Sistema Universitario de Radio y Televisión trabajó en colaboración con especialistas, organizadores de eventos y/o encargados de áreas para abordar temas de interés para la comunidad interna y externa de la UABC, referentes a proyectos académicos, científicos, tecnológicos, artísticos y culturales. Adicionalmente, con el propósito de ofrecer conocimiento, disfrute y entretenimiento de nuestros públicos, se produjo el programa audiovisual piloto *Vitamina C*, diseñado para la divulgación de la ciencia a través de ImagenuABC.tv. Además, ambos medios hicieron uso de las redes sociales para promover los productos obtenidos. En tanto que en la página web de UABC Radio se han proporcionado herramientas para que los productores puedan crear más y diversos contenidos que apoyen a la difusión de sus materiales en distintos formatos (audio, video, galerías, notas).

En seguimiento a esta estrategia, en 2015 el Sistema Universitario de Radio y Televisión transmitió los siguientes programas: para la divulgación científica: *Consultorio abierto*; *Museografías*; *Ciencia portátil*; *Después del silencio*; *Café Tesia* y *La UABC en el campo*; y para la difusión de la cultura y las artes: *Cum Versare Universitario*; *Quehacer universitario*; *Foro al aire libre*; *Deportes UABC*; *El grito*; *Tras bambalinas*; *Música mexicana*; *Historia para contar*; *El placer de la mirada* e *Informativo UABC*.

El fortalecimiento de los contenidos de la *Gaceta Universitaria* y la programación de UABC Radio y de ImagenUABC.tv nos permiten asegurar su pertinencia para **difundir a la comunidad universitaria y a la sociedad bajacaliforniana y sus representantes, los programas, proyectos y actividades que lleva a cabo la Universidad en el cumplimiento de su misión y para el logro de la visión**, en particular, aquella que dé cuenta de su contribución al desarrollo social y económico de la entidad.

Como parte de este compromiso, la *Gaceta Universitaria* publicó un total de 781 notas y artículos en 2015, de los cuales, 467 fueron en temas académicos o administrativos; 80 sobre ciencia y tecnología; 178 en el área de cultura, y 56 en deportes. Cabe destacar que se publicaron tres ediciones especiales de este órgano informativo: una por la realización de la XVI Feria Internacional del Libro UABC; y dos sobre servicios para alumnos, las cuales estuvieron dirigidas a los cimarrones de nuevo ingreso, y cuyos ejemplares se distribuyeron principalmente durante el evento de Bienvenida y en los cursos de inducción.

En lo que se refiere a la versión en línea de la *Gaceta Universitaria* (gaceta.uabc.edu.mx), se publicaron 925 notas, 100 galerías de fotos y 105 videonotas. Mientras que en la página web de la UABC se publicaron 250 noticias.

De manera concomitante, en 2015 se trabajó intensamente en el fortalecimiento de las capacidades del Sistema Universitario de Radio y Televisión de la UABC, a través de las siguientes acciones: diseño de nueva barra programática, en consenso con productores internos y colaboradores externos de UABC Radio; cambio de imagen sonora: identificaciones, autopromos y vestiduras de programas; elaboración de campañas impulsadas por el propio medio y vinculadas con facultades, institutos y otros departamentos de la UABC, como “Concientización sobre la lucha contra el cáncer de mama”, “Tú qué haces por México” y “Transparencia: Valor UABC”, por mencionar algunas; vinculación con distintos organismos de la sociedad civil, otras instituciones públicas e iniciativa privada, para generar contenidos para UABC Radio e ImagenUABC.tv, y ser un medio de apoyo en sus actividades y campañas sin fines de lucro; presencia en diversos eventos del estado, como el aniversario de Ensenada, el Festival del Pescado y el Marisco, Ensenada de Todos, Festival de Literatura del Noroeste (Felino), Festival Ambulante, AgroBaja, Entijuanarte, Festival desértica y Festival All My Friends, entre otros.

Con el fin de mejorar la eficiencia de la comunicación interna, se atendieron de manera sistemática las sugerencias y solicitudes de integrantes de la comunidad universitaria, expresadas a través de la cuenta buzon@uabc.edu.mx; se dio seguimiento al buzón preguntalealrector@uabc.edu.mx, y dependiendo del tema

en cuestión, se turnaron al área pertinente para enviar la respuesta en tiempo y forma. El servicio buzón@uabc.edu.mx se difundió a través de una inserción en las ediciones especiales de la *Gaceta Universitaria* del 28 de enero y del 10 de agosto del 2015. En tanto que el buzón electrónico preguntalealrector@uabc.edu.mx, se promueve en cada número de la *Gaceta Universitaria*, además de que tiene su propio espacio en la página web de la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional. A través de este servicio se recibieron 112 comentarios, de los cuales 16 fueron del Campus Ensenada, 74 del Campus Mexicali, y 22 del Campus Tijuana. En lo que lo respecta a los buzones físicos, los comentarios fueron 696: en Ensenada 122, en Mexicali 471, y 103 en Tijuana.

Es importante subrayar que cada una de las vicerrectorías y unidades académicas realizaron esfuerzos de comunicación focalizados en sus públicos de mayor interés. Por su parte, en la Vicerrectoría Campus Ensenada se lograron difundir las actividades culturales y académicas por los medios electrónicos y espacios disponibles en el campus. Además, con el objetivo de mostrar una imagen más homogénea e institucional, se actualizaron las páginas web de la vicerrectoría, de las jefaturas de departamento y de las unidades académicas, haciendo más eficiente y eficaz el uso de los espacios electrónicos universitarios, y que éstos sean más amigables con los usuarios. Es importante tener en cuenta que estas acciones nos obligan a mantener actualizados los espacios como parte de nuestro programa de comunicación, no sólo con la comunidad universitaria, sino con los visitantes virtuales.

La Vicerrectoría Campus Tijuana se dio a la tarea de promover, a través de las redes sociales, las actividades no sólo organizadas por esta vicerrectoría, sino también las convocadas por las unidades académicas de este campus o aquellas que son de interés o en beneficio de la comunidad universitaria. De igual manera, se difundieron las notas generadas por el órgano informativo oficial de la UABC, la *Gaceta Universitaria*.

Adicionalmente, las unidades académicas se han encargado de dar a conocer sus propias actividades culturales, deportivas y artísticas. Tal es el caso de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, que a través de su revista *La Brújula* y la página web de la facultad y en Facebook, informaron sobre los premios y distinciones que obtuvo su comunidad estudiantil en los eventos realizados durante el 2015.

Por su parte, la Facultad de Deportes, por medio de las redes sociales y a través de la distribución de folletos, transmisiones de radio y televisión, boletines de prensa a los medios de comunicación institucionales y externos, y visitas a los coordinadores deportivos y culturales de cada facultad, llevó a cabo la difusión de convocatorias y de las actividades deportivas, como torneos intramuros y las universiadas, además de la

promoción de los proyectos de investigación de catedráticos de la facultad, y de dar a conocer a deportistas cimarrones que se destacan en su disciplina y que han ganado campeonatos en torneos externos.

En esta misma línea, el Instituto de Ciencias Agrícolas produjo el programa radiofónico semanal *La UABC en el campo*, con duración de media hora, a través del cual se comparten con la sociedad bajacaliforniana las acciones y proyectos de dicho instituto, que buscan mejorar el sector agropecuario de Baja California. En la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería se crearon dos documentales para ImagenUABC.tv, se apoyó con dos cápsulas al programa *Sensor UABC* de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y se mantuvo la participación en el programa *Con-Ciencia*, transmitido por UABC Radio. Asimismo, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales realizó el programa radiofónico *Altavoz*.

El Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, por su parte, produjo para UABC Radio los programas *La esquina* y *Museografías*, además de que emitió boletines y notas de sus actividades para que fueran publicados en la *Gaceta Universitaria*. De igual forma, con el fin de dar a conocer de manera interna y externa la información relacionada con el quehacer universitario, emitió el *Boletín Interno de Investigación*, que con una periodicidad mensual, pone a disposición de la comunidad académica, administrativa y estudiantil del instituto, una cartelera de eventos académicos externos. También emitió un boletín a través del cual se dan a conocer las convocatorias vigentes para que los académicos aprovechen las oportunidades de superación académica. Adicionalmente, a través de su página web y de Facebook, se mantiene en contacto con la comunidad en general y difunde su agenda cultural y académica, además de poner a disposición material audiovisual. Por último, con la colección infantil “Viajeros somos”, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo se acerca a la población infantil y juvenil para difundir, a través de textos e ilustraciones, conocimiento sobre la historia y cultura de Baja California.

En el rubro de imagen e identidad institucional, se llevaron a cabo tareas sistematizadas de promoción de la identidad de la UABC, a través de la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional, la cual diseñó, produjo y difundió la campaña institucional “Historias de éxito”. En total se publicaron 16 carteleras espectaculares en Mexicali, Tijuana y Ensenada, las cuales se colocaron a los costados de carreteras y bulevares de mayor afluencia; además, se realizaron 126 publicaciones impresas, se transmitieron 3 908 *spots* de radio y 7 231 de televisión. De igual manera, se diseñó y se creó una página en Facebook, que rebasó los 19 400 seguidores universitarios, logrando un gran impacto en cada una de sus publicaciones durante todo el año 2015.

Asimismo, para **contribuir a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia a la UABC**, en el periodo que se reporta en este informe, se efectuaron 25 ceremonias y eventos solemnes institucionales.

Por otro lado, la Facultad de Arquitectura y Diseño, como parte del curso de inducción a los alumnos de nuevo ingreso, promovió la actividad “Pinta tu camiseta”, a través de la cual se promueve el valor del orgullo universitario. En la Semana Ecitec 2015 se impartió la charla “Orgullo cimarrón”, que mostró los logros de los alumnos y las acciones que causan impacto en la sociedad, a razón de su participación en el servicio social. De igual forma, la Facultad de Contaduría y Administración realizó campañas periódicas de promoción de la identidad de la UABC; en tanto que el Instituto de Investigaciones Históricas colocó carteles promotores de la identidad en la UABC enviados por distintos departamentos a la unidad académica. Por lo que respecta a la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, inició con la mejora de la imagen gráfica de la propia unidad académica (papelería, principalmente), y se estableció como estrategia el publicar en su página de Facebook los perfiles de los miembros de la comunidad de esta unidad académica, con el fin de generar un sentimiento de apego y pertenencia, y favorecer el diálogo entre los colaboradores.

Al respecto, cabe mencionar que derivado de la *Encuesta Anual de Ambiente Organizacional 2015* aplicada por la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, los porcentajes obtenidos por parte de los miembros de la comunidad que consideran que poseen un alto grado pertenencia e identidad con la institución, son los siguientes: estudiantes de licenciatura, 79%; alumnos de posgrado, 78%, académicos e investigadores, 85%; personal administrativo, 86.5%; personal de servicios, 87%, y directivos y/o funcionarios, 98.8%.



UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



Programa institucional 12.

Gestión con
transparencia y
rendición de cuentas

PROGRAMA INSTITUCIONAL 12. GESTIÓN CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La actual administración de la Universidad Autónoma de Baja California impulsa con especial interés la transparencia de los procesos universitarios, tanto los administrativos, académicos y de gestión, como parte de una aspiración de convertirse, en el futuro cercano, en una institución líder en esta materia en el plano nacional.

Bajo esta consideración, un objetivo que nos hemos propuesto es contar con un modelo de gestión con rostro humano que contribuya eficazmente al desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de la institución para el cumplimiento de la misión y el logro de la visión 2025, siempre con acciones transparentes y rindiendo buenas cuentas a la sociedad.

La cultura de la planeación se ha instaurado firmemente en la vida institucional desde hace más de tres décadas. La elaboración del *Plan de Desarrollo Institucional* al principio de cada administración rectoral constituye la actividad inicial que enmarca, da ritmo y sentido a los esfuerzos universitarios encaminados a lograr mayores niveles de calidad educativa, con un alto sentido de responsabilidad social.

Con el fin de asegurar que la UABC cuente con un marco orientador pertinente y actualizado para guiar el trabajo de los universitarios, se construyó el *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 (PDI 2015-2019)*, con la participación de la comunidad universitaria, para ser enriquecido con las aportaciones de estudiantes, profesores, cuerpos académicos y personal administrativo y directivo, que fueron recibidas durante el periodo de consulta. En este ejercicio intervinieron 6 760 personas entre estudiantes, académicos, trabajadores administrativos y personal de servicios, así como miembros del sector empresarial de los cinco municipios del estado, que coadyuvaron con valiosas contribuciones.

En cumplimiento con lo establecido en la legislación universitaria, el *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019* se presentó en sesión extraordinaria del Consejo Universitario, y fue difundido a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, integrando un total de 11 valores, 12 rasgos de la visión, 19 ejes rectores, y 35 políticas generales enmarcadas en 12 programas institucionales que integran 173 estrategias, orientadas a cumplir la misión y visión 2025.

El **seguimiento y evaluación en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional y de los avances y alcances de las estrategias puestas en práctica para el logro de los rasgos de la visión** es una actividad de vital importancia para analizar si nuestras acciones van en el sentido y dirección correctos.

Como punto de partida, el presente informe de actividades representa un importante insumo de evaluación que nos permitirá valorar los resultados obtenidos en este primer año de gestión administrativa.

De acuerdo con lo establecido en el *Reglamento de Planeación* y el *PDI*, **las vicerrectorías deben formular sus planes de desarrollo de los campus** alineados a la misión y visión institucional 2025, pero adecuándolos al entorno en que se desarrollan. En este sentido, la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional brindó asesoría a las vicerrectorías sobre los procedimientos requeridos en la conformación de dichos planes, las técnicas a utilizar para su elaboración, las dinámicas de trabajo a emplear y la periodicidad de las actividades; todo en concordancia con el *PDI 2015-2019*. A la fecha se cuenta con las tres propuestas elaboradas por cada una de las vicerrectorías.

Bajo la premisa de **fortalecer el modelo de planeación estratégica y el marco lógico que coadyuve a consolidar el sistema de evaluación del desempeño**, la UABC, en coordinación con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California (OFSBC), impartió tres cursos en 2015 a mandos medios y altos, así como a personal administrativo involucrado en los procesos de planeación, a fin de propiciar una mejor comprensión y un mayor conocimiento para la implementación de la Metodología de Marco Lógico (MML) en los procesos de planeación, programación y presupuestación. El primer curso, impartido del 20 al 21 de agosto, versó sobre “Presupuesto basado en resultados”; el segundo, que tuvo lugar el 27 y 28 de agosto, se refirió al “Diseño de operación de indicadores de gestión para la administración pública”; y el tercero se desarrolló los días 3 y 4 de septiembre, abordando el tema del “Sistema de Evaluación del Desempeño”.

Por otra parte, **la UABC promueve la articulación de los procesos de planeación, presupuestación y evaluación para propiciar la mayor efectividad institucional en el desarrollo de sus actividades orientadas al cumplimiento de la misión y al logro de la visión 2025**. En la gestión rectoral pasada se diseñó el Sistema Informático de Planeación, Programación y Presupuestación (SIPPP), que permite a las unidades académicas y dependencias administrativas trabajar sus planes operativos anuales (POA) y los avances trimestrales en concordancia con el *Plan de Desarrollo Institucional*. En el presente año se realizaron modificaciones y ajustes en apoyo a la transparencia y rendición de cuentas sobre el uso de los recursos de la institución, lo que contribuirá a que las unidades académicas y administrativas cuenten con una herramienta más

adecuada para manejar su apertura programática y sus programas operativos anuales alineados con el *PDI*, avanzando, de esa manera, en la implementación de un presupuesto basado en resultados.

La exigencia de que la educación superior y las instituciones que la imparten respondan con mayor oportunidad y más altos estándares de calidad a la atención de problemáticas del desarrollo, se ha tornado en un requerimiento impostergable. En la Declaración Mundial sobre la Enseñanza Superior para el Siglo XXI-Visión y Acción de la UNESCO en 1998, se estableció que la educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad y, más concretamente, sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, sobre todo desde un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y cuestiones planteadas (*PDI 2015-2019*). En este marco, la UNESCO definió como misión de las universidades el contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad, a través de formar profesionistas altamente calificados y ciudadanos responsables que atiendan las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana.

Asimismo, la Universidad asume el reto de ***impulsar la implementación, evaluación y seguimiento del modelo de responsabilidad social de la UABC, y realizar los ajustes necesarios para lograr el cumplimiento de sus objetivos***. Bajo esta premisa, en 2015 realizó un autodiagnóstico que permite conocer el punto de partida con sus fortalezas y áreas de oportunidad. A través de una encuesta en línea se recopiló información de estudiantes de licenciatura y posgrado, docentes y personal administrativo, registrándose los resultados que se describen a continuación.

Dentro del apartado de responsabilidad social, los estudiantes de licenciatura opinaron que la Universidad les brinda una formación ética y ciudadana que les ayuda a ser una persona socialmente responsable (78%), que los diversos cursos que llevan en su formación están actualizados y responden a las necesidades sociales de su entorno (77%), y que dentro de éstos han tenido la oportunidad de realizar investigaciones aplicadas a la solución de problemas sociales y/o ambientales (70%). De igual manera, manifestaron que la Universidad se preocupa por los problemas sociales y los impulsa a que sean agentes de desarrollo (74%), que los egresados han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental (71%), y que en el transcurso de su vida estudiantil han aprendido mucho sobre la realidad nacional y los problemas sociales del país (72%).

Con respecto a los estudiantes de posgrado, la situación es similar, ya que opinaron que la Universidad les brinda una formación ética y ciudadana que les ayuda a ser una persona socialmente responsable (81%), que

los diversos cursos que lleva en su formación están actualizados y responden a las necesidades sociales de su entorno (79%), y que dentro de éstos ha tenido la oportunidad de realizar investigaciones aplicadas a la solución de problemas sociales y/o ambientales (70%). Del mismo modo, manifestaron que la Universidad se preocupa por los problemas sociales y trabaja para que los estudiantes sean agentes de desarrollo (74%), que los egresados han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental (64%), y que en el transcurso de su vida estudiantil han aprendido mucho sobre la realidad nacional y los problemas sociales del país (73%). Asimismo, que la Universidad se preocupa por los problemas sociales y busca que los estudiantes sean agentes de desarrollo (74%), que los egresados han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental (64%), y que en el transcurso de su vida estudiantil han aprendido mucho sobre la realidad nacional y los problemas sociales del país (73%).

En cuanto a los profesores y/o investigadores, opinaron que la Universidad es socialmente responsable con el personal docente y no docente (79%), que la institución es ambientalmente responsable (81%), que se promueve el trabajo en equipo y la solidaridad (73%), y que existe un buen clima laboral (75%). También expresaron que la Universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que los ayuda a ser personas socialmente responsables (79%), que los cursos que dicta están actualizados y responden a las necesidades sociales del entorno (86%), y que en ellos, los estudiantes realizan actividades que impactan positivamente en el entorno social (80%), y que vincula a menudo los contenidos temáticos enseñados con los problemas sociales y ambientales de la actualidad. Por último, manifestaron que la Universidad tiene líneas de investigación orientadas al desarrollo social y la sustentabilidad ambiental (79%), que los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria (65%), y que la Universidad promueve un código de ética de la ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica (68%).

Por su parte, el personal administrativo opinó que la Universidad es socialmente responsable con el personal administrativo (81%), que la institución es ambientalmente responsable (86%), que se promueve el trabajo en equipo y la solidaridad (83%), y que existe un buen clima laboral (82%).

En concordancia con ello, una institución de educación superior que aspira a mantener altos estándares de calidad en sus procesos educativos, requiere bibliotecas bien equipadas y con recursos bibliográficos adecuados y suficientes. Si bien la UABC cuenta con un sistema bibliotecario que cubre todos los campus y unidades periféricas, es necesario **evaluarlo y obtener información del estado que guardan las 27 bibliotecas en cuanto a acervos documentales, estructura organizacional, perfil de los recursos humanos, infraestructura y servicios, y establecer un plan de acción para su fortalecimiento**. Debido a lo anterior, se brindó capacitación a

24 bibliotecarios que concluyeron el diplomado en bibliotecología organizado por la Asociación de Bibliotecarios de Baja California (Abibac) en conjunto con la Red de Bibliotecas Públicas del Estado de Nuevo León, lo que permitirá a estos profesionales realizar diagnósticos para atender esta estrategia.

Por otro lado, la simplificación de los procesos administrativos ha sido preocupación constante en la gestión institucional, así como contar con procedimientos eficientes para atender los requerimientos de servicios que la comunidad universitaria demanda a las dependencias administrativas de la Universidad. Por ello, es importante **simplificar y agilizar los trámites administrativos para disminuir los tiempos de respuesta en la atención de requerimientos internos y externos**. En este sentido, a lo largo de 2015 se trabajó para homologar los procesos y servicios que se ofertan en todos los campus. Para lograrlo, se llevaron a cabo revisiones entre las coordinaciones y los departamentos de las vicerrectorías. Estos análisis dieron como resultado una reingeniería que se aplica actualmente en los sistemas de gestión de la calidad en los departamentos de Recursos Humanos, de Servicios Administrativos, y de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de los campus. Para acreditar estos cambios se efectuaron evaluaciones internas por el grupo de auditores internos de la institución, quienes bajo la norma ISO 9001-2008 confirmaron estos cambios. Así, se tiene que en 2015, el Campus Ensenada cuenta con 10 procesos certificados en el citado estándar en tres diferentes dependencias administrativas de la vicerrectoría. Con base en ello, se analiza la posibilidad de, en el año 2016, buscar la certificación bajo la norma ISO 9001 versión 2015 o, en su defecto, bajo la norma ISO 14001, y continuar con el seguimiento del sistema de gestión de la calidad. En el Campus Mexicali, el Departamento de Servicios Administrativos impulsó mejoras en la oficina de compras y servicios, lo cual ha traído consigo la disminución en los tiempos de respuesta de los procesos correspondientes a esta dependencia, de manera que éstos se llevan a cabo con estricto apego a las leyes y normatividad aplicables. Es importante resaltar que durante este año se logró disminuir los tiempos de atención de las solicitudes tanto de compras como de comisiones, a 50% del tiempo que marcan los procedimientos. Adicionalmente, en la Coordinación de Servicios Administrativos se realizaron mejoras similares, al lograr atender con oportunidad 100% de las solicitudes recibidas en los procesos de servicio de comisiones, y 97% de las solicitudes recibidas en los procesos de compras, lo que dio como resultado niveles muy altos de satisfacción de sus usuarios, cuyo rango, a nivel institucional, fluctuó entre 98% y 100%.

Para **evaluar el funcionamiento y alcances de los programas institucionales orientados a la promoción y protección de la salud y el desarrollo físico, psicológico, social, cultural y familiar del personal de la Universidad, y realizar las adecuaciones requeridas para atender las áreas débiles identificadas**, en la

Vicerrectoría Campus Ensenada se llevaron a cabo evaluaciones de salud ocupacional a todas las dependencias administrativas de dicho campus, con instrumentos que miden la demanda cognitiva, estrés, carga de trabajo, personalidad, salud percibida y ansiedad de las personas. El resultado general fue que se identificó un personal saludable con bajos niveles de estrés, que se sienten satisfechos y motivados en su trabajo, con niveles de ansiedad normales. En el indicador de carga de trabajo se identificó una mayor demanda en los altos mandos y el personal de mantenimiento, en tanto que en personalidad se mostró un resultado de personalidad favorable; sin embargo, se identificó una porción de personal con resistencia al cambio. En este sentido, la Vicerrectoría Campus Mexicali realizó nueve eventos de integración de los empleados de los diversos departamentos. En lo que concierne a la Vicerrectoría Campus Tijuana, el Departamento de Recursos Humanos dio inicio al Programa de Acondicionamiento Físico, dirigido al personal de la institución, el cual forma parte del Programa Estilo de Vida Saludable; en una primera etapa se les tomaron medidas de peso y talla, pero también se les hicieron pruebas de rendimiento y condición física.

El activo más valioso con el que cuenta la UABC hoy en día es el capital intelectual de sus empleados. Por ello, ***incentivar la formación, actualización y capacitación permanente del personal administrativo, según los requerimientos institucionales***, constituye un aspecto clave y fundamental para la institución. Para tal efecto, se impartieron diversos cursos de capacitación y actualización dirigidos al personal administrativo, a fin de que mejoren en la realización de sus funciones. Dichos cursos versaron sobre distintas temáticas como: actualización fiscal, relaciones humanas, computación, seguridad e higiene, administración, ortografía, redacción y uso de *software*, entre otros. En Ensenada se capacitó a 53 empleados en el área de biblioteca mediante la impartición de nueve cursos; a 35 personas del área de cómputo se les ofertaron cuatro cursos, y otros tres se dirigieron al personal administrativo, con la asistencia de 107 trabajadores. En Mexicali se impartieron 63 cursos, con un total de 1106 asistentes. En Tijuana fueron 19 cursos, con una población beneficiada de 474 empleados. Toda esta oferta se definió a partir de la detección de necesidades de capacitación del personal administrativo.

Por su parte, la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional organizó el curso “Formación de auditores internos en la norma ISO 9001:2008”, en el que participaron 70 empleados de los tres campus, en áreas como Tesorería, Contabilidad, Auditoría, Recursos Humanos, Servicios Estudiantiles, Servicios Administrativos, Planeación, Patronato y Fundación UABC. De igual forma, se impartió el curso para la certificación como auditor líder en el estándar ISO 9001:2008, al que asistieron los representantes de unidades académicas y de las coordinaciones que cuentan con dicho estándar. Por último, se ofreció el curso “Análisis de causa raíz” a 20 empleados pertenecientes a las distintas instancias administrativas en mención.

La experiencia acumulada por muchos años en la UABC enseña la relevancia de conocer a fondo lo que piensa y opina la comunidad universitaria acerca del ambiente que priva en la institución, su dinámica y las relaciones internas entre el personal y entre éste y sus autoridades, para encauzar eficazmente los esfuerzos colectivos en la consecución de las metas institucionales. Por ello se **fomenta la realización de estudios periódicos sobre clima organizacional y satisfacción laboral, así como la atención oportuna de las áreas de oportunidad** detectadas.

En este contexto, el *PDI 2015-2019* considera importante la existencia de un ambiente organizacional que coadyuve a que las acciones académicas de docencia, investigación, extensión de la cultura y los servicios, se realicen con los más altos estándares de calidad. De igual forma, un ambiente que propicie la calidez, la equidad en todas sus acepciones, el buen trato, la inclusión de todos los universitarios y la responsabilidad en las acciones institucionales.

La *Encuesta Anual de Ambiente Organizacional 2015* (EAAO) toma en cuenta la perspectiva de todos los miembros de la comunidad universitaria, conjuntando la visión de las unidades académicas y vicerrectorías de los tres campus y de la administración central. En ella participaron 12 074 estudiantes de licenciatura, 737 alumnos de posgrado, 820 docentes e investigadores, 238 miembros del personal administrativo, 156 de servicios y 85 directivos, quienes contestaron el cuestionario que estuvo disponible en la dirección electrónica www.uabc.mx/eaao2015, del 3 de noviembre al 11 de diciembre de 2015. Los resultados serán publicados en 2016. La información recabada constituye un referente importante para fundamentar decisiones que impulsen el desarrollo de la UABC, otorgando mayor viabilidad a las acciones definidas, al considerar las diferentes perspectivas de sus miembros, sus necesidades y expectativas, y por contribuir a identificar áreas de oportunidad.

Al inicio de esta administración se creó la Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública con la finalidad de atender y dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones que establecen las leyes respectivas a la Universidad, así como emprender acciones que vayan más allá de las estrictamente legales, que posicionen a nuestra institución como un referente a nivel nacional en esta materia. Se busca también brindar asesoraría a estudiantes, catedráticos y personal administrativo sobre temas relacionados, y dar certeza a la comunidad universitaria y a la sociedad de que los recursos son administrados correctamente y utilizados para los fines que fueron otorgados.

En concordancia con esta aspiración, una de las estrategias del *PDI* plantea **fomentar la cultura de la legalidad y fortalecer los esquemas para la transparencia, la rendición oportuna de cuentas y la gestión**

documental. En este tenor, se realizaron diversas acciones para impulsar la cultura de la transparencia en la comunidad universitaria; ejemplo de ello es la implementación del curso en línea “Transparencia y rendición de cuentas”, que estará disponible de manera transversal para todos los programas educativos a partir del semestre 2016-1, dentro del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL).

En este sentido, la Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública, desde el inicio de su gestión elaboró el dictamen de la situación del Portal de Obligaciones de Transparencia, encontrando que el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley era menor a 50%; a la fecha se ha logrado avanzar a más de 95% en este aspecto.

Por otra parte, se implementó un programa de capacitación dirigido al personal universitario con el apoyo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, A.C. (Renaies, A.C.), en este último caso, para poner a disposición de los universitarios información y conocimientos básicos para la implementación del nuevo Sistema de Gestión Documental. Asimismo, se firmó un convenio de colaboración con el Congreso del Estado, en materia de transparencia, y se participó con otras instituciones de educación superior en la elaboración del Anteproyecto de la Nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y en el Foro de Consulta Pública sobre la Reforma Constitucional en esa misma materia. De igual forma, se habilitó el nuevo portal de Transparencia de la UABC, que es más completo y accesible para el público en general, y se emitió normatividad que habrá de regular muchos de los procesos administrativos internos.

En lo que concierne a procedimientos internos, la Coordinación de Servicios Administrativos, en el marco de este programa institucional, en 2015 realizó 16 procesos de invitación a cuando menos tres personas y 14 licitaciones públicas, para un total de 30 procedimientos, empleando recursos tanto federales como propios por un importe de 55 686 143.27 pesos, y 285 000 dólares. Además, se aplicaron los lineamientos y normatividad procedente en materia de transparencia, en la gestión de los recursos federales Profocie y FECES.

Por otro lado, y con la finalidad de hacer más asequible la información de interés para quienes participan en estos procesos y facilitar diversos trámites internos ante esta dependencia, se rediseñó su página web <http://csa.uabc.mx/>, a la par que se llevaron a cabo actualizaciones y adiciones a las políticas, bases y lineamientos para el oportuno y estricto cumplimiento del *Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios* de la UABC.

La transparencia es un concepto amplio que va más allá del uso de los recursos y que compromete a las prácticas institucionales en muchos ámbitos. Para la UABC ha sido emblemática en este aspecto la

transmisión pública, a través de medios electrónicos, de las sesiones de sus órganos de gobierno. Así, en el periodo que se informa, se transmitieron cinco reuniones del Consejo Universitario, cuatro ordinarias y una extraordinaria, y 16 de consejos técnicos de igual número de unidades académicas, en donde hubo cambio de director. Cabe señalar que en dichos procesos también fueron transmitidas las sesiones de la Junta de Gobierno, en las que se dieron los nombramientos respectivos.

En concomitancia con esto, en la Universidad es importante **identificar los procesos estratégicos de gestión, homologarlos y certificarlos con base en normas internacionales**, pues ello constituye un punto de partida fundamental para tener una administración institucional de calidad. La certificación de procesos demuestra que las actividades cumplen con los requisitos definidos en un estándar y que, a su vez, garantizan el desempeño de lo declarado en un procedimiento de manera constante. En este sentido, el organismo acreditador DNV-GL certificó 29 procesos de gestión en la norma ISO 9001-2008, correspondientes a Patronato, Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Servicios Administrativos, Fundación UABC, A.C., y Vicerrectoría Mexicali.

Por otra parte, **fortalecer el programa de protección civil en cada uno de los campus** es una tarea prioritaria que nos permite corroborar y reforzar las acciones encaminadas a la prevención, para reducir los riesgos y mitigar las posibles consecuencias de los fenómenos naturales y los producidos por el ser humano. En este sentido, la Vicerrectoría Campus Ensenada, después de analizar áreas de oportunidad en este rubro y de los requerimientos legales aplicables, presentó su Programa de Protección Civil 2015, realizó el simulacro en caso de sismo, y organizó, en colaboración con el gobierno municipal, la conferencia “Fenómeno El Niño: ¿Qué es y qué medidas preventivas de seguridad tomar?”. En la misma dirección, se impartieron cursos relacionados: “Formación de brigadas y sus funciones”, “Primeros auxilios” y “Uso y manejo de extintores”, a los que asistieron 203 personas.

En el Campus Mexicali se realizaron varias acciones, entre las que sobresalen: las reuniones del Comité Interno de Protección Civil con los coordinadores operativos de protección civil de las unidades académicas y dependencias administrativas; la actualización de los planes de prevención y respuesta a emergencias, así como cuatro simulacros de evacuación en caso de sismo, incendio o cualquier otro evento de esta naturaleza. Aunado a esto, se implementó un programa de prevención ante el fenómeno El Niño, y se ofreció una sesión informativa relacionada con este fenómeno natural. De igual manera, como parte de las tareas en este rubro, se coordinó la entrega de 5 000 costales vacíos para las unidades académicas y dependencias administrativas que podrían utilizarse para llenarse con arena si el citado fenómeno ocurre. Dentro del programa de capacitación se impartieron los cursos: “Manejo de extintores”, “Búsqueda y rescate” y

“Primeros auxilios”; además, fueron actualizados siete equipos de primeros auxilios, y se renovaron las brigadas de protección civil de la vicerrectoría.

En Tijuana se realizó un simulacro de evacuación en todas las unidades que comprende el campus; se ofreció la plática “Fenómeno del Niño”, sobre la temporada invernal 2015, la cual estuvo dirigida al personal directivo, y para la comunidad universitaria se dictó la conferencia “Riesgo sísmico en la ciudad de Tijuana”, impartida por personal de la Dirección General de Protección Civil. Asimismo, a los responsables de protección civil de las unidades académicas se les entregaron chalecos para identificación de brigadistas.

En lo que se refiere a la Unidad Tecate, se impartió la conferencia “Riesgo sísmico”, que se extendió a la Unidad Valle de las Palmas, y se llevaron a cabo reuniones para integrar el Comité de Protección Civil y las unidades internas de protección civil de las unidades académicas y la vicerrectoría.

La estructura organizacional de la Universidad es el fundamento que le proporciona orden y sustento a sus actividades y le permite desarrollar adecuadamente sus funciones. Por ello, **evaluar el funcionamiento de la misma y realizar ajustes** propicia su consolidación. En este sentido, la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional promovió la actualización de los manuales de organización. Así, al cierre de 2015, de las 15 dependencias administrativas que pertenecen a la administración central, dos contaban con manual vigente, 10 están en proceso de actualización, y tres instancias no tienen este documento actualizado. En cuanto a las unidades académicas, se observa que de 41, únicamente siete tienen su manual vigente, 22 se encuentran en proceso de actualización, y 12 aún no están actualizados. Por la importancia de que se cuente con el documento referido debidamente actualizado para facilitar la operación de dependencias y unidades académicas, en 2016 se desplegarán acciones para que 100% de ellas cumpla con este requisito.

Una tarea importante en la UABC es asegurar que el personal que en ella labora cuente con el perfil requerido para que responda mejor a las tareas que se le encomiendan y se obtengan resultados más satisfactorios. Una estrategia para lograrlo es que la contratación de personal administrativo se ligue con el *Manual de Organización*. Con este fin, la Coordinación de Recursos Humanos hizo un diagnóstico sobre el grado en que actualmente se cumple con dicho criterio en el proceso de contratación de nuevo personal administrativo. Derivado de ello, se estableció la necesidad de revisar los perfiles de puesto descritos en los manuales de organización vigentes, tanto en unidades académicas como en dependencias administrativas, y se iniciaron acciones de control para cuidar que el personal que se contrate corresponda a las necesidades y perfiles expresados en dicho documento, con lo cual se espera mejorar el proceso de selección de nuevos empleados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA